

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **doce horas, del día primero de julio de dos mil veintidós**. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Solemne Virtual** debidamente convocada.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muy buenas tardes tengan todas y todos, bienvenidos a esta sesión solemne convocada para el día de hoy, bienvenidas a las Consejeras y a los Consejeros Electorales, asimismo a las representaciones de los partidos políticos, gracias por estar aquí, a las personas que nos acompañan bienvenidas aquí a este recinto de la democracia veracruzana, gracias por acompañarnos, a los medios de comunicación que nos siguen en esta sesión solemne, también muchas gracias como siempre por su trabajo y por respaldar con información lo que hacemos aquí, al público en general. Vamos a dar inicio a esta sesión solemne. Integrantes del Consejo General, con fundamento en los artículos, 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8.1, fracciones I y III; 12.1, fracción IV; 12.2 fracción II y 16.1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del OPLE. Damos inicio a esta Sesión Solemne Virtual, convocada para esta hora y fecha. Señor secretario pase lista de asistencia y verifique si hay quórum para sesionar.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con mucho gusto, señor Presidente. Buenas tardes a todas y todos, es la sesión Solemne del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, uno de julio de dos mil veintidós convocada para esta hora y fecha. Si me permite, hago constar la presencia de las y los integrantes del Consejo General que nos acompañan en esta Sesión. Consejeras y Consejeros Electorales, en sala de sesiones Consejero Roberto López Pérez.-----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Presente Señor Secretario. Muy buen día a todas y todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente. Secretario buenas tardes a todas y todos.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, bienvenido. También en Sala de Sesiones la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente, muy buena tarde a todas y todos.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Igualmente la Consejera Maty Lezama Martínez en sala de sesiones.-----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente, muy buenas tardes a todas las personas que nos acompañan.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Así como del Consejero Presidente José Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente,** Presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Representaciones de los Partidos Políticos, Partido Revolucionario Institucional, también nos acompaña en sala de sesiones, Zeferino Tejeda Uscanga, bienvenido.-----

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Presente muy buenos días a todas y a todos.---

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Partido del Trabajo Xosilis Jazmín Durán Muñoz. -----

**Xosilis Jazmín Durán Muñoz, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Presente, buenos días a todas y todos.-----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Buenos días. Partido Verde Ecologista de México, también en sala de sesiones Carlos Daniel Bueno Montaña. Bienvenido-----

**Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Presente Secretario, buen día a todas y a todos.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Buenos días, gracias. Movimiento Ciudadano Froylán Ramírez Lara. Froylán-----

**Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente señor Secretario.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Muchas gracias. Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Gabriel.-----

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Presente Secretario, buen día a todos y a todas.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Todos por Veracruz, Osvaldo Villalobos Mendoza, Osvaldo. -----

**Osvaldo Villalobos Mendoza, Representante Propietario del Partido Todos por Veracruz:** Presente Secretario, muy buen día a todas y todos. Le comento, en unos minutos tendré ya señal visual.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Partido Cardenista, nos acompaña José Arturo Vargas Fernández, Arturo.-----

**José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista:** Presente.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Unidad Ciudadana, Javier Yáñez Vásquez. -----

**Javier Yáñez Vásquez, Representante Suplente del Partido Unidad Ciudadana:** Presente. Buenos días a todos.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Encuentro Solidario, Daniel de Jesús Rivera Reglín. Daniel. -----

**Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario.** Presente Secretario, muy buenos días a todos.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Redes Sociales Progresistas, Dulce María Herrera Cortés.-----

**Dulce María Herrera Cortés, Representante Suplente del Partido Redes Sociales Progresistas:** Presente Secretario, muy buenas tardes a todas y todos.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. Claudia. -----

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Muy buen día estimado Secretario, buenos días a todas y todos, a sus órdenes.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Muchas gracias. Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López, también en sala de sesiones, bienvenida, muchas gracias. Si me lo permite señor Presidente, también destacar la presencia de nuestro Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, Josué Cervantes Martínez, bienvenido muchas gracias. Y su servidor Hugo Enrique Castro Bernabe. Estamos presentes dieciocho integrantes de este Consejo General por lo que existe quórum para sesionar señor Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Integrantes de este Órgano Colegiado, se declara instalada la Sesión Solemne Virtual convocada para esta hora y fecha. Continúe con la Sesión, señor Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Señor Presidente, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Orden del Día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura al mismo. -----

**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del día. -----**

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

**2.- Toma de protesta del Consejero Electoral designado por el Instituto Nacional Electoral. Comprende dos puntos: -----**

- **Mensaje del Presidente del Consejo General.**-----
- **Intervención de las y los integrantes del Consejo General.** Ese sería el Proyecto de Orden del Día señor Presidente.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias, señor Secretario. Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. Señor Secretario, consulte en votación su aprobación. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto señor Presidente. Toda vez que las Consejeras y los Consejeros Electorales se encuentran presentes en la Sala de Sesiones, y si me permite tomaría en votación económica la aprobación del proyecto de Orden del día, las y los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Es aprobado por **unanimidad** de las Consejeras y Consejeros Electorales presentes, muchas gracias.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Señor Secretario, proceda con el siguiente punto por favor.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con gusto, el siguiente punto se refiere **toma de protesta del Consejero Electoral designado por el Instituto Nacional Electoral**, señor Presidente.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario. Integrantes del Consejo General, con el propósito de desahogar el punto que nos ocupa, solicito la presencia y ya está aquí con nosotros el ciudadano Fernando García Ramos y a las y los presentes les solicito ponerse de pie. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 82, último párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, procederé a tomar protesta, la protesta de Ley. Ciudadano Fernando García Ramos, le pregunto a usted, ¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Veracruz y las leyes que de ellas emanen, actuar de conformidad con los principios rectores de la función electoral, y guardar lealtad al Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por encima de cualquier interés particular en el desempeño de la función de Consejero Electoral que se le ha encomendado?-----

**Fernando García Ramos:** ¡Sí protesto!-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Si no lo hiciere así, que el pueblo de Veracruz se lo demande. Muchas gracias, tomen asiento, Consejero Electoral tome su lugar en la mesa del Consejo. Si me permiten, señoras, señores miembros del Consejo General, procederé a dar lectura al mensaje de la presidencia de este órgano colegiado. Muy buenas tardes a todas y todos, Licenciado Josué Cervantes Martínez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral de Veracruz, le agradezco especialmente su presencia y como siempre amigo de este OPLE; señoras y señores Consejeros Electorales; señoras y señores representantes de los partidos políticos; amigas y amigos de los medios de comunicación; a todos y a todas los asistentes presentes que nos acompañan el día de hoy, agradezco también la presencia de mi amigo Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz, bienvenido a este recinto, su casa. Y a quienes nos siguen por medio de las plataformas digitales aprecio como siempre el favor de su atención. Es un motivo de gran satisfacción encabezar esta sesión solemne para dar una cálida bienvenida a quien formará parte de este colegiado por los próximos siete años, Maestro Fernando García Ramos, a nombre del OPLE Veracruz, que me honro en presidir, quiero reconocer su alto desempeño y perseverancia al haber superado cada una de las etapas de selección diseñadas por el Instituto Nacional Electoral que lo han llevado a ocupar meritoriamente un asiento como Consejero Electoral en esta bien llamada herradura de la democracia veracruzana,

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

orgullosamente le expreso que formará parte de un organismo fortalecido, garante de su autonomía, con credibilidad de cara a la ciudadanía y con un alto grado de especialización en el arbitraje electoral derivado de la organización y vigilancia de cuatro procesos electorales ordinarios y dos extraordinarios, asimismo se incorpora a un Consejo General constituido desde el año dos mil quince, unido y respetuoso de los disensos y de la individualidad de cada uno de sus miembros, lo que nos ha permitido ser pioneros y vanguardistas en acuerdos y procedimientos que han puesto a Veracruz en la palestra nacional en el rubro electoral, honrando nuestros principios rectores de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, objetividad y máxima publicidad, un colegiado desde el cual se ha votado acuerdos históricos en la vida democrática de nuestro estado para fortalecer la paridad de género, la inclusión de grupos históricamente discriminados en la toma de acciones políticos-electorales y el uso innovador de procedimientos que dan certeza a las elecciones como el conteo rápido y el PREP Casilla, de ahí, que tenga la certeza de que la combinación de asertividad y su experiencia en el servicio público, serán elementos sustantivos que enriquecerán a este máximo órgano de dirección del árbitro electoral. De igual manera a título personal le refrendo mi apoyo institucional en todo momento, en aras de robustecer la toma de decisiones y el certero funcionamiento de este Consejo General siempre desde el ánimo del consenso y la cordialidad, no me resta más que desearle éxito en esta nueva encomienda y felicitarlo de antemano por su entrega y contribución a la causa democrática de Veracruz, enhorabuena. Continuamos con la sesión, tiene el uso de la voz el Consejero Electoral, Fernando García Ramos, y posteriormente las y los integrantes del Consejo General que así lo soliciten, para ello las intervenciones se considerarán en el orden de la lista de asistencia, Consejero tiene el uso de la voz, adelante.-----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Señor Consejero Presidente, señoras Consejeras, y señores Consejeros, integrantes del máximo órgano de dirección del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, Licenciado Josué Cervantes Martínez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE, señores representantes de los partidos políticos. Saludo también a los medios de comunicación aquí presentes, así como a las personas que siguen esta sesión por las plataformas oficiales de este organismo. Asumir el cargo de Consejero Electoral genera altas expectativas dado el talento y el prestigio de los actuales integrantes de este órgano de dirección, quienes hemos tenido la circunstancia de haber sido designados consejeros no debemos olvidar por un instante, que las instituciones electorales de hoy materializan el esfuerzo de generaciones anteriores y de su incansable lucha por encontrar canales para manifestarse, para participar, y para acceder a la representación, gracias a esas generaciones hoy tenemos elecciones periódicas, voto libre y secreto, garantías jurisdiccionales de los derechos políticos-electorales de organismos autónomos y ciudadanos encargados de la organización y calificación de los comicios, en ese sentido, y solo en ese sentido como escribió Borges, somos gratamente los otros, hay una mala noticia, si bien en el pasado el gran esfuerzo se libró por conseguir la secrecía del voto o canales institucionales para manifestarse, en el presente los retos parecen igualmente grandes y difíciles, hoy la gran tarea consiste en mantener la autenticidad de nuestras elecciones impidiendo la erupción de los recursos públicos indebidos en las campañas y con ello, la vulneración al principio de imparcialidad al que se encuentran sujetos los servidores públicos y al principio de equidad en las contiendas, esta tarea mayúscula se ve acompañada por otra de la misma talla aunque acaso más urgente, la defensa de la autonomía de nuestras instituciones electorales, una batalla que estamos llamados a librar con apoyo en las leyes y con las armas del entendimiento, del raciocinio y de la persuasión, la buena noticia es que ahora a diferencia de hace veinte, treinta o cuarenta años contamos con un marco jurídico que desde la Constitución y con claridad define competencias, reconoce

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

derechos y regula las instituciones encargadas de la función electoral, por un lado las instituciones que tenemos se han ganado a pulso su lugar en el arreglo institucional y democrático del estado, por otro, contamos con un desarrollo consolidado de figuras procesales, de doctrina y de función electoral acorde a las necesidades de una sociedad plural y diversa y todo ello sirve a la democracia. John Womack Junior, el historiador de Zapata y su revolución agraria escribió que una revolución es como un matrimonio, que para que salgan bien se necesitan muchos años, lo mismo puede decirse de las democracias, y del marco que las regula, que no ocurren de pronto de una vez para siempre, sino que por lo general son resultados de procesos graduales, de reformas que se implementan y se mejoran de acuerdo con la experiencia con la finalidad de hacer realidad la democracia, en esta importante labor interviene el OPLE Veracruz, de ahí que su papel en la vida institucional del estado no solo sea importante, sino fundamental para su existencia y mantenimiento, con eso en mente, y teniendo muy presente el peso histórico que representa pertenecer a este organismo, el día de hoy agradezco la bienvenida y asumo esta enorme responsabilidad con la ciudadanía, muchas gracias.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias señor Consejero y nuevamente bienvenido. Vamos a dar el uso de la voz ahora de acuerdo a la lista de asistencia, si alguien no quiere participar me lo hace saber y continuamos con el siguiente, pero yo creo que todos quieren participar, vamos a empezar con el Consejero Roberto López Pérez, tiene el uso de la voz Consejero Roberto.

-----  
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Muchas gracias señor Consejero Presidente, pues muy buenas tardes a todas y todos quienes nos acompañan y nos distinguen con su presencia este día de beneplácito para la democracia veracruzana y en todas sus facetas, saludo gratamente por supuesto a mis pares, Consejeras y Consejeros Electorales, presidencia del Consejo General, el Secretario Ejecutivo, las representaciones de los institutos políticos nacionales y locales, a los medios de comunicación que cotidianamente también cobijan la actividad de este Organismo Público y de manera muy especial, desde luego a la ciudadanía veracruzana a quienes nos debemos. El día de hoy el Consejo General del Organismo Público Local Electoral de Veracruz vuelve a estar completamente integrado y con ello por supuesto que da inicio una nueva etapa en la vida de esta institución, una institución amigo Fernando que permítame decirlo, desde hace poco más de seis años ha respondido al objetivo principal para el cual fue creada aquí y es organizar elecciones de calidad con certidumbre y sobre todo con un apego irrestricto, inalienable a la voluntad popular de las y los veracruzanos, han sido esos principios rectores de la función electoral que han sido compactados diariamente con los principios fundamentales que tú referías de nuestra Carta Magna y hemos logrado de la mano con la autoridad electoral nacional la realización de cuatro procesos electorales ordinarios más dos extraordinarios, uno de ellos recientemente cerrado en el mes de marzo por parte de esta autoridad electoral y bueno, ha sido básicamente eso lo que nos ha permitido que en el Estado de Veracruz la expresión de la voluntad popular haya permitido renovar los poderes públicos, me refiero a la Gubernatura, a las diputaciones, y evidentemente a los ayuntamientos. Sin embargo, pese a esos resultados como todas y todos lo sabemos, la democracia no es una tarea inacabada, lo decíamos ayer en una Comisión de Promoción de la Cultura Democrática, antes bien es una tarea colectiva que no pues recae en un solo aplauso único ni definitivo, al contrario exige el compromiso y la responsabilidad individual y colectiva para poderla recrear cotidianamente, es con esa convicción e historia de esta institución que damos la más cordial de las bienvenidas a esta herradura de la democracia, a esta mesa de este órgano máximo de dirección, a nuestro nuevo compañero Consejero Electoral y amigo quien el día de ayer fue designado por el Instituto Nacional Electoral como nuevo integrante de este

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

máximo de dirección y con ello pues no solo recibe la encomienda, sino también la alta responsabilidad que conlleva este OPLE de seguir sumando al fortalecimiento de la democracia de Veracruz y también básicamente de la entrega que representa hacia la ciudadanía veracruzana en la labor que hace esta institución, como lo decía hace un momento, la democracia es una aspiración, un valor universal que es una tarea inacabada siempre en constante edificación, construcción que exige particularmente a las autoridades electorales estar atentos al pulso de la dinámica social y canalizar las nuevas demandas ciudadanas como ya se ha hecho a nivel nacional en varios OPLES, por ejemplo, ya no solamente nos dedicamos ahora a organizar elecciones, a hacer un arbitraje político, a fomentar las condiciones para la emisión de un voto libre razonado informado, y en general a cubrir de la mejor manera posible con todas las herramientas al alcance del tema de la Educación Cívica, hoy atendemos precisamente nuevas demandas ciudadanas como el tema de la Vertiente de Inclusión, y también estamos apostando a otra asignatura pendiente que se suma a la inclusión y que tiene que ver con la democracia digital, entonces creo que con la llegada del Consejero Fernández, nosotros esperamos que se fortalezcan estos principios rectores de la función electoral de manera muy especial sin detrimento de los demás, la independencia de la imparcialidad que son fundamentales y con ello nuestra democracia se pueda ir nutriendo día a día de tal manera que sigan las condiciones para que la autoridad administrativa electoral local en Veracruz siga posicionada como un referente en organización de elecciones, pero también sea una institución que siga tutelando, protegiendo derechos político-electorales, que siga garantizando un arbitraje político necesario para una equidad en las contiendas electorales, para una neutralidad que abona definitivamente a la competencia electoral y también para poder proteger derechos humanos, por ejemplo el de las mujeres cuando hablamos de violencia política en razón de género, o para tutelar el principio del interés superior de los niños, de las niñas, de los adolescentes cuando hablamos de propaganda político-electoral en la cual figuran estas personas. Creemos pues entonces que hay que apegarnos definitivamente a una cita que decía o que se atribuye al menos a Enrique Múgica que dice, la democracia no es silencio, antes que nada es la claridad para expresar los problemas y encontrar los recursos para resolverlos. Entonces señor Consejero decíamos y hacemos votos, por supuesto porque su incorporación, su visión, pueda de alguna manera sumar a responder a las nuevas exigencias que hay en la democracia, a resolver los problemas que plantea la democracia y que seguramente va a seguir planteando, estamos ciertos que es su compromiso, es su visión, su talante democrático van a ser una pieza fundamental y bueno, qué mejor manera que tener claridad de que esos defectos de las democracias se van a seguir resolviendo con más democracia. Enhorabuena y muchísimas felicidades, un abrazo.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias señor Consejero. Tiene... señor Secretario.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Sí señor Presidente, únicamente para hacer constar la presencia de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias. Precisamente tiene el uso de la voz la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, adelante.-----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Muchas gracias Consejero Presidente; gracias también Secretario Ejecutivo, que tal pues con mucho placer y mucho ánimo recibimos al nuevo integrante de este Consejo General, la verdad es que siempre es de celebrarse cuando por fin estamos completos porque nos ha pasado que generalmente siempre hay una vacante no, entonces pues esperemos, esperamos bueno ya sabemos que contamos con el voto de calidad del Presidente, pero pues la verdad es que siempre es bastante benéfico cuando por fin hay una distribución más equitativa de las

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

cargas de trabajo, la verdad es que el Estado de Veracruz es bastante complejo no, con tantos municipios donde hay que organizar elecciones, es uno de los Estados con mayor número de órganos desconcentrados en el país, así que pues me parece que entra el Consejero Fernando en muy buen momento para prepararse de cara al próximo proceso electoral que suena lejano pero en realidad no lo está tanto, así que pues por otra parte de su servidora espera pues poder colaborar en todos estos temas que lleve en su propia agenda, que sean en beneficio de la institución y también pues poder dar el apoyo pertinente en las comisiones que tengamos que redistribuir, ahora me parece que ahora los ánimos están mucho más calmos que cuando han entrado las últimas integrantes, la Consejera Maty, la Consejera Lourdes no, ya de cara al proceso, en eso entonces pero también para no perder la bonita tradición recordaremos lo que nos han comentado también en el Instituto Nacional Electoral, somos conscientes todos los que estamos aquí sentados de que no es un cheque en blanco y pues es un Estado muy vigilado no solamente desde afuera no, sino también aquí de la propia entidad, entonces pues nosotros estamos seguros y seguras de que seguramente con ese perfil técnico-jurídico con el que cuenta también hará grandes observaciones a todo el trabajo que se realiza aquí, así que pues no me queda más que felicitarle por haber concluido todas las etapas exitosamente y ojalá que disfrute mucho este día que estoy segura que nunca lo olvidará. Es cuanto. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias Consejera. Tiene el uso de la voz el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, adelante.----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias Presidente. Muy buenas tardes estimadas, estimados colegas, representantes de los partidos políticos, medios de comunicación y veracruzanos y veracruzanos quienes nos siguen a través de los medios de comunicación. Saludo también con respeto y afecto al Maestro Josué Cervantes Martínez, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Veracruz, muy bienvenido Maestro Josué. Hoy es un día soleado, en que esta institución le da la bienvenida al nombramiento de la Doctora Marisol Alicia Delgadillo Morales y al Maestro Fernando García Ramos, a este último con el gusto de recibirle presencialmente para comenzar a despachar desde esta tarde, permítanme hacer una síntesis del trabajo que desempeña este Organismo, y en particular de los retos que vienen por delante, gracias al OPLE Veracruz, en la gestión presente y pasada de Consejeros y Consejeras Electorales que están presentes, y aquellas y aquellos que ya se encuentran en otras instituciones, o que han concluido su paso por aquí, han dejado una huella importante en la democracia veracruzana, tenemos en primer término a la primera integración, producto de las designaciones de dos mil quince, Licenciado José Alejandro Bonilla Bonilla aquí presente Consejero Presidente, Doctora Eva Barrientos Zepeda, Doctora Tania Celina Vásquez Muñoz, Maestro Juan Manuel Vásquez Barajas, Licenciado Iván Tenorio Hernández, Doctora Julia Hernández García y Maestro Jorge Alberto Hernández y Hernández, a quienes en conjunto con el Maestro Hugo Enrique Castro Bernabe Secretario de este Consejo, también aquí presente, se les deben entre otras cosas, su compromiso con el primer Congreso paritario, la implementación del primer conteo rápido cuando no era obligatorio, la confección administrativa y funcional de este Organismo, y por supuesto la organización de tres procesos electorales ordinarios y un extraordinario que hicieron posible en respeto a la voluntad popular, la primera transición política del Gobierno del Estado de Veracruz, y la segunda y la tercera, así como incontables transiciones en procesos electorales sólidamente organizados para toda la geografía veracruzana, mención aparte, recibe el Maestro Francisco Galindo Contralor de esta Institución y quien al frente de su área, verifica que todos los procedimientos administrativos se encuentren conforme a la letra de la norma, luego con el nombramiento del Doctor Roberto López Pérez, la Ingeniera

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

Mabel Aseret Hernández Meneses, la Maestra María de Lourdes Fernández Martínez, y la Maestra Maty Lezama Martínez en conjunto con nuestro Presidente, se ha organizado el Proceso Electoral más grande de la historia de Veracruz, concurrente no solo con las elecciones federales, sino existiendo concurrencia en procesos locales propios con los alcances y logros obtenidos en el mismo. Bajo este esquema de trabajo las representaciones de los partidos políticos, Maestro Fernando ahora que usted llega, me gustaría mucho comentarle esto, las representaciones de los partidos políticos han sido siempre, generosamente constructivas con los proyectos de Acuerdo y con las acciones de esta Institución, pues desde el trabajo mismo de las comisiones, órganos auxiliares y del Consejo General y en este mismo, se dan a la tarea de presentar en sus líneas argumentativas mejoramiento y observaciones más que pertinentes a los proyectos que se discuten en los colegiados, facilitando y robusteciendo así el trabajo de una Institución Electoral preocupada históricamente por entregar resultados de calidad, sin esa concurrencia siempre respetuoso del principio de Imparcialidad y del principio de Independencia con la que se han conducido las representaciones y los partidos políticos, muy difícil habría sido conseguir los resultados que se presentan en la historia de ese logo de la urna rosada para Veracruz, fuera de los colegiados a nivel cancha, quisiera referir que el OPLE cuenta con áreas, titulares e integrantes de las mismas de primer nivel, embajadores y embajadoras que desde el teclado de sus computadoras y hasta las montañas de su horizonte desempeñan un papel leal a la institución, y rico para los frutos que pretende siempre recoger para entregar a la sociedad, las direcciones, unidades técnicas y el esquema administrativo son también generosos en su trabajo, y orgullosos de los resultados que aportan para este Organismo, durante el Proceso Electoral, conjuntamente con los órganos desconcentrados, consejos municipales y distritales que se suman al gran plan maestro electoral para entregar elecciones de calidad a la ciudadanía de la que emanamos. Quisiera referirme también a los canales para comunicar esos resultados, a los medios de comunicación, la buena relación con las y los portadores de la información han permitido al OPLE en un Estado tan grande y tan diverso como el veracruzano, mejorar su impacto y penetración en la sociedad, dando puntual seguimiento a las actividades del OPLE y siendo también generosos con la difusión de convocatorias, noticias, acuerdos y decisiones, los medios de comunicación sin duda son aliados de la democracia, y su destacada participación en esta alianza, ha hecho eco a través de todos estos años, este OPLE cuenta hoy, Maestro Fernando, con un andamiaje institucional prácticamente en cada materia, con resultados en materia de Debate, y de Programas de Resultados Electorales Preliminares, Conteo Rápido, en temas de paridad de género e inclusión, Monitoreo de Medios de Comunicación, Documentación y Material Institucional Electoral, redes en materia de Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil, y con proyectos andando, varios concursos de ensayo, uno muy importante de Urna Electrónica e incontables esfuerzos por la inclusión de grupos vulnerables, cuenta con procedimientos sólidos y como toda Institución con áreas de oportunidad que con toda seguridad se fortalecerán aún más con los nombramientos realizados. Hoy le damos Maestro Fernando la más cálida de las bienvenidas a una Institución que es generosa con la sociedad a la que se debe, y que desde hoy deberá usted no solo encabezar, sino también cuidar y defender, que esa simbiosis sea venturosa, le deseo el mayor de los éxitos al frente de su encargo y estoy seguro que ha de desempeñarlo con la probidad y determinación que ha caracterizado a quienes se han sentado en el mismo lugar para poder seguir construyendo, en conjunto con el pueblo veracruzano la democracia que todas y todos nos merecemos, para ello contará sin duda con la decidida colaboración de cada integrante de este Consejo General, ciertamente con la de un servidor y cada integrante de esta Institución.



**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

Muy bienvenido sea Maestro Fernando y de manera pues aún más cálida, me permitiría referirle que cuando yo llegué a esta institución mi familia también estaba sentada viendo como tomaba protesta y emocionándose conmigo y pues como familia de forma muy unida, entonces quiero darle una felicitación también, porque es un conjunto, es una conexión entre los logros en lo personal, y lo profesional lo que le debe dejar a usted tranquilo cuando sea el final de sus días, su retiro profesional, muchas felicidades por eso y muchas gracias.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias Consejero. Tiene el uso de la voz la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, adelante.-

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Muchas gracias Consejero Presidente, saludo de inicio con afecto a quienes se han dado cita el día de hoy en esta sesión solemne al Licenciado Josué Cervantes, como ya lo comentó el Consejero Presidente, amigo también de este OPLE Veracruz, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, a mis compañeras y compañeros, Consejeros y Consejeras Electorales, a las representaciones de cada uno de los partidos políticos, Secretario Ejecutivo y por supuesto también saludo al Magistrado Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, Maestro Roberto Pérez Gutiérrez, a la familia también del ahora Consejero compañero también, a los medios de comunicación y ciudadanía que en estos momentos nos sigue a través de los distintos canales de difusión del OPLE Veracruz. El pasado mes de septiembre, en el Consejo General de este organismo se generó una vacante después de la conclusión del periodo de un apreciado compañero, derivado de ello, el Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento a los términos establecidos en la ley convocó a la ciudadanía veracruzana a participar en un proceso de selección abierto y transparente, y después de un riguroso y exhaustivo proceso de selección en el que participaron varios perfiles valiosos y destacados profesionistas, mujeres y hombres, el día de ayer el Consejo General del Instituto Nacional Electoral designó a quien pues complementaría este órgano colegiado, y es por ello que aprovecho la oportunidad para expresarle la más cordial de las bienvenidas y mi más amplio reconocimiento al Maestro Fernando García Ramos quien a partir de este momento asume una gran responsabilidad y compromiso con la democracia y con la ciudadanía. Consejero Fernando deseo que con su llegada a este OPLE Veracruz este organismo se vea fortalecido con una visión y con una perspectiva que enriquezca la discusión y la toma de decisiones. Confío también que en conjunto afrontaremos los retos en el futuro con el firme objetivo de seguir cumpliendo nuestra labor constitucional encomendada. Compañero Consejero, en esta noble institución encontrará total apertura para construir y trabajar en equipo de la mano del personal de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, me atrevo a decir también que en mis compañeros y compañeras, consejeros y consejeras electorales hallará personas que se encuentran abiertas al diálogo y con el ánimo de generar dinámicas que permitan generar o concretar consensos y acuerdos, desde luego anteponiendo en todo momento los principios que rigen la función electoral y ponderando siempre en pro de la ciudadanía veracruzana. No me queda más que desearle el mayor de los éxitos en este nuevo encargo como integrante del Consejo General, que sus objetivos y metas enriquezcan a esta institución de forma tal que al final de su encomienda alcance lo que considero es y ha sido el objetivo de todas las personas que estamos y han estado en esta herradura, la satisfacción de haber contribuido en el logro de ver una mejor institución que cuando llegamos, por ello le reitero que podrá contar conmigo en todo aquello que sume y construya en beneficio de la democracia de esta institución y por supuesto, del sistema electoral y de la ciudadanía veracruzana, así lo expresé también el día que tomé protesta en este colegiado en la medida en la que nuestras acciones se encuentren a la altura de nuestros ideales, en esa misma medida nuestros ideales se verán reflejados en nuestras realidades, bienvenido Consejero Fernando y enhorabuena.-----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias Consejera. Tiene el uso de la voz la Consejera Maty Lezama Martínez, adelante.-----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Gracias Consejero Presidente, de nueva cuenta saludo con respeto en primer término al Presidente de este Consejo General, por supuesto a nuestro querido delegado del INE en el Estado de Veracruz, Josué Cervantes Martínez, bienvenido, y también le doy la más cordial bienvenida al Magistrado Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez, de igual forma saludo con gusto a mis compañeras consejeras electorales, consejeros electorales, Secretario Ejecutivo, representaciones de los partidos políticos y a la ciudadanía que sigue la transmisión de esta sesión. Pues para comenzar mi intervención, quisiera darle la más cálida bienvenida al ahora Consejero y colega Fernando García Ramos, mis más sinceras felicitaciones y mi más amplio reconocimiento pues por haber culminado de manera satisfactoria cada una de las etapas del proceso de designación impuestas por el Instituto Nacional Electoral, me parece que cada una de las personas que estamos aquí sentadas y que fuimos designadas consejeras y consejeros electorales pues sabemos del gran compromiso que demanda justamente participar pues para tener la oportunidad de servir a la democracia veracruzana, así que muchísimas felicidades, y bueno pues su designación como Consejero Electoral no solo representa su amplio sentido democrático profesional, también pone en evidencia su amplia trayectoria y conocimiento, asimismo me permito manifestar que este Consejo General se ha caracterizado por estar integrado por personas dispuestas a sumar esfuerzos de manera incondicional, además de que en todo momento me parece que prevalece la fraternidad, compañerismo y respeto, valores y prácticas que indudablemente han consolidado no solo un equipo de trabajo, también grandes amistades las cuales pues nos congratulamos de manera muy sincera por su llegada, y es que no solo de manera conjunta lograremos realmente emprender acciones positivas a fin de salvaguardar los derechos político-electorales, además de su efectivo ejercicio en condiciones equitativas, ello como uno de los firmes compromisos que tenemos con la ciudadanía veracruzana, estoy segura, usted vendrá a bien a aportar a este órgano colegiado nuevas perspectivas y propuestas innovadoras que enriquecerán nuestras determinaciones, así como la deliberación e intercambio de ideas y opiniones, si bien es cierto que existen diversos retos a los cuales nos debemos de enfrentar, también es oportuno tomar en cuenta las múltiples áreas de oportunidad en las cuales el ímpetu participativo y ánimo colectivo habrá de sumar esfuerzos en pro de la transición de este organismo hacia la mejora sólida y constante, tenga por seguro que en una servidora encontrará el apoyo incondicional para encaminar nuestro quehacer público hacia la garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía veracruzana, que es finalmente quien merece nuestro actuar público aparte de ser apegado pues este actuar al marco que rige la materia electoral, pues a través de la salvaguarda de los principios rectores de la función, y para finalizar mi intervención, no me queda más que desearle el mayor de los éxitos en cada etapa de esta nueva encomienda, le reitero mis más sinceras felicitaciones a usted Maestro Fernando García Ramos, ahora Consejero Electoral, colega, compañero e integrante de esta herradura de la democracia incluyente e igualitaria, los cargos públicos son prestados y temporales, por eso me parece que debemos de dejar huella en cada tarea que realicemos con el único objetivo de servir a la ciudadanía y sociedad veracruzana. El compromiso democrático y el espíritu de servicio me parece que son dos pilares fundamentales en los cuales descansa justamente el escenario a través del cual pues vamos a seguir enfrentando grandes batallas, grandes complejidades pero con esos dos pilares siempre presentes estoy segura que vamos a salir victoriosas, victoriosos en cada encomienda que tiene este organismo, bienvenido.-----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias Consejera. Tiene el uso de la voz si así lo requiere la representación del partido Acción Nacional a través de Ana Cristina Ledezma López, adelante.-----

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Muchas gracias. Muy buenos días a todas las consejeras y consejeros que están el día de hoy, Consejero Presidente buen día, a las representaciones de los partidos políticos, a los medios de comunicación, a la ciudadanía que nos ve a través de las redes sociales y por supuesto a nuestro representante del INE, el Licenciado Josué Cervantes. Sin duda, hoy es un día especial para Veracruz, porque el nombramiento del Consejero Fernando nos permite seguir avanzando hacia los procesos democráticos en nuestra entidad. Luis Eduardo Medina define la gobernanza electoral como la relación entre los actores políticos y las autoridades electorales en el marco de un proceso competitivo con reglas conocidas y con procedimientos adoptados por los participantes, y me quiero referir específicamente a que adoptar por cada uno de los participantes y quienes integramos este Consejo General, los que tienen por supuesto derecho al voto y a quienes representamos un partido político, necesitamos de mucha voluntad, profesionalismo y responsabilidad para que la ciudadanía tenga los resultados que realmente se merece, lo felicito porque la designación que realiza el Instituto Nacional Electoral lleva implícito un compromiso, trayectoria, experiencia y capacidad, le deseo el más profundo de los éxitos en esta encomienda y de nuestra parte como el Partido Acción Nacional cuenta con nosotros como todos los integrantes de este Consejo Electoral para mantener un diálogo respetuoso, con trabajo, compromiso siempre en beneficio de la democracia y en beneficio de Veracruz, muchas gracias.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias representante. Ahora tiene el uso de la voz la representación del Partido Revolucionario Institucional a través de Zeferino Tejeda Uscanga, adelante.-----

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias. Buenas tardes a todos los integrantes de este Consejo, a compañeros de los medios de comunicación que se encuentren presentes, y al público que nos hace el favor de seguirnos a través de las distintas plataformas del Órgano Electoral del Estado de Veracruz. En lo subsecuente vamos a someter a una votación los partidos para que cuando se trate de sesiones como estas tan importantes nos den la oportunidad de hablar primero dado que cuando ya llegamos a hablar, pues ya agotaron todos los temas de felicitación y flores, este Fernando compañero Consejero bienvenido seas a esta herradura de la democracia, siempre nos ganan los temas, y si fuera por alfabeto también me quedaría yo a lo último, bienvenido, bienvenido a esta herradura de la democracia. Llega a un Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, ¡Perdón! Por la omisión, bienvenido y la grata presencia de nuestro querido amigo, amigo de muchos años Josué Cervantes, Vocal Estatal del Instituto Nacional Electoral que nos acompaña, una disculpa. Llega a un Consejo bien dirigido hasta ahora por la sabia experiencia del Consejero Alejandro Bonilla que ha sabido llevar adelante los trabajos de un grupo de jóvenes consejeros, quiero, hice la separación de un grupo de jóvenes consejeros que a la fecha han sabido aplicarle al Consejo su sello característico, un Consejo con dinamismo, con creatividad y siempre empeñados en innovar, obviamente con diferencias porque si no hubiese diferencias no se generaría la discusión, y no se generarían los resultados que queremos en un órgano electoral, y en cualquier otro órgano donde como este se genere la discusión, y más un órgano donde el cual se discute temas de la democracia, un grupo de jóvenes consejeras y consejeros que les decía y lo repito, que le han puesto su sello personal y dinámico, en corto tiempo habrá de haber un cambio a la presidencia de este Consejo General, estamos ciertos que quien asuma esa responsabilidad tendrá una gran tarea, la de llevar adelante la conducción de este Consejo de manera acertada como lo

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

ha hecho hasta ahora el Consejero Presidente Alejandro Bonilla, siempre contando con la colaboración y contando con la suma de las voluntades en la discusión de los temas también de las representaciones de los partidos políticos, hemos hecho la suma para poder lograr de este Consejo resultados que están a la vista, que el pueblo veracruzano los puede calificar, un Consejo que ha tratado y siempre ha estado, nunca se ha apartado de cumplir con los principios rectores de la función electoral a la cual usted desde hoy que tomó protesta, estará también sometido a los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, autonomía, independencia, equidad, transparencia y obviamente lo que todos queremos la máxima publicidad, llega a un Consejo General no porque este sea especial el de Veracruz, un Consejo General que viene de una elección, aparte de la extraordinaria, la anterior, la más reciente, la más importante que se ha dado en el Estado de Veracruz, en el cual los resultados están a la vista, no es un secreto que los órganos electorales en general en el país que tienen los órganos locales, la supervisión del Instituto Nacional Electoral y ahora la coadyuvancia para llevar a cabo las tareas, han salido adelante, tan es así que hemos tenido, hemos tenido los cambios de gobiernos de un partido a otro y en nuestro país y en el estado se ha dado en paz y tranquilidad, los órganos electorales como este que hoy usted se incorpora, necesitan independencia, es decir, que los procesos de deliberación, las tomas de decisiones se den en absoluta libertad, y responder única y exclusivamente al imperio de la ley, afirmándose esa total independencia y respeto a cualquier poder establecido, este órgano electoral se ha caracterizado por tomar decisiones totalmente ajenas a cualquier otra autoridad que no sea este las decisiones que en este órgano y estos consejeros que hoy aquí están presentes hayan tomado, y además necesitamos que todas las acciones como así se ha hecho hasta ahora estén dotadas de la certeza, veracidad y certidumbre que apoyen a los hechos que se generan en el órgano electoral, esto es actividades objetivas y fidedignas, esto es lo que ha hecho este órgano electoral, actividades objetivas, fidedignas apegadas a la legalidad, con imparcialidad, con independencia, a este órgano electoral se suma el día de hoy, Consejero Maestro Fernando García Ramos, sea usted bienvenido, lo felicito, sé del esfuerzo que hizo para llegar hasta donde hoy se encuentra, le reitero mi felicitación a usted y también a su familia, muchísimas gracias.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias al representante del PRI, Zeferino muy amable también por sus palabras. No sé si está en comunicación en representación del Partido de la Revolución Democrática Balfred, porque tenía, creo que andaba en Chiconamel en la toma de protesta de allá, del ayuntamiento de allá, pero parece que no tiene comunicación. Bueno, vamos a pasar con la representación del Partido del Trabajo, Xosilis Jazmín Durán Muñoz, adelante, con todo gusto representante tiene el uso de la voz, adelante. -----

**Xosilis Jazmín Durán Muñoz, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Muchas gracias, buenas tardes estimados, estimado Consejero Presidente, consejeras, consejeros, Maestro Josué Cervantes, un gusto tenerlo aquí, Secretario Ejecutivo, bueno Magistrado Roberto que también nos acompaña. Bueno pues el día de hoy también quiero darle buenas tardes a cada uno de los que nos siguen en las redes sociales, al público en general. Hoy en día, es un día memorable para la democracia de nuestro país, es importante mencionar que la reforma del dos mil catorce sigue rindiendo frutos donde se le da la atribución al INE de realizar todos los procesos para las designaciones de consejeras y consejeros, es apremiante como es que han hecho esta labor, en esta tesitura, nuestro instituto político felicita al Consejero Fernando García Ramos que derivado de su esfuerzo y dedicación ha logrado ser parte de este organismo, también el que su familia los acompaña aquí creo que es una parte fundamental como seres humanos, bienvenidos también. Me quiero referir a la

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

frase de Steve Jobs que dice, “el único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”, lo invito a que ame las funciones y atribuciones que le confiere este Organismo Público Local para estar a la altura de las decisiones más idóneas y merecedoras de los ciudadanos veracruzanos, el Partido del Trabajo será vigilante para que se lleven a cabo en todo momento los principios rectores que son certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, y objetivo que está establecido en nuestra Constitución en la fracción número IV, inciso b) del artículo 116. Sumando a lo anterior, pedimos que los esfuerzos que realice en colaboración a cada uno de los consejeros aquí presentes sean para llevar, y llegar a acuerdos que beneficien y sumen a la democracia de nuestro país, por último manifiesto que el Partido del Trabajo siendo el corazón de la cuarta transformación, siempre estará a favor de la transparencia y que sea en todo momento para que la participación ciudadana vaya en aumento, creemos y confiamos en este Organismo Público Local Electoral, reconocemos el esfuerzo que hace cada uno de los consejeros y consejeras, no olvidemos que gracias a los cambios de nuestra sociedad, este sistema nos exige crear los mecanismos para que los ciudadanos sigan confiando en nuestra democracia, termino con la siguiente frase del comunista Mao, “servir de todo corazón al pueblo, sin apartarnos de las masas ni por un instante, partir en cada caso de los intereses del pueblo y no de los intereses de ningún individuo o pequeño grupo, e identificar nuestra responsabilidad ante el pueblo con nuestras responsabilidades”. Es cuanto, muchas gracias a todas, a todos y a todes. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias representante. Vamos ahora con la representación del Partido Verde Ecologista de México, a través aquí que nos acompaña de forma presencial, Carlos Daniel Bueno Montaña, adelante. -----

**Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Muchas gracias Presidente, con su venia. Saludo con mucho gusto a todas las y los presentes, muy buenas tardes tengan todos ustedes, Consejero Fernando García Ramos, darle a nombre de mi representada la más cordial de las bienvenidas, coincido plenamente con nuestro querido amigo Zeferino, estando de este lado de la mesa nos toca recoger muchos comentarios, nos toca recoger unos para bienes, repetirlos una y otra vez, sin embargo, aquí si me lo permiten me gustaría hacer un paréntesis, lo hemos señalado tras la designación de cada uno de los consejeros que hoy nos acompañan en la mesa, esa discriminación sistemática que existe por parte del INE para aquellos que laboran en el OPLE y que presentan sus exámenes y que llegan a las etapas finales, y que por algún motivo no terminan por llegar a esta mesa, sigue haciéndonos ruido, sin embargo, en esta ocasión, en esta ocasión hay que señalarlo Consejero, su llegada manifiesta algo muy importante para todas las y los veracruzanos y para todas las y los mexicanos, así es, la independencia, la autonomía del Instituto Nacional Electoral, vaya, el más amplio reconocimiento de las y los consejeros, integrantes del Consejo General del INE por el trabajo que realizaron, por el profesionalismo con el que se manejaron por la autonomía, independencia, por no permitir que ninguna presión externa pues que interviniera en este proceso de designación de, pues bueno de la futura presidenta de este Consejo y claro de la consejería que hoy usted ocupa Maestro, sea muy bienvenido de parte de mi representada, y a título personal, como ya lo han mencionado las demás voces que me han antecedido, llega usted a un OPLE fortalecido, a un OPLE que se construyó a base de esfuerzo no solo de los consejeros electorales, sino de todos y cada uno de los integrantes de este OPLE, del personal administrativo, como siempre y que tengo la oportunidad de señalarlo en esta mesa lo reitero el día de hoy, son todas ellas, son todos ellos quienes con su esfuerzo diario, con su esfuerzo incansable han permitido construir una institución sólida, una institución confiable, una institución en la que hoy, las y los veracruzanos sin lugar a dudas podemos confiar,

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

podemos tener la certeza de que actúa de manera responsable, de manera autónoma y de manera apegada a los principios rectores de la función electoral, todo gracias también al extraordinario trabajo que se ha realizado por parte de la presidencia de este Consejo General que en unos meses pues bueno tendremos que despedirnos de él, sin embargo, todos sabemos que le preparan muy buenos rumbos ya que su profesionalismo y su entrega no son para menos. Sea bienvenido Consejero, llega insisto a un instituto fortalecido, y como ya mencionó la Consejera María de Lourdes, es importante dejar este, dejar nuestra huella y hacer las cosas para que pueda mejorar este organismo, que sí, tiene sus áreas de oportunidad, pero sin duda la apertura y el trabajo coordinado entre las representaciones y las consejerías permitirán que esas áreas de oportunidad sean atendidas de manera puntual. Es cuanto muchas gracias, sea bienvenido Consejero.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias señor representante y también gracias por sus palabras. Ahora Movimiento Ciudadano la representación está con nosotros aquí presencialmente, Miguel Ángel Morales Morales, adelante tiene el uso de la voz. -----

**Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano:** Gracias señor Presidente, con el permiso de este honorable consejo, saludo con respeto al Maestro Josué Cervantes Martínez, Vocal Ejecutivo de la Junta General del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Veracruz. Con respeto también saludo al Maestro Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez, Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; saludo con admiración y respeto a la familia del nuevo Consejero, Maestro Fernando García Ramos, la familia fortalece el trabajo diario que nos toca desarrollar, sin la familia es difícil dejar huella en la vida tal y como lo dijo nuestra querida amiga, la Consejera María de Lourdes, pues queda poco por decir, coincido con el Maestro Zeferino, con mi joven amigo, digno representante del Partido Verde Ecologista, tal vez será porque ya nos estamos, pues ya acercando a la senectud, o será que por eso nos dejan hablar, no es una broma sana, pero sin embargo, la juventud de este Consejo atinadamente, sabiamente dirigido por el Maestro Alejandro, pues sí ya empezó a dejar huella, alguno de ustedes sino me equivoco como el Maestro Quintín, han hecho un trabajo tan fundamental y trascendente para el Estado de Veracruz, es como haber pasado tres procesos electorales, uno el más pesado fue el del veintiuno, vinieron las extraordinarias, todo salió como debe de ser, participaron en la medida que les correspondió en la revocación del mandato y finalmente pues es bueno dejar asentado siempre con el respeto que se merece señor Consejero don Fernando García, la bienvenida es buena no, y bueno la felicitación es por el esfuerzo que le tocó desarrollar durante las etapas del proceso, pero bueno la verdadera felicidad será cuando dentro de siete años usted entregue cuentas no, ahora le exigimos con respeto que cumpla con lo que acabó de jurar, cumplir con la Constitución, las leyes que de ella emanan y con los principios rectores de la función electoral, sobre todo el de imparcialidad, el de transparencia y el de la equidad, todos los principios rectores se deben de cumplir por parte de esta autoridad electoral en su conjunto y de manera individual, y esperemos que así como trató a la ciudadanía en su anterior encargo, pues esperemos que de esa cortesía ella, esa diligencia siga prevaleciendo en este Consejo que ahora lo recibe con los brazos abiertos. Es cuanto, y pues adelante. Muchas gracias señor Presidente.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias a usted señor representante. Ahora le toca a la representación del partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, adelante Gabriel.-----

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Presidente muchas gracias. Buenas tardes a todos y a todas. Creo que saludo con afecto, respeto y admiración al Maestro Josué Cervantes Martínez, amigo de la casa, amigo del OPLE; saludo al Magistrado Roberto Pérez

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

Gutiérrez, gran amigo también. Creo que todo el estado democrático que esté en vías de consolidar esa democracia, debe y tiene que obedecer el imperio de la ley, es decir, (INAUDIBLE) sociedad, que abona y construye todos y cada uno de los elementos de los andamiajes de esta deformación democrática, tengo aquí un problemita con el... gracias. Este, creo que la fortaleza de este OPLE está en los consejeros, pero más de los consejeros están los directores, subdirectores, personal administrativo, todos los que hacen posible que el OPLE se fortalezca y salga adelante en todas las tareas. Me parece muy claro que cuando en un partido de fútbol y con todas las medidas de proporciones de la analogía, cuando en un partido de fútbol no se habla del árbitro es porque el árbitro está, y los competidores están haciendo un buen trabajo, ¿Tengo problemas con el audio? No.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** No, se escucha bien, adelante.---

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Cuando no se habla del árbitro es porque está haciendo las cosas bien, y no se pueden hacer (INAUDIBLE) presidencia atinada, creo que en ese aspecto el señor Alejandro Bonilla ha entregado buenas cuentas a los veracruzanos, ha habido una transición de dos gobiernos, ha habido una transición, pero sobre todo ha sido pacífica, es decir, ha entregado buenas cuentas al cargo y a la encomienda que se le confirió a raíz de esta reforma del dos mil catorce, muy importante mencionarlo que ahora el Maestro Fernando García Ramos llega a un órgano colegiado donde la diversidad de criterios, la confrontación sana y el choque razonado de las ideas van a fortalecer la democracia de todos los veracruzanos, Maestro Fernando, la representación de Morena está sabedor que usted cumplirá cabal y puntualmente con todos y cada uno de los principios rectores de la función electoral y estaremos ahí para señalarlo, estaremos ahí para mencionarlo, pero si no también estaremos ahí para exigirselo de manera respetuosa. En cuanto hace a mi partido, mi representación felicita y saluda a esta nueva designación, la designación posterior en su momento, por el momento todavía tenemos Presidente, por el momento todavía el Presidente del OPLE goza de cabal salud refiriendo al sabio no. Por mi parte es cuanto, muchísimas gracias, felicidades Maestro, felicidades a todos. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias señor representante de Morena, ahora le corresponde a la representación de Todos por Veracruz, Osvaldo Villalobos Mendoza, adelante Osvaldo. -----

**Osvaldo Villalobos Mendoza, Representante Propietario del Partido Todos por Veracruz:** Gracias Presidente, un gusto saludarlos nuevamente a todas y todos. Ayer al observar la sesión del Instituto Nacional Electoral, pude constatar algo, algo muy importante que se ha venido dando desde el dos mil catorce, cada vez llegan mejores perfiles a esta herradura de la democracia, se hablaba de que se tienen que perfeccionar todavía los procedimientos, tal vez, sin embargo, creo que en este momento ha llegado a una cúspide esas designaciones, poco a poco han ido mejorando los procedimientos y en esa cúspide hoy puedo entender que llega un buen perfil a este Consejo General, cuestionado en algunos momentos por algunos consejeros, por algunas representaciones de partido ayer en la sesión, sin embargo, creo que tomaron una muy buena decisión, no tengo el gusto de conocerlo personalmente Consejero Fernando García Ramos, sin embargo, la representación de Todos por Veracruz le da la más cordial bienvenida en primer lugar, en segundo término también quisiera destacar que no es un procedimiento fácil para llegar a pesar de que quieran modificarlo, muchos lo han intentado, pero también muchos se han quedado en el camino, los que hoy ocupan esta herradura, sabemos bien que han llegado por un esfuerzo, pero también las representaciones de los partidos y en mi caso seremos exigentes en su momento de que ese esfuerzo no sea en vano, que se cumpla con todos los principios rectores de la democracia con todos y cada uno,

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

se hablaba ayer de temas de parcialidad, de imparcialidad, hablaban de hasta temas de violencia contra las mujeres durante esa sesión. Yo solo quiero decir para finalizar estas palabras que todo eso debe de quedar de lado, bien decía Lorenzo Córdova ayer, los partidos debemos ser observadores de estas designaciones, debemos de opinar, pero debemos principalmente darles el voto de confianza a quienes los designan, y también debemos de ser exigentes cuando no se realiza el trabajo como bien lo dijeron, esto no es un cheque en blanco. Bienvenido, esta es la herradura de la democracia, y va a ser un placer saludarlo próximamente personalmente. Gracias.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias señor representante. El representante del Partido Podemos, creo que no está conectado ¿Verdad? ¿Alfredo? Partido Cardenista le correspondería su participación si así lo requiere José Arturo Vargas Fernández, adelante Arturo.--

**José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista:** Gracias Presidente. Un gusto saludar a todas las personas que nos acompañan, de los veracruzanos que siguen esta transmisión con los canales institucionales, primero que nada el Partido Cardenista se congratula de que por el hecho más bien de que el Instituto Nacional Electoral haya por fin realizado, culminado exitosamente el procedimiento para integrar a la consejería que estaba pendiente desde hace varios meses a la salida del otrora Consejero Juan Manuel Vázquez, por supuesto que confiamos en el buen criterio y sano juicio de quienes intervinieron en este procedimiento y que a su vez han confiado esta enorme responsabilidad, social, civil, política y jurídica a el Maestro Fernando García a quien hoy le damos la bienvenida en esta herradura de la democracia. Los órganos colegiados como todos aquellos en los cuales debe permear la discusión de alto nivel en materia electoral tienen como finalidad no en sí la discusión o y generar vencedores y vencidos, sino generar conocimiento, esa es la finalidad de toda discusión de alto nivel, y en este organismo electoral privilegiamos siempre la discusión que permita generar ese conocimiento que a su vez abone para que el instituto o la institución pueda transitar hacia las mejores vías con la finalidad de lograr los altos objetivos que tienen encomendados por ley, bajo la atinada dirección del Presidente Bonilla, este Consejo ha llevado a buen puerto diversos procesos electorales así como otro tipo y una infinidad de resoluciones que han permitido ir abonando en la vida democrática de Veracruz, incluso a nivel nacional como ya se ha mencionado en anteriores ocasiones con los acuerdos que han propiciado sobre todo fortalecimiento en la paridad de género en la integración de los congresos locales y en los ayuntamientos también del Estado de Veracruz. Así que el haber sembrado esa semilla y que ahora forme parte del espectro electoral democrático del país pues es sinónimo de orgullo y por supuesto que hay que reconocer y darle mérito a este Consejo y en otro también aspecto importante en forma extensiva a los entonces consejeros, magistradas que impulsaron desde este Consejo esos proyectos, el acompañamiento que ha sido importante por parte de todo el conjunto que representa este órgano colegiado y como lo decía, la discusión que ha sido la semilla, el génesis, o la génesis de muchas ideas innovadoras que en su momento se han tenido que tomar decisiones también arriesgadas, a veces contradictorias, pero que todo ha sido con el ánimo de abonar y de poder otorgarle a la ciudadanía veracruzana que es el consumidor final y a quien se debe esta institución, la garantía de que los procesos electorales siempre deberán estar revestidos de los, y sobre todo los pormenores no solo legales, sino también políticos y sociales que se ven inmersos durante los mismos procesos electorales, es complicado como ya lo decía una de las consejeras, Veracruz es un Estado muy plural, es un Estado donde la política forma parte de la vida cotidiana de los ciudadanos, la ciudadanía está muy involucrada en todo lo que tiene que ver con la política y no solamente con la política práctica, sino también por la parte académica, con la parte que se hace



**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

detrás del escritorio que implica ideas, que implica conocimiento y ahí es donde me parece Maestro García que usted con su preparación y con la currícula que lo impulsa a esta representación ciudadana ahora a través de una consejería, podrá usted seguramente abonar con mucho éxito al porvenir de este Organismo Público Local Electoral. Enhorabuena, bienvenido, es cuanto señor Presidente.-

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias señor representante, ahora le corresponde la participación del Partido Unidad Ciudadana a Javier Yáñez Vásquez, adelante. No sé si está escuchando, ahí lo veo conectado. Javier de Unidad Ciudadana, parece que no tiene comunicación. Muy bien, continuaremos entonces con el Partido Encuentro Solidario, no sé si también se está... Daniel de Jesús Rivera Reglín... si está, Daniel con todo gusto, adelante tienes el uso de la voz.-----

**Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario:** Gracias Presidente, saludo con afecto a todos los consejeros, las consejeras, los compañeros representantes de las fuerzas políticas, y saludo igualmente a todos los presentes en la Sala de Sesiones y con mucho respeto a los medios de comunicación, y a los ciudadanos que nos siguen a través de las redes sociales. Sirva esta intervención del señor Consejero Fernando García Ramos para darle una cordial bienvenida y una felicitación por el logro obtenido que no es menor llegar a este órgano electoral del Consejo General, deseando se sienta usted en la comodidad lo más pronto posible para aportar a la brevedad y estar en condiciones inmediatas de trabajo y este sin duda será fortalecido, o se mantendrá fortalecido con la capacidad y los conocimientos que lo trajeron a usted hasta acá, se lo digo porque hoy nuestro órgano electoral ha demostrado en reiteradas ocasiones a través de los procesos electorales la capacidad que tenemos los veracruzanos para llevar adelante nuestros propios procesos electorales y tomar nuestras decisiones desde luego en coordinación con las autoridades federales en este caso el INE y bueno, creo que la capacidad que usted demostró y los conocimientos que lo llevaron a obtener la consejería, pues servirán para seguir dándole esta fortaleza, para seguir manteniendo esta fortaleza en los próximos procesos electorales, no es desconocido que yo he sido un crítico de los procesos de selección de los consejeros, sin embargo, a través de los procesos electorales que he vivido de la mano de este Consejo Electoral desde su nacimiento, pues he visto que ha sido (INAUDIBLE) en un momento de selección perfectible si, sin embargo, hacer modificaciones en ese sentido tendría que hacerse con mucho cuidado toda vez que la capacidad que han demostrado quienes han sido seleccionados para este Consejo, pues ha quedado de manifiesto en cada proceso electoral, entonces reitero, a veces no pensamos que hay personas que pudieran merecer o tener mal merecimiento para estar, yo creo que el procedimiento ha cumplido en cuanto a su objetivo (INAUDIBLE) capacidad a los órganos, a este órgano electoral sobre todo en el caso de Veracruz, desconozco a los demás, sin embargo, bueno este estoy cierto que su aportación a este equipo del OPLE será profesional, imparcial desde luego y abonarán desde luego a la certeza y a las próximas elecciones para bien de la democracia de los veracruzanos y de su soberanía. Es cuanto Presidente y felicidades nuevamente Consejero.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias señor representante. Corresponde ahora al Partido Redes Sociales Progresistas, Dulce María Herrera Cortés, adelante Dulce.-----

**Dulce María Herrera Cortés, Representante Suplente del Partido Redes Sociales Progresistas:** Muchas gracias Presidente. Muy buenas tardes a todos, Consejero Presidente, consejeros electorales, Secretario Ejecutivo, Maestro Josué Cervantes, medios de comunicación, Consejero Electoral Fernando García Ramos, sea usted bienvenido a esta herradura de la democracia, Redes Sociales Progresistas le da un voto de confianza, sabemos de su profesionalismo y tenemos la plena confianza de que hará una gran labor en el cargo que hoy se

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

le encomienda. No voy a ser repetitiva de las palabras que ya dijeron las personas que me antecedieron, simplemente que esperamos que cumpla con los principios rectores de la materia electoral y que siempre se trabaje en pro de la ciudadanía veracruzana. De manera personal me da mucho gusto que un compañero esté logrando una meta más en su carrera profesional, muchas felicidades Fernando. Sería cuanto.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias. Ahora Partido Fuerza por México Veracruz le corresponde su participación, Claudia Bertha Ruiz Rosas, Claudia adelante.-----

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México:** Hola que tal, gracias. Muy buenas tardes a todas y todos; muy buenas tardes al Vocal Ejecutivo Josué Cervantes, siempre es un gusto que esté en nuestra casa, porque para todos los que formamos parte de este Consejo General del OPLE, representaciones, consejeras y consejeros siempre es un gusto. De igual manera bienvenido Magistrado Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez, a las consejeras y consejeros electorales, por supuesto al Consejero Presidente, a los medios de comunicación, a las ciudadanas y ciudadanos que hoy nos están sintonizando desde su casa sin olvidar ¡Perdón! A nuestro Secretario Ejecutivo, el Maestro Hugo Enrique Castro Bernabe por supuesto. Maestro Fernando García Ramos, muy bienvenido sea usted, tengo el alto honor de representar a un partido político nuevo en Veracruz, un partido político estatal en Veracruz en estos momentos y que a través de mi voz reciba usted también un cordial saludo de nuestro presidente estatal, el Maestro Eduardo Alejandro Vega Yunes, me hubiese encantado estar presencialmente allá, pero por motivos de salud me fue imposible, quiero transmitirle la confianza y seguridad que tenemos que usted, que hoy adquiere este alto compromiso con la ciudadanía de nuestro hermoso Estado de Veracruz, va a hacer cumplir todos y cada uno de los principios rectores de la función, ¡Perdón! De la función electoral, estamos seguros que ha escuchado usted muchas cosas interesantes de la voz de las consejeras, de los consejeros, del Consejero Presidente que dicho sea de paso, ha ganado el respeto y el cariño de todos los que lo conocemos desde hace muchos años, que se está usted integrando a un Consejo donde hay dos consejeros, dos caballeros consejeros que son muy buenos, saben muchísimo de la materia electoral, que siempre están retroalimentando a tres fabulosas damas, consejeras electorales que verdaderamente suman y han demostrado su profesionalismo, y que sea usted muy bienvenido por ellos, y que tenga el voto de confianza de todos, de los representantes de la misma ciudadanía, considero que hacen esto un momento muy especial, disfrútelo Consejero, es algo muy interesante, es una emoción que yo sé y estoy segura que lo va a recordar por mucho tiempo, pero además es una gran responsabilidad, que sé que va a poder cumplir de una manera que no va a dar lugar a que su designación fue total y absolutamente correcta. Reciba un cordial saludo, felicidades a la familia que está con usted, eso le da un toque humanista precioso, no olvide nunca su esencia, no olvide nunca que confiamos en usted, pero que además cuenta con nuestro apoyo y con nuestro voto de confianza, muchísimas gracias.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias representante. Cierra la ronda de participaciones el Secretario Ejecutivo Hugo Enrique Castro Bernabe, adelante.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Muchas gracias Consejero Presidente. Consejeras, consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos, público que nos sigue a través de las redes sociales esperando todas y todos se encuentren bien, les externo un cordial saludo. Presidente, consejeras y consejeros, representantes de los partidos políticos, sumarme a lo expresado en la mesa hasta ahora, y en representación de las áreas ejecutivas y técnicas de este OPLE Veracruz, brindarle hoy una cálida bienvenida al Consejero Electoral Fernando García Ramos a este OPLE Veracruz. En este breve pero

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 42/SOLEMNE./01-07-2022**

sincero mensaje por la incorporación de una consejería electoral expreso hoy Consejero la apertura que encontrará por parte de las y los titulares de las direcciones ejecutivas, las unidades técnicas, y sobre todo de cada una de las personas que dentro de esta institución colaboran, tenga por seguro que en la estructura orgánica podrá encontrar mucha experiencia y siempre un mensaje de apoyo y disposición dentro de la labor electoral, ha llegado usted a un Consejo General integrado por personas que destacan por su alta visión jurídica y social, convencido estoy de que su incorporación aportará en gran medida a los trabajos y actividades de este organismo electoral, reconozco como lo he hecho en diversos momentos, el proceso público de selección por el que a través, por el que atravesó, realizado y publicitado y en todo momento por el Instituto Nacional Electoral, y con ello retomo el mensaje de reconocimiento al sistema electoral mexicano, le deseo pues el mayor de los éxitos en esta, una de las encomiendas que el mayor orgullo genera a cualquier persona que aspira a contribuir en la vida democrática de nuestro Estado. Le felicito y le deseo el mayor de los éxitos en esta alta responsabilidad reiterándole la calidez con la que este organismo recibe su incorporación. Por último y no por ello más importante, le doy la más cordial bienvenida y agradezco con mucho afecto la presencia del Licenciado Josué Cervantes Martínez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, gracias por su compañía y también agradezco y saludo con mucha estima al Magistrado Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez, Magistrado Presidente, bienvenido a este institución. Esa sería la cuenta señor Presidente.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias señor Secretario. Muy bien, una vez que han concluido las participaciones de todos los integrantes de este Consejo, solicito al señor Secretario que proceda con el siguiente punto por favor.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Señor Presidente, le informo que ha sido agotado el orden del día.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Señoras y Señores, Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia y siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del día primero de julio del año en curso se levanta la sesión. Muchas gracias a todas y todos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO  
GENERAL**

**SECRETARIO DEL CONSEJO  
GENERAL**

**JOSÉ ALEJANDRO BONILLA BONILLA**

**HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintiuno de julio de dos mil veintidós**, por el Presidente del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de **19** fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **trece horas del ocho de julio de dos mil veintidós**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria Virtual** debidamente convocada. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muy buenas tardes a todas y todos, bienvenidos a esta sesión extraordinaria, convocada para el día de hoy, vamos a dar inicio a la misma, integrantes del Consejo General, con fundamento en los Artículos 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8.1, fracciones I y III; 12.1, fracción II, 12.2 fracción II y 16.1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del OPLE. Damos inicio a esta **Sesión Extraordinaria Virtual** convocada para esta hora y fecha. Señor Secretario pase lista de asistencia y verifique si hay quórum para sesionar. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con mucho gusto señor Presidente, buenas tardes a todas y a todos es la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, ocho de julio de dos mil veintidós convocada para esta hora y fecha, si me lo permite hago constar la presencia de las y los integrantes del Consejo General que se encuentran presentes. Consejeras y Consejeros electorales, Consejero Roberto López Pérez. -----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Presente señor Secretario, muy buena tarde a todas y todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejera, en sala de sesiones Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente buenas tardes. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente, buena tarde a todas y a todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Muchas gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente, muy buena tarde. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente, muy buenas tardes. --

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Presidente José Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Partido Acción Nacional, Ramón Núñez López. -----

**Ramón Núñez López, Representante por única ocasión del Partido Acción Nacional:** Qué tal, muy buenas tardes a todas y a todos. Presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Muchas gracias, Partido Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga. -----

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Buenas tardes a todas y a todos. Presente, gracias. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Partido Verde Ecologista de México, nos acompaña en sala de sesiones Sergio Gerardo Martínez Ruiz, bienvenido, -----

**Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México:** (INAUDIBLE). -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. -----

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Secretario presente, muy buen día. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Todos por Veracruz Osvaldo Villalobos Mendoza ¡Osvaldo! -----

**Osvaldo Villalobos Mendoza, Representante Propietario del Partido Todos por Veracruz:** Presente Secretario muy buena tarde a todas y todos, un gusto saludarles, eh adelante, estaré solo con audio, Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, gracias representante, Podemos, Alfredo Arroyo López. -----

**Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos:** Presente Secretario, saludo con afecto a las y los integrantes de este Consejo General, muy buenas tardes, presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Buenas tardes, gracias, Cardenista, José Arturo Vargas Fernández. -----

**José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista:** Presente Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Encuentro Solidario, Daniel de Jesús Rivera Reglín. -----

**Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario:** Presente Secretario, muy buenos días a todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Fuerza por México-Veracruz, nos acompaña en sala de sesiones, bienvenida, Claudia Bertha Ruiz Rosas. -----

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México-Veracruz:** Muchísimas gracias Secretario, presente, buenas tardes a todas y todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, también en sala de sesiones nos acompaña el Consejero Electoral Fernando García Ramos, bienvenido. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Buenas tardes. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, su servidor Secretario Hugo Enrique Castro Bernabe, estamos presentes diecisiete integrantes de este Consejo General por lo que existe quórum para sesionar, señor Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Integrantes de este Órgano Colegiado, se declara instalada la **Sesión Extraordinaria Virtual** convocada para esta hora y fecha, continúe con la sesión señor Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Señor Presidente, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura al mismo. -----

**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Orden del día. -----**

**2.- Proyecto de Acuerdo de Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que en términos del artículo 43 del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se resuelve sobre la modificación a los Estatutos del Partido Político Local Fuerza por México Veracruz, asimismo se verifica el cumplimiento a lo establecido en los puntos tercero y cuarto del Acuerdo OPLEV/CG098/2022. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos) -----**

**3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueban los proyectos y documentos rectores denominados: Foros universitarios “Juventud en Democracia y Elecciones”, Intervención urbana: y Tú ¿Cómo vives en democracia? y podcast “Acá entre nos, platiquemos sobre materia electoral”. (Esto a propuesta de la Comisión para la Promoción de la Cultura Democrática) -----**

4.- Es el bloque de Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Comisión Especial de Fiscalización, que comprende los puntos cuatro punto uno y cuatro punto dos: -----

4.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el cronograma de actividades, en el cual se establecen las fechas de capacitación, talleres para la prueba de todos los módulos del perfil de Asociaciones y uso de SICLI, así como un periodo de prueba piloto del mismo, lo anterior, en cumplimiento al Acuerdo OPLEV/CG383/2021. -----

4.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba, la modificación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de Fiscalización. -----

Ese sería el Proyecto de Orden del día señor Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario. Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Orden del día, señor Secretario consulte en votación su aprobación. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto señor Presidente, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba el proyecto de Orden del día. Les pregunto en el siguiente orden, Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la afirmativa, Secretario, gracias. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor Secretario. -

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Muchas gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Por unanimidad señor Presidente, le informo, ha sido aprobado el proyecto de Orden del día, ahora si me lo permite con fundamento en los Artículos 11 y 37 del Reglamento de sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de lectura de los documentos que han sido previamente circulados. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Integrantes del Consejo General está a su consideración la solicitud de dispensa presentada, señor Secretario consulte en votación su aprobación. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa de lectura. En el siguiente orden del pregunto, Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez. -----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Conforme con la solicitud Secretario gracias. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor, Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Por **unanimidad**, le informo ha sido aprobada también la dispensa. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Señor Secretario proceda con el siguiente punto por favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto, es el punto número dos, es el **Proyecto de Acuerdo de Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que en términos del artículo 43 del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se resuelve sobre la modificación a los Estatutos del Partido Político Local Fuerza por México Veracruz, asimismo se verifica el cumplimiento a lo establecido en los puntos tercero y cuarto del Acuerdo OPLEV/CG098/2022.** (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos). -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Integrantes del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo previamente circulado, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la palabra, ¿Alguien quiere intervenir en este punto? Adelante la representante de Fuerza por México, tiene el uso de la voz. -----

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México-Veracruz:** Muy, muchas gracias Consejero Presidente, agradecida con su amabilidad, puntualmente hemos dado lectura al acuerdo, al proyecto de acuerdo que hoy se votará, ya hicimos lo propio, ya tomamos en consideración las observaciones, únicamente comentar que nuestro proceso de creación de llegar a los cambios para dar cumplimiento al acuerdo referido en el mismo, a los puntos cuarto, tercero y cuarto, llevó todo un proceso, precisamente, para tratarlo de hacer de la manera más clara y precisa para poder dar cumplimiento, ya hicimos una lectura de los cambios que son mínimos, agradecemos el profesionalismo como siempre de la Dirección de Prerrogativas y de todos los que en ella colaboran, o laboran, a la directora de manera especial, y bueno, nosotros contaremos con la presentación en el término señalado, son los tres días, solamente referir que fue una, quisimos presentarles el texto definitivo de los estatutos y del reglamento, que si tiene alguna discordancias muy pequeñas, pero realmente lo que nosotros hubiese bastado pues era simplemente los documentos que se generaban en razón de la realización de la asamblea, de las sesiones de la asamblea y de la comisión permanente, pero quisimos presentarlo y que de igual manera lo haremos de manera electrónica y física, tal como viene señalado en el Acuerdo, y por ahí bueno ya comentar nada más que cómo puede suceder, como nos sucedió a nosotros también, al momento de la transcripción del cuadro en el Acuerdo, en el artículo 96 primer párrafo, es solamente, ya lo comenté aquí también con las personas de Prerrogativas, faltó la transcripción de o de la persona funcionaria partidista, o sea nada más eso, al final si viene

señalado también en el acta, o sea no hay ninguna situación que traiga como consecuencia alguna cuestión que tenga que volverse a redactar, a checarsé o a redactar, simplemente faltó eso y nada más, y bueno pues el partido que tengo el honor de representar, les agradece el estudio minucioso, el trabajo que nos permite tener unos documentos, que hoy ya están homologados, en razón de las observaciones que atinadamente nos hicieron y bueno, muchísimas gracias Consejero Presidente, señor Secretario, Directora, y Consejeras y Consejeros por sus observaciones, ya fueron atendidos, y serán presentados en los próximos tres días, muchísimas gracias. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias a usted representante del partido Fuerza por México Veracruz, ¿Alguien quiere intervenir más?, Secretario, Adelante. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Sí muchas gracias Consejero Presidente, es únicamente para dar cuenta observaciones de forma que nos presentó el Consejero Roberto López Pérez, entre ellas armonizar una parte considerativa que está en la página cuarenta, con un punto Resolutivo del proyecto de acuerdo, así como algunas modificaciones meramente de forma en las páginas treinta y cuatro y treinta y cinco, también si me lo permite señor Presidente, dar cuenta de la presencia de la representante del partido Acción Nacional Ana Cristina Ledezma López. -----

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Buena tarde, gracias. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, es la cuenta señor.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muy buena tarde, ahorita en segunda ronda le doy el uso de la voz, Consejera María de Lourdes en segunda ronda, y luego, nuevamente la representante de Fuerza por México. Adelante Consejera. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Muchísimas gracias Consejero Presidente, pues entiendo de la participación de la licenciada Claudia, representante de Fuerza por México, bueno ya se atenderá por supuesto a enviar los estatutos de acuerdo con las actas que fueron aprobadas, yo solamente entonces sugeriría una posible adecuación, en el considerando respectivo, en términos del artículo 43 del Código Electoral, únicamente se coloque la leyenda que se deja a salvo, salvo el derecho del partido político de realizar las modificaciones que considera necesarias, atendiendo a las formalidades previstas en sus estatutos, esto pues únicamente con la finalidad de que la redacción respectiva pues no suene restrictiva, en cuanto a que si en determinado momento el partido político quiere hacer algunas adiciones como se refleja en los estatutos, pues obviamente se dejan a salvo sus derechos, sería cuanto Consejero Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias, adelante representante de Fuerza por México Veracruz, en segunda ronda. -----

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México-Veracruz:** Gracias Consejero Presidente, muy atinada licenciada Lourdes, Consejera Lourdes como siempre es un gusto contar con sus observaciones, en cuanto a las observaciones que nos hace el Secretario, el maestro Hugo, son, ¿las acaba de hacer el Consejero?, ¿No viene en el cuerpo del acuerdo? -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** No, representante, si me lo permite, no, son meramente de forma. -----

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México-Veracruz:** Sí, bueno, muchísimas gracias Secretario, bueno pues me imagino que lógicamente serán adicionadas al Acuerdo y ya tendremos la oportunidad pues de leerlas, y de, pues observarlas, no puedo hacer comentarios al respecto porque no las tenemos, entiendo que son de forma como comenta el Maestro, y bueno, pues las atenderemos también de igual manera, las leeremos y en el plazo de los tres días hábiles que nos otorgan en el Acuerdo,



presentaremos lo que nos están solicitando. Muchísimas gracias Secretario, como siempre tan amable. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias, en tercera ronda Consejero Roberto López adelante. -----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Sí gracias Presidente, muy buenas tardes a todas y a todos, un gusto como siempre tener la oportunidad y el placer de saludarles a todas y todos. Muy puntual, en primer lugar pues referir que respecto a la licenciada Bertha que no son observaciones relativas a los documentos de ellos, son relativas al proyecto de Acuerdo, que me permito aclarar que no fueron enviadas con anterioridad porque este proyecto se envió en alcance, sin embargo, me voy a permitir dar lectura a una sugerencia insisto que va enfocado a este proyecto de Acuerdo, en la página cuarenta, en lo que es la porción considerativa, nosotros lo que estamos sugiriendo ahí, es que respecto al reglamento (INAUDIBLE) y justicia, se incluya el requerimiento que se hace a ese partido político, respecto a que entregue de forma impresa y digital la versión de dicho documento en donde conste exclusivamente las modificaciones validadas por este Consejo General en el Acuerdo, y pactar como se hace en los propios estatutos, fácil, finalmente es eso, es una cuestión de homologación, los demás son de forma, de ajustar la normatividad correcta, y suprimir ahí unas fracciones que no tienen lugar conforme a lo que se está narrando en el acuerdo, muchísimas gracias. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias, ¿Quiere participar representante?, En tercera ronda adelante. -----

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México-Veracruz:** Ok, le damos lectura, le comento nada más Consejero que las observaciones que vienen señaladas (INAUDIBLE). -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Su micrófono por ahí está fallando, por favor. -----

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México-Veracruz:** ¿Ahí si me escucho? Hola, hola, perfecto muchísimas gracias, ah ok, pues este le daremos cabal lectura, entiendo perfectamente que son consideraciones que no afectan tanto, lo que quiero nada más comprender es que lo que está comentando Consejero, es que solamente quiere las partes que fueron sujetas a modificación, en base a las atinadas observaciones, no quieren el total de los estatutos impresos y el total del reglamento, nada más para precisar porque ahí como que me perdí un poco, y bueno, comentarle también que en las observaciones, ahí por ejemplo nos refieren, en el acuerdo que si tuve a la vista, el proyecto en la fracción II, del artículo 49, ahí me hacen una observación y no había ningún cambio, ya lo compulsamos, se lo comento respetuosamente, y como siempre atinados y bienvenidos sus este, sus comentarios, porque es usted una persona que conoce y es ávidamente respetada en materia electoral, Consejero un abrazo, ya no me haga usted tantos comentarios, hombre, gracias. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias, muy bien, si se han agotado las rondas de participación señor Secretario, me hace favor de consultar en votación su aprobación. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto señor Presidente, con las precisiones hechas por el Consejero Roberto López Pérez, de las cuales se ha dado cuenta en las intervenciones, las hechas también por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, consulto a las y los Consejeros Electorales, en votación nominal sobre la aprobación del proyecto de acuerdo enlistado en el punto número dos del Orden del día, en el siguiente orden les pregunto. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto, Secretario gracias. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

- **Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con el proyecto. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Por **unanimidad**, señor Presidente, le informo ha sido aprobado el proyecto de acuerdo enlistado en el punto número dos, del Orden del día. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Señor Secretario proceda con el siguiente punto por favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con gusto, es el punto número tres, es el **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueban los proyectos y documentos rectores denominados: Foros universitarios “Juventud en Democracia y Elecciones”, Intervención urbana: y Tú ¿Cómo vives en democracia? y podcast “Acá entre nos, platiquemos sobre materia electoral”. (Todo esto a propuesta de la Comisión para la Promoción de la Cultura Democrática).**-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Integrantes del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo previamente circulado, se abre lista de oradores para quien desee hacer uso de la palabra, ¿Alguien quiere participar en este tema? Consejera María de Lourdes tiene el uso de la voz en primera ronda. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Muchísimas gracias Consejero Presidente, justamente hace unos momentos en la Comisión Especial de Promoción de la Cultura Democrática, aprobamos remitir a este Consejo General y a sus integrantes la propuesta de tres me parece, innovadores y atractivos proyectos que buscan ser potencializadores para el dialogo, la reflexión y el involucramiento de nuestra sociedad, en diversos aspectos de nuestro sistema democrático, y esto pues va desde conocer las actividades y trabajos que realizamos como autoridad, el diálogo y el intercambio de perspectiva respecto de temas que forman parte de nuestro sistema electoral y que contribuyen también a un sistema democrático y visualizar también como nuestras acciones cotidianas, principios y valores, hacen o forman parte también de la cultura cívica y democrática en la que vivimos como sociedad, considero también es indispensable que como autoridad electoral, que estamos facultados también como principal responsable de promover la educación cívica y la cultura democrática en nuestra entidad, podamos continuar generando espacios y canales de comunicación que puedan o funcionen también como una herramienta para que la ciudadanía se informe, participe, que la ciudadanía también despierte ese interés y que también incentive también involucrarse activamente como agentes de cambio en una sociedad que va más allá de la emisión del voto en las elecciones, y que también sepa que existen distintas vías y mecanismos de participación ciudadana, para también poder abonar en este ambiente democrático en Veracruz, y de ahí es que nacen y se proponen estos proyectos, el primero denominado juventud en democracia y elecciones, foros universitarios dos mil veintidós, permítanme compartirles también lo que se

comentó en comisión, estos foros a diferencia de otros proyectos enfocados también a la juventud, buscan generar obviamente que los los y las jóvenes universitarios elijan propiamente dentro de un abanico de temas, el que más les interesa, es decir, el OPLE Veracruz no está diciendo propiamente qué deben escuchar, sino que dentro de un abanico de temas, son ellos quienes tomarán la decisión respecto de qué temas abordar, y también además de un foro o un panel, en donde las y los universitarios se expresen, donde podremos escuchar sus voces, pues también estarán acompañados de una retroalimentación de una persona experta en el tema, que generará propiamente un enriquecimiento de este diálogo, que ya se habrá iniciado con las y los jóvenes universitarios, y por supuesto irá acompañado de unas encuestas que nos darán por supuesto pues muchos elementos de análisis, a través de las voces de las y los jóvenes, después me parece que respecto del proyecto intervención urbana: y tu como vives la democracia, pues buscamos justamente a través de la realización de actividades en distintos espacios públicos del estado, que podamos cumplir con un principal objetivo, generar esa reflexión acerca de cómo es que nosotros contribuimos como ciudadanos en los distintos aspectos de la vida pública y creo que también esto suma muchísimo a pues por supuesto impulsar los valores y los principios que regulan nuestro actuar, y generar condiciones para seguir impulsando una sociedad donde lo importante sea por supuesto el respeto, la inclusión, y por supuesto generar ciudadanía participativa, en el tercer proyecto, Acá entre nos, platiquemos sobre materia electoral pues viene a nutrir el contenido del canal institucional de Spotify del OPLE Veracruz, que se llama Conexión Democrática, y en este podcast de acá entre nos: platiquemos sobre materia electoral, pues las áreas que conforman el OPLE Veracruz, tendrán la oportunidad a través de un diálogo ciudadano, charlado por este personal, pues comunicar a la ciudadanía qué es lo que se realiza al interior de la autoridad, y de esta manera estamos generando también un espacio por así decirlo, incluso pues de rendición de cuentas y de comunicación efectiva, respecto de nuestro actuar y de las funciones que constitucionalmente tenemos que desempeñar, y es así como estos proyectos se suman a los esfuerzos que buscan promover nuestro organismo, que a través de la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática continuaremos y continuamos trabajando para brindar en el cumplimiento de nuestros objetivos, para promover y fortalecer la cultura democrática en toda la sociedad y en especial a la veracruzana, y esto obviamente nos ha permitido formar ciudadanía auténticamente democrática, participativa y protagónica también en las decisiones y de las acciones que conforman nuestra vida en comunidad entonces, bueno pues eso es, a partir de los proyectos que se tienen presentados y que como ya comentamos pues vienen a sumar a la serie de proyectos que han sido implementados a partir de esta Comisión, sería cuanto Consejero Presidente, muchísimas gracias. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias Consejera, ¿Alguna otra participación al respecto? Consejero Roberto en segunda ronda, adelante. -----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Gracias Consejero Presidente, muy buenas tardes a todas y a todos, de nueva cuenta pues únicamente retroalimentar en relación a este proyecto de acuerdo, el cual fue materia de abortamiento hace unos momentos en la Comisión, sin embargo me parece por su importancia relevante tener la oportunidad de poder hacerlo nuevamente, primero pues referir desde luego que acompañó los tres ejes temáticos sobre los cuales se pronuncia este proyecto de acuerdo, el cual como lo anticipó la Consejera María de Lourdes, da continuidad a diversos proyectos que esta institución ha emprendido con miras a fortalecer la educación cívica y los valores democráticos en nuestra entidad, como parte de una tarea que tiene a cargo esta institución, me parece que estos tres proyectos de alguna manera buscan sumar también a una coyuntura de modernidad, que pues a la hora presente pues tiene grandes desafíos, me parece que la comunicación institucional, a cargo de esta institución tiene que conocerlos, como sabemos, los medios de comunicación

que hoy tenemos, que hoy usamos, tienen que ver y son producto del avance tecnológico y permiten que nosotros, personas, nos comuniquemos no solo de manera masiva, sino también de manera bilateral, por ejemplo vean ustedes sus smartphones, sus tabletas, el uso de internet que tenemos prácticamente ya en todo nuestro entorno cotidiano, hoy como lo sabemos, proliferan pues una gran cantidad de espacios, tanto en lo público veamos Facebook, Instagram, TikTok, y también en lo privado, como por ejemplo ahorita el Whatsapp, en donde pues se generan múltiples formas de comunicación, sin precedentes si le podemos llamar de alguna manera, que influye definitivamente en las personas, hay una relación entonces inseparable entre tecnología y personas, por ello me parece que es muy atinado que las instituciones pues implementemos programas de comunicación estratégica y campañas de difusión que nos permitan de manera determinante incidir de manera positiva en los públicos crecientemente informados y también desinformados, y sobretodo públicos exigentes, creo que el objetivo central de este OPLE tiene que ser implementar una comunicación institucional, para incentivar la participación ciudadana y generar la confianza que se ha logrado por parte de la sociedad, creo que estos tres proyectos de manera atinada buscan justamente eso, y es relevante porque la salud de la democracia, lo decía hace rato en la Comisión, tiene que ver con el número de participación ciudadana, como lo vemos ahora en este proyecto, además de ciudadanía en general, va dirigido también a la juventud, que representa en números redondos el treinta por ciento del padrón electoral de un total de más de cinco millones, entonces me parece muy atinados estos proyectos, reconozco el liderazgo de la presidenta de la comisión, del Consejero Quintín, de las representaciones de los partidos políticos, y el respaldo de la totalidad del Consejo General, muchísimas gracias, y enhorabuena. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias, ¿Alguna otra participación? Consejera Lourdes, en tercera ronda, y también luego PRD y el Secretario. Consejera Lourdes primero, adelante en tercera. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Muchas gracias Presidente, quise reservarme única y exclusivamente este momento, hacerlo muy breve, para expresar mi agradecimiento, desde luego a mis colegas quienes integran la Comisión de la Promoción de la Cultura Democrática, porque de verdad debo compartir y expresar que ha sido un apoyo total, ha habido coincidencia, justamente en el cumplimiento de estos objetivos, por supuesto expresar mi agradecimiento a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y a todo su equipo, porque obviamente han puesto pues todo su esfuerzo para llevar a cabo obviamente todos estos proyectos y el cumplimiento de cada una de las metas de la comisión, desde luego el acompañamiento del Secretario Ejecutivo, obviamente en impulsar y en todas aquellas acciones que han sido necesarias, no quisiera también dejar de expresar mi agradecimiento a los demás integrantes del Consejo General, que también se suman en esta convicción de por supuesto impulsar nuestro objetivo como organismo electoral en el fomento e impulso de la cultura democrática y de manera también particular mi agradecimiento al Presidente del Consejo el Licenciado Alejandro Bonilla, porque de verdad debo compartirles que ha habido una gran apertura respecto de cuando hemos platicado también sobre los proyectos de esta comisión y obviamente no ha habido ninguna limitación, todo lo contrario, todo el apoyo para los proyectos de esta comisión, Licenciado Alejandro Bonilla, mi agradecimiento también por impulsar estos proyectos, y de verdad, muy muy importante, mi agradecimiento para las representaciones de los partidos políticos, porque cada uno de sus comentarios, de sus opiniones respecto de este objetivo en común de llegar a la ciudadanía de una manera efectiva y de una interacción cercana del OPLE Veracruz también con ellos, pues ha sido también tomada en consideración y todas y cada una de sus opiniones pues obviamente suman muchísimo a cada uno de los proyectos de esta comisión, mi agradecimiento y reconocimiento también para ustedes, gracias Consejero Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias, muchas gracias Consejera, Secretario, va a dar una cuenta, adelante. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Muchas gracias, también si me lo permite para hacer un reconocimiento a la Comisión por los trabajos que hoy se presentan y a su Presidenta, muchas gracias. Si me lo permite también para dar cuenta de la presencia en esta sesión de los representantes del partido de la Revolución Democrática Guadalupe Salmones Gabriel, bienvenido y de Miguel Ángel Morales Morales, aquí en sala de sesiones por Movimiento Ciudadano, bienvenidos ambos, gracias. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias, tiene el uso de la voz el representante del partido de la Revolución Democrática, en tercera ronda, adelante. -----

**Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Muchas gracias Consejero Presidente, saludo con afecto a los integrantes de este Consejo General, nada más aprovecho para mencionar lo que ya se hizo en Comisión respectiva, decir que acompañamos como instituto político, que acompañamos estos trabajos que se están planeando, sobretodo porque son canales de comunicación de manera eficiente y eficaz para conocer el sentir de la juventud veracruzana, la Comisión que atinadamente preside la Consejera Lourdes Fernández, en compañía del Consejero Quintín y del Consejero Roberto, desde luego todo el personal que está detrás para organizar y llevar a cabo estos trabajos, sin duda alguna, van a rendir frutos, no podemos dejar de señalar pues, el respaldo que usted da desde la presidencia, y desde luego la Secretaría Ejecutiva, como lo solicitamos, esperamos que nos inviten, queremos ser parte de estas actividades, para conocer de manera directa el sentir de la juventud veracruzana, sobretodo porque en los tiempos del cambio así lo ameritan(INAUDIBLE), en los tiempos de participación en la toma de decisiones en el estado de Veracruz, así lo ameritan, próximamente estaremos enfrentando unos nuevos procesos electorales, sin duda alguna es necesario conocer a qué aspira la juventud veracruzana, ya lo mencioné en la Comisión, pues el Consejo General del OPLE ya tomó de cierta manera decisiones importantes que impactan en la juventud, tales como en las acciones afirmativas para incluir este, jóvenes en la planilla de regidurías en las diputaciones locales, desde luego son acciones que ya se están impactando, hacen falta más, desde luego, sin duda alguna pues este tipo de actividades van a servir para saber hacia dónde vamos, con este sector de la sociedad, en este caso la juventud veracruzana, sería cuanto, señor Presidente.

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias señor representante, señor Secretario, toda vez que se han terminado las rondas de participación, si me hace favor de tomar la votación. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto señor Presidente, consulto entonces de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales, el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo enlistado en el punto número tres del Orden del día, les pregunto en el siguiente orden. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la afirmativa, Secretario gracias. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejera María de

Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Por unanimidad, señor Presidente, le informo ha sido aprobado el proyecto de acuerdo de referencia. --

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario proceda con el siguiente punto del Orden del día, el número cuatro, y último. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto, es el **bloque Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Comisión Especial de Fiscalización, que comprenden los puntos cuatro punto uno y cuatro punto dos.** -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario. Integrantes del Consejo General se consulta si alguien desea reservar para su discusión alguno de los puntos listados en el bloque cuatro, que comprenden los puntos cuatro punto uno y cuatro punto dos. Secretario, el Consejero Quintín también, el Consejero Quintín tiene el uso de la voz, y después el Secretario adelante, en primera, ¿Es general o reserva algún punto? -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Sería reserva de los dos, y una participación en lo general. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muy bien, entonces iniciamos con el cuatro punto uno, bueno si quiere su participación general primero, adelante. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Gracias Presidente, buenas tardes a todas y todos, muchas gracias por el uso de la voz, constitucionalmente en todas y cada una de las actividades que lleva a cabo esta institución, debe estar dotadas por el principio de certeza que se cuida no solo en los Procesos Electorales, sino en todos los ámbitos de la sociedad en los que influyen las decisiones de este OPLE, la fiscalización como todo proceso administrativo, no puede ni debe ser la excepción, se trata nada menos que de la vigilancia del uso de recursos públicos, tal como lo establece la norma, entonces no podemos dejar a la providencia la implementación y ejecución de un sistema informático, que será fundamental para cumplir con esta responsabilidad y obligación legal, la realidad es que las unidades de fiscalización y los servicios informáticos presentaron un sistema que calificaron de funcional, también es real que hasta este momento es al no haber sido probado por ninguna de las partes integrantes, y me refiero a probado ya en uso, es un prototipo y como tal es necesario someterlo a la mayor cantidad de pruebas, talleres de prueba, como lo refiere el Acuerdo OPLEV/CG383/2021, del año pasado dos mil veintiuno, más allá del ecosistema controlado en el que se encontró durante su desarrollo, no cabe duda que hay diversos escenarios no previstos que pueden ser matemáticos, contables, informáticos, etcétera, que el desarrollador no pueda anticipar durante la creación del prototipo, y las áreas involucradas en el desarrollo, por una sencilla razón, no es la finalidad de esta etapa, por ello nadie puede negar que el ciclo de desarrollo de un software, como de una vacuna, tiene diversas fases, cada una con objetivos claros, cuando un producto ya es considerado como funcional es sometido a un periodo de prueba alfa, para identificar diversas variables que desde la óptica de las personas involucradas en el desarrollo no se contemplan, como la experiencia de usuario, la compatibilidad con diversos equipos, la identificación de bugs, pruebas de estabilidad, prueba de carga de datos, etcétera, así y no obstante que ya se haya efectuado una etapa de desarrollo con las pruebas correspondientes es necesario someter a un segundo periodo de prueba beta, que tiene como objetivo imprescindible el purificar y depurar el producto, antes de lanzarlo al

mercado, como sería el de una prueba piloto, en ese sentido no coincido con la propuesta que hoy se somete a consideración de este colegiado, y que fue votado en mayoría en la comisión de fiscalización, pues evidentemente al reducir los tiempos para probar el sistema, y para garantizar la familiarización con el mismo, se pueden omitir elementos indispensables para garantizar que este sistema sea perfectamente útil, y viable, por supuesto, estableciendo una analogía como una responsabilidad igualmente enorme, antes de poner a disposición del público una vacuna, esta debe ser sometida a una gran cantidad de pruebas y ensayos, para garantizar que sea efectiva y segura, precisamente porque el fabricante no puede saber a ciencia cierta los efectos que tendrá en diversos pacientes, por eso, es sumamente importante probar nuestros productos y dar suficiente tiempo de acción para atender las posibles irregularidades que puedan presentarse durante las pruebas que sean necesarias, a fin de perfeccionar el producto y garantizar que en el momento de su ejecución, sea confiable, brinde certeza, y que se haya reducido al mínimo los riesgos que pudieran presentarse al momento de su aplicación, es así que el cronograma propuesto por la Unidad de fiscalización y la unidad de servicios informáticos, técnica de servicios informáticos, en la comisión especial de fiscalización y que también fue compartido con el Consejo General en fecha cinco de julio de los corrientes, se prevé un cronograma amplio, un cronograma que prevé diversas etapas tales y como diversos periodos de capacitaciones, diversos periodos de talleres de prueba, y una prueba piloto en ese ejercicio de cinco meses, a diferencia de eso la aprobación de parte de la Comisión, preve contra ese cronograma, cuatro etapas solamente, capacitación al personal de la Unidad de Fiscalización, capacitación a las Asociaciones Políticas Estatales, de cuatro días o cinco días, talleres para las pruebas de todos los módulos del perfil de Asociaciones y uso del sistema, de siete días, seis días, y periodo de prueba piloto del SICLI, de dos meses, de tres meses perdón, por ello es que considero que el cronograma originalmente presentado y digo originalmente presentado, con el sistema terminado del mes de junio de los corrientes, que es el que debiera de ser el aprobado por este Consejo General, en cumplimiento al acuerdo OPLEV/CG383/2021, del año pasado, sé que el prototipo está listo y confío en el diagnóstico de las unidades y de su personal involucrado pero mi responsabilidad pública como Consejero Electoral, me obliga legalmente a buscar condiciones con las que se garantice la certeza, es decir, exigir que se someta a talleres de prueba, con un plazo más que suficiente para que se puedan atender posibles contingencias y para que las Unidades y muy específicamente las Asociaciones Políticas, los usuarios finales, puedan familiarizarse con el producto e incluso éstas estén en la posibilidad de brindar una valiosa retroalimentación que pueda perfeccionar este prototipo, antes de ni siquiera contemplar una prueba piloto, reitero, la propuesta que hoy se presenta reduce de manera trágica e innecesaria tiempos en los que es ineludible revisar los tan importantes talleres de prueba, en aras de cumplir, entre otras etapas que se desglosan en el cronograma presentado por las unidades, en aras de cumplir una visión ante la cual la realidad claramente se ha impuesto una y otra vez al querer hacer las cosas con prisa y ligereza, a pesar de la circunstancia, y confiar ciega y excesivamente en un producto aun a sabiendas que no ha sido debidamente probado en varias fases, así, estimo que el aprendizaje es un elemento toral del desarrollo institucional y no reflexionar sobre nuestra propia historia cerrando los ojos, e ignorando las lecciones del pasado, en la implementación en nuestras políticas, programas y sistemas, sería un acto, me parece no de lo más oportuno en el contexto que vivimos, quiero manifestar el reconocimiento desde luego a la Unidad de Fiscalización, y a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, así como a todo el personal de las áreas de este organismo que han entregado horas de su vida, y éstas áreas no tienen uso de la voz en este Consejo General, pero yo sí, y tengo que decir, lo que refirieron, particularmente en el caso de la Unidad de Fiscalización, en la sesión de la

Comisión, el personal está con obligaciones muy importantes para este año, para el cierre del segundo semestre de este año dos mil veintidós y eso, no recuerdo si son las palabras textuales pero un fundimiento de las capacidades laborales del personal, someterlo a que en el cierre de este dos mil veintidós se force, esa es la palabra, se force la implementación de un sistema para enero de dos mil veintitrés, y cada una de sus etapas, y con ello no estoy de acuerdo, si me lo permite Presidente, continuaría en una segunda ronda. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Sí, vamos a darle el uso de la voz en primera ronda también que la solicitó el Secretario, adelante. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Presidente, retiraría mi propuesta porque era únicamente para que atendiéramos el punto cuatro punto uno, pero toda vez que el Consejo Quintín ya lo solicitó entonces me remitiría mi observación cuando se analice el cuatro punto uno en particular. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Ah muy bien, así es porque estamos, bueno, es que ahorita hay una consideración general lo que se estaba, lo que se está realizando, en segunda ronda adelante, adelante, con para que pueda terminar su consideración. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias presidente, además quiero mencionar mi doble reconocimiento porque en una época de pandemia que le sigue pegando desafortunadamente a la humanidad, y le sigue pegando desafortunadamente a algunas áreas que estuvieron implicadas en el desarrollo, inclusive en el informe, en uno de los informes circulados respecto de las contingencias, cito el nombre, Informe que presentan las Unidades de Fiscalización y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos respecto a las contingencias que han ralentizado el desarrollo y programación, validación y entrega al cien por ciento del Sistema de Contabilidad en Línea SICLI, una de las cosas a las que se refieren es el impacto que ha tenido la pandemia por supuesto para el propio personal, una de, quiero referir por lo tanto que extendiendo mi reconocimiento a ambas áreas que han puesto en riesgo pues como todas y todos aquí presentes, su salud física, por cumplir con su labor, incluso después de uno de los escenarios más complicados de este organismo, desde luego el costo interno de haber pasado un proceso electoral recientemente, no me refiero nada más al extraordinario, sino el ordinario también necesitamos entender la visión de las áreas ejecutivas y escucharlo, y aunque aquí no esté presente en el uso del voz ni el titular de la Unidad de Fiscalización, ni el titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, si hago mía la voz de ellos, que refieren que sería muy difícil, así lo refirieron en la sesión de la Comisión de Fiscalización, muy difícil poder complementar o compaginar las actividades que tienen que desarrollar en el segundo semestre de este año, con las actividades que tienen que desarrollar en materia de la implementación del SICLI, en el cronograma como viene propuesto por mayoría, por la propia comisión de Fiscalización, no podemos, respecto al compromiso de estas áreas, abusar de este compromiso en aras de cumplir esta visión que se contrapone a la realidad, haciendo que trabajen en su caso a deshoras para realizar objetivos improbables, en plazos innecesariamente absurdos, además, desde luego, no dejo de reconocer que estamos en un periodo muy bueno, por qué no se puede implementar en enero y de manera de resumen, por qué no creo que sea viable implementarlo en enero, porque es un periodo muy corto, es un periodo que se había propuesto en el mes de febrero, sin el sistema terminado, y el sistema estuvo listo hasta junio, y se tiene que iniciar, implementación ya el SICLI, después de un periodo de prueba piloto, con el inicio del ejercicio, es decir, en un mes de enero, hacerlo en dos mil veintitrés, me parece peligroso para el SICLI, para el sistema mismo, para las áreas involucradas y para la certeza que se le dé a los procedimientos de fiscalización de las, en este caso, las Asociaciones Políticas Estatales, por ello concluiría diciendo que mi propuesta, a efecto de construir y contribuir al fortalecimiento de este proyecto, es que se retome el esquema propuesto por las propias áreas a la comisión de



fiscalización, en esta última ocasión. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** ¿Quiere continuar en tercera ronda, Consejero? -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Sí, por favor. ----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Tercera ronda continúe, adelante.-----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con una implementación mucho más desglosada dentro del marco, de lo que refiere el Acuerdo OPLEV/CG383/2020, y que me refiero a él, al mismo por supuesto, me refiero a él como un período, ya quedó la funcionalidad y validación al SICLI al cien por ciento, un período de capacitación al personal del departamento jurídico de la unidad fiscalización, un periodo de capacitación a las áreas usuarias del SICLI del OPLE, y me refiero por supuesto a la Unidad de Fiscalización, y a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, una etapa de talleres para las pruebas de todos los módulos del perfil de Asociaciones, y uso del sistema para la Unidad de Fiscalización y para la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, un periodo de entrega de manuales de usuario, periodo que no prevé el cronograma propuesto por la comisión de fiscalización, un periodo para capacitación de las Asociaciones Políticas Estatales, en el cronograma originalmente propuesto por las áreas se establece de dos meses, me parece más que adecuado para capacitar a todas las asociaciones políticas estatales, y finalmente un periodo de cinco meses por lo menos de prueba piloto del SICLI, posteriormente después de realizar una evaluación de cada una de estas etapas, que este Consejo General se pronuncia respecto de la implementación del sistema de contabilidad en línea, para dos mil veinticuatro, utilizando por supuesto lo que resta del dos mil veintidós, y todo dos mil veintitrés, para implementarlo bien, para hacerlo de una manera que no tengamos que estar posponiendo, que nos agarraron unas prisas que nosotros mismos nos autoimpusimos, para efecto de simple y sencillamente de cumplir con una, me parece, una ambición lógica, institucional de tener sistemas desarrollados y listos, que sean oportunos, pertinentes, útiles, pero hay que hacerlo bien, por ello reitero la propuesta de regresar al cronograma previsto por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la Unidad de Fiscalización, insisto, remitida en fecha cinco de julio a las y los posibles (INAUDIBLE), sería cuanto señor Presidente, de mi parte, muchas gracias. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias Consejero, esto fue consideración general tercera ronda, yo también participaría en esta tercera ronda en consideración general. Yo nada más voy a comentar lo que siempre he dicho yo apoyo a las presidencias de las Comisiones, de tal forma que así como lo explica el Presidente de la Comisión, yo también estaría en contra de este acuerdo, y apoyaría la postura del Presidente de la Comisión, esa sería mi postura y como yo votaría en este acuerdo. Bueno, ahora si vamos a entrar al cuatro punto uno, el cuatro punto uno, que reservó el Consejero Quintín, adelante tiene el uso de la voz. Ya completamente el cuatro punto uno. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias, muchas gracias Presidente, además son codependientes, el cuatro punto dos, obviamente al modificar un cronograma o al implementar el Consejo General por primera ocasión, un cronograma de implementación de SICLI, es menester el cuatro punto dos, que se refiere a una modificación en el programa anual de trabajo, de la propia Comisión Especial de Fiscalización, entonces me referiré al cuatro punto uno, mencionando lo que ya he referido, en la consideración general, considerando que por poner un ejemplo muy sencillo, muy muy sencillo, estamos hablando de una diferencia en capacitación, por ejemplo para las áreas usuarias, o para las propias asociaciones políticas estatales, en el cronograma que prevé lo propuesto por la Unidad de Fiscalización y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, sentido que acompaño y que por supuesto prevé algunas fechas en esa presentación que se hizo, si ya pasaron, algunos días de julio que ya están corriendo o que ya han pasado, y pediría que se hiciera un ajuste

desde luego de manera posterior, a la aprobación de este acuerdo, si fuera el caso en el sentido original de la Unidad de Fiscalización y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, pues como decía si cinco de o siete de julio, pues ya es ocho de julio, por cierto, felicidades Presidente, ayer fue su cumpleaños, y ya estamos a ocho de julio, no podría hacer algo el siete o el seis de julio, habría que tropicalizar esa partida y adelantarnos, pero en el ejemplo que estoy mencionando, la capacitación a las Asociaciones Políticas Estatales, en lo que prevé el cronograma propuesto por las áreas es de dos meses, es de enero y febrero del dos mil veintitrés, mientras que otro ejemplo, aprobado en comisión, prevé cinco días, pues yo creo que entre dos meses y cinco días, si hay una diferencia, permítame usar la palabra, brutal, brutal, diametralmente distinta, y por supuesto esa, esos cinco días, se dan en un contexto de propuesta de que ya se quiere implementar en enero de dos mil veinte tres, por eso son cinco días, obviamente cinco días de las capacitaciones, van a salir dudas, van a salir comentarios, estamos hablando de capacitar a un número importante de Asociaciones Políticas Estatales, cinco días, o siete días o diez días pues es ilógico pensar que se puede realizar una capacitación de un sistema nuevo, lo quiero decir así, no lo conocen a fondo, ni las propias áreas que lo desarrollaron, que las áreas que lo desarrollaron participaron como equipos del desarrollo, o sea una parte de cada área participó en el desarrollo del sistema, hay que capacitar a las dos áreas involucradas, a la Unidad de Fiscalización, que es la que lo va a usar, y a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, que es la que va a proveer el soporte técnico en cómo se va a utilizar este sistema, pero a toda el área, no a tres o cuatro personas de cada una de las áreas, es en primer lugar, si anda por ahí en sala de sesiones el titular de Fiscalización, bueno pues podrá abonar si hace falta, si alguna consejera o consejero estima que es necesario que haga el uso de la voz, bueno, que lo mencione, y reitero, en su caso, quizá piense diferente, pero si sigue pensando igual va a decir lo que dijo en la Comisión que desafortunadamente es privada, lo siento, y en esta Comisión privada lo que dijo fue que está muy apretado para implementarlo en enero del dos mil veintitrés, y como se tiene que implementar a inicios de un ejercicio, o sea, o en enero del dos mil veintitrés o en enero del dos mil veinticuatro, sinceramente si me preguntan que prefiero, dos meses de capacitación a APES o cinco días, yo no prefiero cinco días ni para pensar en desarrollar algo, prefiero que tengan estas asociaciones, y por supuesto las áreas usuarias de parte del OPLE Veracruz, todo el tiempo, lo pongo al revés imagínense que el sistema de Fiscalización fuera para partidos políticos, y les dijéramos que les vamos a dar cinco días de capacitación, o siete o diez, pues efectivamente nos estarían diciendo, pero espérame es un sistema nuevo, nunca lo he utilizado, es un sistema que desde luego es muy útil, muy pertinente, pero no me pongas cinco días de capacitación, no te voy a entender en cinco días, no voy a ser capaz, y me parece injusto del lado del OPLE, que tu me estés dando cinco días para capacitarme en un sistema que te ha tomado seis años desarrollar, el tema del SICLI viene desde el dos mil dieciséis, dos mil diecisiete, entonces no me parece, y este es un ejemplo, y en prueba piloto, pues es lo mismo, dos meses en una propuesta para implementarlo en dos mil veintitrés, contra cinco meses de prueba piloto en otra propuesta para implementarlo, si ya es viable hacerlo en dos mil veinticuatro. Por ello es que insisto, siempre he tratado de ser constructivo en mis participaciones, no nada más decir, yo voy a votar en contra de este Acuerdo y santo remedio, sino mencionar que acompaño, porque es un mandato de parte del Consejo General en el Acuerdo OPLEV/CG383/2021, del año pasado, implementar, aprobar, un cronograma, pero yo prefiero aprobar un cronograma dispuesto, planificado, y presentado a partir de elementos objetivos por parte de áreas ejecutivas, y no a partir de un antojo, o de un capricho organizacional, de que ya queremos que en el dos mil veintitrés esto esté andando, porque sino imagínense, es otro año, y como va a ser posible, prefiero implementarlo bien en dos mil veinticuatro o dos mil veinticinco, si en dos mil

veinticuatro el Consejo General estima que bueno, ligado de la prueba piloto salieron más observaciones de lo que sea, que implementarlo mal en dos mil veintitrés, o no implementarlo y en diciembre de este año estar mencionando, oigan saben que, pues ya nos dimos cuenta que si cinco días eran muy poquito para las capacitaciones de las APES, oigan dos meses de prueba piloto, hígole, si nos las volamos, estamos en julio, prefiero decir en julio que vale la pena hacer las cosas bien y con pies de plomo, que decir en diciembre, chispas, en julio debí de haber dicho que efectivamente teníamos que proveer un contexto, ni siquiera más generoso, más realista, de los periodos que tendríamos que ver aquí, y en esa función la propuesta es que nos remitamos a las modificaciones pertinentes, por el día en el que vivimos, y el día en que vivimos me refiero a ocho de julio del dos mil veintidós, que se hagan las modificaciones y el corrimiento de días, pues, pero que se regrese a la versión propuesta por parte de las áreas de la Unidad de Fiscalización y a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, quienes de nueva cuenta, no nada más a los titulares, no nada más a los titulares, a las personas integrantes de las áreas les refiero todo mi respeto por su trabajo, por su estabilidad emocional, por su estabilidad laboral, por su estabilidad psicosocial, entonces espero de verdad que este Consejo tome esa reflexión y haga lo que es correcto. Muchas gracias Presidente. -----**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias, Secretario, tiene el uso de la VOZ. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero Presidente, como bien lo ha referido el Consejero Quintín Dovarganes, Presidente de la Comisión de Fiscalización, inicialmente se presentó una propuesta en dicha Comisión, en la cual él ha dado cuenta, la cual hizo o se elaboró de acuerdo a un cronograma propuesto por la Unidad de Fiscalización, ahora bien en la Comisión salió otra propuesta, que cual fue aprobada por mayoría, de la cual me permito dar cuenta porque el antecedente o a lo que me voy a referir, lo que voy a concluir es que fue circulado el proyecto de acuerdo con una propuesta de engrose que no corresponde a la aprobada por la Comisión Especial de Fiscalización, el día de la sesión, entonces para poder distinguir estas dos propuestas me permito dar cuenta de la propuesta o de lo que se aprobó en la Comisión de Fiscalización, y posteriormente voy a dar cuenta de la propuesta de engrose que es la que fue circulada, por una omisión de nuestra parte, a todas las Consejeras y Consejeros para esta sesión de Consejo General. La comisión especial de fiscalización aprobó en este cronograma cuatro actividades, la primera era la capacitación al personal de la Unidad de Fiscalización, que no tenía un período establecido, ahora bien, la propuesta de engrose, la que fue circulada señala en un período de los días del catorce y quince de julio del año en curso y establece como observación que personal de la UTSI, capacitará de forma virtual o presencial al personal de Jurídico y de la Unidad de Fiscalización, y demás áreas usuarias del OPLE Veracruz, sobre el uso del sistema, entonces ya repito, lo que fue aprobado por la Comisión de Fiscalización no tenía un periodo, la propuesta de engrose que se está proponiendo, ahora, ¿quién elabora esa propuesta de engrose?, es la Unidad de Fiscalización, derivado de lo que se aprobó en la Comisión de Fiscalización, bien, voy al punto número dos, que se refiere a la capacitación a las Asociaciones Políticas Estatales, la Comisión Especial de Fiscalización aprobó por mayoría el periodo del catorce de julio al diecisiete de agosto del dos mil veintidós, desarrollar esa actividad, y la propuesta de engrose que les fue circulada, habla del periodo, repito, para la capacitación a las asociaciones políticas estatales, del dieciocho al veintidós de julio, del año en curso, como observación, señalar que se sugiere que se imparta de forma virtual y presencial, en un espacio suficientemente amplio, para que puedan estar reunidas las doce Asociaciones Políticas, con su personal, y se respeten las medidas sanitarias, punto número tres, como se aprobó en la comisión de fiscalización, la actividad se denomina talleres para la prueba de todos los módulos de perfiles de Asociaciones y uso del sistema, ¿qué periodo

se aprobó en la Comisión?, del dieciocho al veinticuatro y del veinticinco al treinta y uno de agosto de dos mil veintidós, ¿cómo se propone el engrose?, una sola fecha para estos talleres, un periodo del veinticinco al treinta y uno de agosto del año en curso, con la observación que señala que por ser taller se considera oportuno realizarlo de forma presencial y continua durante cinco días seguidos en un espacio suficientemente amplio, para que puedan estar reunidas las doce Asociaciones Políticas con su personal, y se respeten las medidas sanitarias, cuatro, ¿cómo se aprobó esta actividad que se denomina período de prueba piloto del SICLI?, en la comisión especial de Fiscalización, se aprobó el periodo del uno de septiembre al treinta de noviembre de dos mil veintidós, la propuesta de engrose es la siguiente, el periodo del tiempo para esa actividad del primero de septiembre al treinta de noviembre, es decir, es coincidente, y solamente se agrega la observación, se consideran los tres meses con la finalidad de que las Asociaciones, la Unidad de Fiscalización, y áreas usuarias del OPLE, tengan la oportunidad de evaluar en su totalidad el sistema, aunado a que los registros contables sean de meses completos para su revisión. Con esa cuenta, les reitero entonces que fue circulada la propuesta de engrose por una equivocación, para su consideración, y hago hincapié en que esa propuesta, repito, es de engrose, y no la que fue aprobada por la Comisión de Fiscalización, para lo cual, de hacer, de ser necesario, someteré a su consideración en esos términos, sería la cuenta señor Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias, ¿Alguien más quiere participar en el cuatro punto uno? Consejera Lourdes en el cuatro punto uno. En segunda ronda, también la Consejera Mabel, las dos, primero la Consejera Lourdes, adelante. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Muchísimas gracias Consejero Presidente, agradezco de inicio el uso de la voz, en primer término quisiera expresar mi beneplácito por saber que el sistema de contabilidad en línea, ya lo tenemos desarrollado al cien por ciento, y esto pues obviamente como un producto de trabajo que se ha venido llevando a cabo desde años anteriores y que hoy ya podemos celebrar que está programado y validado por las áreas técnicas de este organismo, quienes han también ya expresado que está en total funcionamiento y total funcionalidad, eso ya ha sido reflejado también en los informes, y esto por supuesto pues sin duda refleja ya el compromiso de ambas áreas para tener ya un mayor fortalecimiento de este Instituto Electoral y poder por supuesto eficientar los trabajos que se llevan a cabo a través de la Unidad de Fiscalización, y también por supuesto al mismo tiempo también cumplir con nuestra normativa, desde luego también comentar y agradecer al Secretario Ejecutivo, la aclaración respectiva, me parece que hay también otros elementos parte del Acuerdo, que también fueron modificados, entonces sería pertinente también realizar esa precisión, y en cuanto a los temas que fueron abordados, me gustaría también comentar que el veintiocho de febrero de la presente anualidad, en cumplimiento a lo ordenado por este órgano de dirección, el titular de la unidad de Fiscalización remitió en la Comisión de Fiscalización, una propuesta de cronograma, en donde se establecían fechas de capacitación a las APES, talleres prueba, y también el uso del sistema, para las Asociaciones, para las APES, y también para el uso del sistema y también un periodo de prueba piloto, y estos, estas estas fases propiamente no es que hayan sido modificados por la comisión, simplemente fueron ajustadas a la temporalidad de la anualidad, debo expresar que esta propuesta no es un arbitrio ni un capricho de la Comisión, sino que fue tomada en consideración a propuesta de las Unidades Técnicas, es decir, esta propuesta proviene de las Unidades Técnicas, no proviene de las Consejerías que integramos la Comisión, justamente lo comento pues para que se comprenda el contexto que las Consejerías atendemos también a una opinión técnica propuesta por el área técnica, ahora, el día veinticuatro de junio de la presente anualidad, las Unidades Técnicas hicieron del conocimiento de la comisión, así como también del

Secretario Ejecutivo, que el desarrollo del sistema se encontraba al cien por ciento, señalando también que ya habían realizado pruebas de funcionalidad, validando que también se cumple con los elementos marcados en el reglamento de Fiscalización, y que también habían sido realizados ya los ejercicios contables de manera completa, siendo correctos los resultados arrojados en el sistema, es decir, el sistema ya ha sido sumamente probado por las áreas, a tal grado que ya ha emitido la conclusión de que el sistema funciona, de que el sistema realiza cada una de las situaciones que prevé el reglamento de fiscalización, si bien es cierto las Unidades de Fiscalización y de Servicios Informáticos, informan no haber podido humana ni materialmente dar cumplimiento al resolutivo del acuerdo tres ochenta y tres en la fecha señalada que obviamente ya fue superada. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Tiempo. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Gracias Consejero, en tercera ronda por favor. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A ver, este, en segunda todavía la Consejera Mabel, luego le doy uso en tercera, Consejera Mabel, en segunda por favor. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Muchas gracias Consejero Presidente, bien, quisiera hacerle la aclaración con respecto al tema de las versiones que estamos revisando, lo que fue votada por la comisión de fiscalización es el anexo 2, del punto cuatro punto uno, y la propuesta alternativa que quiere exponer la unidad de fiscalización ante el Consejo General, es el anexo uno, es llamado cronograma, ahora lo que nosotras votamos en la comisión, tanto la Consejera Lourdes como yo a favor, es precisamente, tomar los plazos que tanto la Unidad de Fiscalización, como la Unidad de Servicios Informáticos pusieron a consideración de la Comisión el veintiocho de febrero, y si ustedes revisan las etapas por ejemplo para la primera dice que se otorgaran cuatro días para capacitación de personal, luego diez días para la capacitación de las APES, y estaban ajustadas para los primeros meses del año, lo único que solicitamos fue que esos plazos fueran trasladados hacia los meses presentes, hacia julio, y los subsecuentes, entonces pues este pues las fechas que propusimos como tal, pues no nacieron como iniciativa de las integrantes, sino que es simplemente pues las tomamos de la propia propuesta del área porque lo que se presentó como un proyecto, en la Comisión de Fiscalización, ya eran fechas completamente distintas, a lo que se nos puso en consideración para febrero, ya aumentaban de algunos meses a un año y medio casi para tener una implementación vinculante del SICLI, entonces esa es la razón por la que nosotras decidimos solicitar que la versión de la Comisión tuviera estos plazos que ya habían sido propuestos anteriormente por las propias unidades, eso es lo que quisiera aclarar, ahora, la Unidad de Fiscalización pone a consideración del Consejo General una propuesta ya tomando en cuenta las opiniones de la Unidad, digo de la Comisión, para que podamos salir hacia veinte veintitrés, donde ya mueve estas fechas para que no se traslape con las cargas de trabajo que tiene contempladas para los próximos meses del año, entonces, pues sí, les quería comentar que por eso hay diferencias con respecto a los plazos, unos son propuesta de la unidad, repito, es el documento llamado cronograma, que viene como anexo uno, y lo de la comisión es lo de anexo dos, considerando, o siendo flexibles con el criterio de la unidad, yo podría adherirme, no, este, para ajustar las fechas a sus cargas de trabajo que nos ponen a consideración, mientras pues se respeten las etapas que habían quedado votadas y pediría el uso de la voz en la siguiente ronda, gracias. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias, este Consejera, Consejero Quintín adelante. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias Presidente, dos cosas digo, porque entiendo que la Comisión de Fiscalización es privada, y no es tan fácil entender como funciona esto, el año pasado en el

acuerdo OPLEV/CG383/2021 el Consejo dijo UTSI UFI tengan el sistema listo el veintiocho de febrero, y el veintiocho de febrero le proponen a la comisión el cronograma que ustedes estiman pertinente para la implementación de esto, estamos hablando de febrero, segundo mes del año, todavía le quedaban por delante diez meses al año, llega febrero UTSI y UFI, motivos que vienen presentes en el informe que se presentó también en la comisión, no tienen el sistema el veintiocho de febrero, a pesar de que se hizo literalmente todo lo humanamente posible, pero dicen bueno, de las dos obligaciones que me puso Consejo General, el sistema todavía no está listo, pero te propongo esta propuesta de cronograma, con esta propuesta de cronograma con un sistema no listo, que no subió obviamente a este Consejo General, porque ¿qué le iba a entregar al Consejo General?, un sistema no listo, a votar un cronograma, el principio de certeza se hace pedacitos, el veinticuatro de junio entregan el SICLI a la Comisión, y dicen ya, ya está listo, bueno se entregan recíprocamente el SICLI y le dicen a la Comisión ya está listo, el veinticuatro de junio, cuatro meses después, quedando seis meses en el año, quiero referir que de esos seis meses tenemos dos periodos vacacionales, son las semanas que son en julio – agosto y en diciembre, o sea de esos seis meses, son cuatro meses y medio, eso es lo que tenemos para la implementación del sistema, y parte de la Comisión, la mayoría de la Comisión de Fiscalización, dice oye pero ¿cómo es posible que me presentes ahora un cronograma con etapas que abarcan año y medio?, para empezar no pueden abarcar sino se hace en dos mil veintitrés, no se puede implementar el SICLI en mayo de dos mil veintitrés, sino se acaba en el dos mil veintidós, porque tiene que iniciar con el ejercicio, o sea, así ya estuviera lista cada una de estas etapas más cortas, se tuviera todo listo para implementarlo en septiembre dos mil veintitrés, no se puede, porque se tiene que iniciar el año, se tiene que iniciar el ejercicio y parte de la Comisión dice, oye pero en febrero tu me habías propuesto que si estaba listo esto, bueno si, pero en febrero te propuse empezar con un sistema que no esta listo, te propuse abarcar diez meses del dos mil veintidós, no seis, que son cuatro y medio, como ya vimos, y por eso es que por las contingencias que se presentaron, ahora te estoy presentando este nuevo cronograma que para no mandarlo en rush, en rapidez, en prisa, a enero del dos mil veintitrés, y dar cinco días de capacitación, o siete días de capacitación, por poner un ejemplo de lo breves que son las etapas, estoy diciendo ahora un desdoblamiento más generoso de estas etapas, y con ese desdoblamiento, es con el que yo voy, con el que yo acompaño, y bueno, espero de verdad, que este consejo considere todo lo abordado para tomar la buena decisión para la institución, no nada más para las personas que la integran, que no sería asunto menor, sino para la institución y para los prestatarios y prestatarias del servicio. Es cuanto Presidente, muchas gracias. -

-----  
**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias Consejero, a ver, tercera ronda vamos a iniciar tercera ronda sobre, estamos en el cuatro punto uno, Consejera María de Lourdes, adelante. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Gracias Consejero Presidente, comentar que la propuesta remitida originalmente por la Unidad de Fiscalización, no abarcaba diez meses, abarcaba exactamente el mismo tiempo que se está proponiendo en esta parte del año, o sea no se están reduciendo los tiempos, quiero comentar también, para que quede claridad, que la propuesta que se está ajustando a esta parte del año, abarca exactamente las mismas fases y sobre los mismos días útiles, para decirlo así, que la unidad de Fiscalización había propuesto, no se les está recortando tiempo, que sobrara tiempo de meses, era otra cosa, pero no había sido propuesto respecto originalmente de la Unidad de Fiscalización y UTSI, la necesidad de abarcar un cronograma de más de diez meses, o sea en realidad es que lo único que se está haciendo es ajustando a la temporalidad del año la propuesta que originalmente había abarcado en esos días útiles la Unidad de Fiscalización, un

ejemplo claro, la Unidad de Fiscalización y UTSI, había determinado que la capacitación era suficiente en determinados días, esos determinados días que habían sido propuestos originalmente, solamente fueron adaptados, a esta temporalidad del año dos mil veintidós, no se están ajustando ni quitando tiempos, ni nada por el estilo, y tampoco es una, reitero en esta parte, tampoco es una propuesta de las Consejerías, es una propuesta que atiende propiamente y que derivan de una opinión que emitió en su momento, la Unidad Técnica de Fiscalización, y que propiamente, si bien no estaba terminado el sistema, lo cierto es que la capacitación abarca exactamente las mismas fases, no es que se hayan agregado nuevas atribuciones a las Asociaciones Políticas, en realidad es que el sistema lo que busca propiamente es facilitar, ahora también debemos tener en consideración que si bien, se estaría proponiendo implementar en dos mil veintitrés, también se está solicitando que haya un informe que presente UTSI y UFI, al final del cumplimiento de estas etapas, si las Unidades Técnicas ven u observan alguna situación que materialmente impida su implementación en dos mil veintitrés, pero ya sería justificada después de la prueba piloto, pues evidentemente el Consejo General tomaría una determinación, pero eso no significa que si ya está funcionando el sistema, ya está aprobado, y realiza lo que dice el reglamento de fiscalización, y estamos en todo caso considerando las mismas, el mismo número y cantidad de días, que ya originalmente había propuesto la Unidad de Fiscalización, implique propiamente que queremos actuar, digamos a capricho, entonces nada más para que quede claridad que no es que se estén recortando los tiempos, es la misma propuesta de la Unidad de Fiscalización, pero ajustada, adecuada, no ajustada, adecuada a esta temporalidad del año, sería cuanto Consejero Presidente, muchísimas gracias. -

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias, ¿Quién más pidió el uso de la voz? Consejero Quintín, y Consejera Mabel, también. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias Presidente. Aprovechando muy rápido, me parece, hijole, muy difícil entender esta visión que dice si le hago caso al área de lo que me dijo en febrero, pero no le hago caso, con el sistema no terminado, pero no le hago caso al área de lo que me dijo en junio, ya que terminó el sistema, en febrero nos dijeron, el estadio que no está construido nos va a tomar más o menos cinco días pintarlo, luego se hizo el estadio, y ya con el estadio hecho nos dicen, no, nos va a tomar dos meses pintarlo, y nosotros queremos hacerle caso a cuando el estadio no estaba construido, yo no, yo no acompaño eso, entonces si se valora, y se toma en consideración lo que dicen las áreas, fue sobreabundante el posicionamiento de las dos áreas, en la sesión de la comisión de Fiscalización, diciendo no tenemos condiciones humanas, pero además no hay manera en la que nosotros podamos respetar, es más si las áreas hubieran dicho oye lo del veintiocho de febrero que te presenté eso sigue estando bien, pues lo hubieran vuelto a presentar, pero lo que presentaron fue algo totalmente diferente a la Comisión, ya con el sistema terminado, ¿cuándo lo hace suyo la Comisión, y cuándo lo hace suyo una Consejera o un Consejero del Organismo?, cuando dice bueno si lo que me dijiste en junio ajá, pero tu me dijiste en febrero que si te tardabas cinco días, sí pero el sistema no estaba terminado, bueno por eso pero en junio, en febrero tu me dijiste que te tardabas cinco días, como me dijiste que te tardabas cinco días en febrero, tárdate cinco días, oye pero en junio te acabo de decir que me tardo dos meses, si no importa tárdate cinco días porque ya me habías dicho que te ibas a tardar cinco días, así de absurdo es, las áreas presentaron en la sesión de la Comisión de Fiscalización su nueva propuesta de cronograma ya con un sistema terminado, y eso para mí tiene mucho valor, y les agradezco mucho además que lo hayan hecho así, y yo voy con esa propuesta de junio, la actual, no la de febrero. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias Consejero, Consejera, ¿Es una moción Consejera Lourdes, le hace una moción, Consejero, la Consejera Lourdes. -----

**Quintín Antar Dqovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con mucho gusto. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Un minuto, por favor, Consejera. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Gracias Consejero Quintín, por aceptar la moción, me gustaría consultarle si recuerda que justamente en la Comisión cuando fue presentado este cambio de planea, de planea, digamos de programación, se le solicitó reiteradamente a la Unidad de Fiscalización y a la UTSI que por favor justificaran por qué razón de esos cambios, y si recuerda usted, que en esos cambios lo único que justifican es porque quieren agregar un periodo donde las APES manden observaciones, pero en ningún momento justifican que es atendiendo a la razón de que no se tenía terminado el sistema y que ahora que ya se tiene terminado consideran que técnicamente se requiere de más tiempo, esa parte no viene en la justificación y que incluso, por supuesto si hubiera sido así justificada ante la solicitud, pues me parece que se hubiera podido ponderar esa situación, ¿Recuerda usted que fue solicitado que se justificara?. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias Consejera, un minuto Consejero para contestar. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejero Presidente, gracias Consejera Lulú, por la moción, le respondo, si por supuesto se solicitó, y por eso presentaron dos informes, en primer lugar el informe de las contingencias que ralentizaron, ya leí el documento, hace rato, y en segundo lugar el informe de SICLI, cien por ciento terminado, y la propuesta de cronograma, lo que pasa es que depende al gusto de quien, termina siendo justificado algo, es decir, diciéndote no lo pude tener listo en febrero por estos motivos, ahorita ya lo tengo listo, y me doy cuenta de la necesidad de hacer este desdoblamiento de las etapas para la correcta implementación del sistema, en dos renglones, entiendo que eso es una justificación, ya si se necesita una justificación etapa por etapa, yo considero inclusive se propone desde luego, que pudiera realizarse esa justificación, en el engrose, o sea regresar al esquema que propone UTSI, UFI, en junio, ahorita en julio, con los informes, el original pues, y realizar el robustecimiento de eso como una justificación más abundante.

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias, Consejero, ¿Quién falta de participar? Consejera Mabel adelante. Con todo gusto Consejera. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Muchas gracias, bueno quisiera hacer una aclaración porque ya estábamos próximos a la votación, y es que el acuerdo el proyecto de acuerdo que se puso a consideración del Consejo, fue circulado con la propuesta de la Unidad, para tomar en cuenta, digamos de alguna manera el, nos adelantamos, es como si ya estuviera la propuesta de la Unidad, yo adelanto que, puedo transitar con ella debido a que se respetan los plazos, que venimos arrastrando desde febrero y que adoptó también la Comisión, en la última sesión que tuvimos, entonces por ese problema no tendría ningún detalle, ahora si quisiera mencionar que las etapas, estaban comprendidas, las cuatro, en el primer informe que nos rindieron las áreas el veintiocho de febrero, por cuatro días para capacitación de personal de la unidad, diez días para capacitación de las APES, en días hábiles, cinco días para talleres de prueba, en total diez con las doce asociaciones, y periodo de prueba del SICLI de tres meses, y estos plazos simplemente están trasladados en la propuesta de la Unidad, y también de la comisión, entonces yo solamente quiero mencionar de nuevo, no es un tema de diez meses, sino más bien de cuatro, alrededor, y pues si quisiera poner a consideración, porque comparto eh, un tema que dijo el Consejero Quintín, y es que bueno, qué sucede si hay algún detalle con el sistema, ya una vez que lo ocupen los usuarios finales, que son las APES, me parece que podríamos salvar este tema con un punto de acuerdo, donde en caso de alguna irregularidad, o algún detalle técnico, pues se sometiera a consideración del Consejo General, qué alternativa utilizar si al final



resulta inviable el poderlo echar a andar de manera vinculante para veinte veintitrés, pero en tanto no se demuestre lo contrario, pues si dejarlo así sujeto, eso sería cuanto, gracias. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** La Consejera Lourdes, le hace una moción, Consejera, ¿La acepta?, Consejera Mabel, la Consejera Lourdes la hace una moción. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Sí adelante. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Un minuto Consejera. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Gracias Consejero Presidente, gracias Consejera Mabel, de inicio me parece que usted lo ha dicho muy de manera atinada, la propuesta que está ahorita digamos engrosada, que ya dio cuenta ahorita el Secretario Ejecutivo atiende a una observación que desde lo personal, propuse a la Unidad de Fiscalización, que la Unidad pudiera en su caso, si consideraban necesario hacer algún ajuste, lo realizara para que también nosotros lo pudiéramos valorar, y en eso atiende que justamente la propuesta de la Unidad de Fiscalización, de alguna forma parecería que reduce un poco más los plazos a los que fueron aprobados en Comisión, entonces yo le comentaría o le consultaría Consejera, si respecto al punto de acuerdo que usted está señalando, me parece que para dar certeza justamente a las Asociaciones Políticas, tendría que decirse propiamente que la implementación es en el dos mil veintitrés, y solicitar el informe de las etapas terminadas, a la Unidad de Fiscalización y a la UTSI, para que si de ese informe se observa algo pues el Consejo General, determinaría lo conducente, pero creo que ya habría que darse certeza a las APES por propia (INAUDIBLE), seguridad jurídica también. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias, Consejera, ¿Algún comentario? -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Sí, muchas gracias, gracias por la aclaración y efectivamente es una idea original que mencionó la Consejera Lourdes en la Comisión, sin embargo como no lo había recogido en el proyecto de Acuerdo, es que se pone a consideración, y tendría que ir hermanado con un considerando donde se esta, estable, establezca pues que las áreas tienen que rendir el informe respectivo, no, para que en caso de que se encuentren detalles, pongan en alerta al Consejo sobre no poderlo implementar en el veinte veintitrés pues ya lo valoraremos en esta mesa, pero si, estaría de acuerdo con esa precisión acerca de la redacción, muchas gracias.

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias, tiene una moción del Consejero Quintín, ¿La acepta? -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Sí, adelante.

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Adelante Consejero, un minuto. -

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Gracias, es más bien moción de orden señor Presidente, perdón, no fue para la Consejera Mabel, sino más bien para clarificar el tema de votación con la Secretaría. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Secretario, adelante.

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Sí, con todo gusto, si me lo permite entonces señor Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Nada más antes de la votación, yo si quisiera participar en esta tercera ronda, haciéndole una pregunta al Consejero Quintín, o sea, digo ya para destrabar este asunto, porque ya me enredaron con tanto que, para un lado y para el otro, ya ni sé que voy a votar, a ver, por un lado tenemos una propuesta de la Comisión originalmente de la Comisión, luego hay un engrose que se circuló y que no se tendría que haber circulado, porque el engrose, tendría en todo caso que haber salido aquí en el Consejo, no haberse circulado, el Acuerdo como salió de la Comisión, tendría que haber entrado tal cual aquí al Consejo, así lo hemos hecho siempre, lo que se vota en la Comisión, tal cual entra al Consejo, ya sea que se engrosa, se

cambia, o se vota diferente, es otra cosa, pero bueno, aquí tengo entendido, un segundo Secretario, tengo entendido hay una propuesta de la Comisión original, que fue votado por mayoría dos a uno, y ese es el Acuerdo original de la Comisión, y tenemos una segunda opción, que es la que el Consejero Quintín comentó, que obviamente está en desacuerdo con esa propuesta de la Comisión, porque él votó en contra, y tenemos una tercera propuesta que es un engrose, que ya, que fue el que se circuló, y que ya el área técnica también le metió mano, y pues más o menos estuvo de acuerdo, no con los plazos originales, pero más o menos intentó ajustar sus tiempos, yo veo como que son esas tres propuestas, a lo mejor estoy equivocado, pero la original de la comisión, como se votó dos uno, la del Consejero Quintín, que es una segunda propuesta muy diferente, con otros plazos diferentes, y una tercera que es el engrose, que es el engrose, que ya veo que las dos Consejeras transitarían con ese engrose, y que supuestamente, o así se manifiesta, fue ya revisado ese engrose por parte del área técnica, entonces, salvo que esté equivocado, es lo que yo entendí, son esas tres posturas, entonces antes de votar, digo ya se terminaron las rondas, pero no podemos votar sino sabemos que vamos a votar, aclaremos el tema, entonces, ahorita al PRI un segundo, primero Secretario, luego Consejero Quintín, luego Consejera María de Lourdes, luego el PRI, solo es para efectos de la votación eh, ya no estamos en otro tipo de votaciones, adelante Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero Presidente, si me lo permiten, y si de este resumen salen algunos comentarios, con todo gusto los tomamos en consideración, si me lo permiten, haría una votación en lo general en primer término, en lo general del proyecto de Acuerdo, sin considerar desde luego el cronograma, que es el tema de discusión o de diferencia, si, desde luego hay partes dentro del proyecto de acuerdo que tienen que soportar al anexo, que es el cronograma, en orden como se fueron presentando los hechos, en primer término, ya después de que se vote en lo general, si es así, haría tres votaciones en lo particular, la primera para votar como fue originalmente propuesto por el Consejero Quintín Antar Dovarganes en la Comisión de Fiscalización, es decir, su propuesta que habla y que concluye en la implementación del SICLI en enero del dos mil veinticuatro, por qué, porque así lo propuso el Consejero Quintín, yo entendería que su propuesta va en esos términos, después en segundo término, si me lo permiten en segundo término, sería la propuesta que fue votada en la Comisión de Fiscalización, porque esa sería lo que en realidad se debió haber circulado para convocar a esta sesión, es los términos en los que fue aprobada en la Comisión de Fiscalización, es decir, las fechas que di cuenta, y en tercer término, de no aprobarse, ya sometería la propuesta de engrose que se presenta a consideración de este Consejo General, en el orden de los hechos, debería de votarse de esa forma, ahora si hay alguna variación en el orden, con gusto lo comento y lo incorporo a la votación. Sería la cuenta. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Si gracias, pero yo no estoy de acuerdo con eso, o sea no tiene por qué votarse la primera que usted dice, la primera para efectos del Consejo es la que la Comisión votó, la que la Comisión votó dos uno, es el primer saque, es lo que tenemos, el anterior que se presentó a la Comisión ya es irnos muy atrás, eso ya fue votado en la Comisión, nosotros, este sería el primer acuerdo que tenemos aquí en la mesa es el que la Comisión votó dos uno, yo por eso dividía en tres partes, la otra es la propuesta del Consejero Quintín, que en todo caso se tendría que hacer un engrose muy diferente, y en tercer lugar un engrose que ya circuló, que está como que medio, como que intermedio, que ya lo revisó el área técnica, entonces es como yo lo entiendo, a ver, seguimos dijimos con el Consejero Quintín y luego la Consejera Lourdes, adelante, para efectos de la votación ya solamente Consejero. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Sí muchas gracias Presidente, yo coincido con usted, o sea en primer lugar tendría que

cometer por reglamento el Secretario, la propuesta como salió de la Comisión, porque eso fue lo que le propuso la Comisión al Consejero, en segundo lugar hay dos propuestas, una, en un eje de lo que yo dije que es irse a los términos en propuestos por la Unidad de Fiscalización y la Unidad Técnica de Servicio Informáticos, en un informe circulado el cinco de julio y que efectivamente comprenden las etapas del dos mil veintidós, dos mil veintitrés y a finales del dos mil veintitrés, verificar la viabilidad de su implementación para dos mil veinticuatro esa por qué iría esa en segundo lugar, porque es la propuesta que referí desde la primera ronda en cada uno de mi puntos, sino pasara en primer lugar como lo que salió de la Comisión, que es ya implementarlo ahorita ya en dos mil veintitrés, sino pasará eso, se votaría la propuesta que realizó un servidor, sino pasara la propuesta que realizó un servidor, entonces ya se pasaría a la votación de la propuesta de engrose a la que hicieron referencia las Consejeras Mabel y Lourdes, porque es la segunda propuesta y vino después, así como usted lo mencionó. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias, yo coincido con esa forma de la votación, Consejera Lourdes adelante, tema votación. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Gracias Presidente, mire es que incluso yo, me queda muy claro lo que usted también ya ha comentado, sin embargo, en la propuesta que fue circulada, que ya viene digamos con el engrose propuesto también por la Unidad de Fiscalización a estas fechas que fueron aprobadas en comisión, hay otras partes que no fueron aprobadas en comisión así, y que me parece que habría que darles claridad, porque desde mi perspectiva no fue así como se propusieron tampoco, entonces de la redacción pudiera parecer, que es lo que comenté en mi intervención, de la redacción pudiera parecer que se deja la implementación del sistema dependiente de lo que presente en su momento la Unidad de Fiscalización en el informe al término de las etapas, cuando lo que se sugirió en todo caso es que se implemente en el dos mil veintitrés, y que se solicite también al término de las etapas un informe, pero no hacer de manera dependiente el informe para su implementación, y esto como ya lo comenté, hay que darle certeza también a las APES, y desde este momento se les tendría que decir, en que momento se va a implementar, el informe únicamente es por si detectan algo derivado del cumplimiento de las etapas evidentemente el Consejo General en ese momento tendría que pronunciarse si es que hubiera necesidad de un cambio, pero desde este momento ya tendríamos que darle certeza a las APES para que ya se implemente, es por eso que la propuesta no se tendría que votar así tal cual como viene. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Este señor representante del PRI, que iba a comentar algo sobre la votación solamente. -----

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido de la Revolución Institucional:** Gracias Presidente, es sobre el tema de la votación y veo que tienen ahí algunas cosas difusas y confusas, ¿Por qué no retiran el punto del acuerdo? Hombre, voten, retiren el punto del acuerdo y siéntense a platicar los Consejeros, y con las Comisiones, Presidente, yo eso se los propongo, de verdad, me gusta ver la discusión que se ha armado al respecto, temas siempre, en bueno lid como siempre, pero yo creo que podrían quitar el punto del acuerdo, no es la primera vez que se hace. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias representante, me ganó la idea, les iba yo a proponer, digo, por unos, la semana que entra vamos a tener dos tres sesiones, entonces pues ya bien platicado igualmente lo podríamos subir, yo también sería de la idea que podríamos retirarlo mejor y lo platiemos, y en la siguiente sesión tal vez lo estemos ya acordando, porque también veo que como dice la Consejera Lourdes, que dice, aun el engrose no viene como es correcto, le faltan algunas cosas, entonces ya sería un engrose sobre el engrose y ya nos va a llevar un adefesio de acuerdo, entonces mejor yo voy con la propuesta con fundamento en el reglamento de sesiones, que se retire

el punto para una próxima discusión, esa es mi propuesta, que coincido con el representante del PRI. Entonces yo solicitaría que se someta a votación esta propuesta, de retirar el punto, no para dejarlo permanentemente ahí, sino para inmediatamente atenderlo, y llegar bien, más consolidados a la siguiente sesión y poderlo atender la semana que entra, yo le pediría al representante de, digo al Secretario que pudiera votar esa propuesta, si me hace favor, y ya sino ya veríamos que procedería. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto señor Presidente consulto entonces de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre el retiro para su discusión. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Del cuatro completo, o sea porque van concatenados, el cuatro uno y cuatro dos, si porque dependen el uno con el otro, entonces sería el punto cuatro completo, adelante. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consulto entonces de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del retiro del bloque de proyectos de acuerdo que engloban el punto número cuatro del proyecto del Orden del día, para su discusión en la próxima sesión, los consulto en el siguiente orden. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Por supuesto a favor del retiro que propongo, gracias. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Sí Consejero Roberto, gracias  
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Presidente, una propuesta intermedia antes de votarlo, me parece que por un tema de plazos que ya se nos estaría venciendo hoy, tal vez considerando también que ya se dio toda una deliberación puntual aquí en la mesa, pudiéramos decretar un receso y ya platicar sobre el tema, y ya agotar la votación de una sola vez. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** No es que no se vence hoy, no se vence hoy ningún plazo, a ver, yo estoy con base en el reglamento en sesiones tiene que votarse esta propuesta mía, usted vota a favor o en contra. -----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Bueno si no hay remedio, yo lo voto en contra de que se retire, gracias. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Ok, adelante. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor de que se retire, en aras de un consenso. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor Secretario. Gracias. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** En contra porque de no sesionarse antes del catorce ya no daría tiempo de los temas, si se sesionara antes del catorce con todo gusto. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Es que si se puede sesionar antes del catorce Consejera, sin problema. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Si se acuerda una fecha antes del catorce yo tránsito. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** El trece de julio tenemos ahí dos comisiones, ahí podemos meterla, en un día trece o catorce, pero bueno adelante, quién más falta. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera Maty. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Fernando García Ramos.-----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor, pero en los mismos términos de la Consejera Lourdes, si se puede sesionar antes del catorce, en la del trece gracias.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Entendería que a favor, con **cinco votos a favor y dos en contra**, es aprobado el retiro, lo que sometí a consideración. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias Secretario, proceda con el siguiente punto por favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Ha sido agotado el orden del día, señor Presidente. . -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Señoras y señores, Consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia y siendo las catorce horas con cincuenta y seis minutos del día ocho de julio del año en curso se levanta la sesión, muchas gracias, muy buenas tardes y gracias a las representaciones por su paciencia. Muy amables, gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO  
GENERAL**

**SECRETARIO DEL CONSEJO  
GENERAL**

**JOSÉ ALEJANDRO BONILLA BONILLA**

**HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de agosto de dos mil veintidós**, por el Presidente del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de **veintiséis** fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo **las trece horas, del día trece de julio de dos mil veintidós**. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria Virtual** debidamente convocada.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A todas y todos bienvenidos a esta sesión Extraordinaria que convocamos para esta hora y fecha. Vamos a dar inicio. Integrantes del Consejo General, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8.1, fracciones I y III; 12.1, fracción II; 12.2 fracción II y 16.1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del OPLE. Damos inicio a esta Sesión Extraordinaria Virtual, convocada para esta hora y fecha. Señor Secretario pase lista de asistencia y verifique si hay quórum para m sesionar. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con mucho gusto, señor Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. Es la sesión Extraordinaria del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz. trece de Julio de dos mil veintidós, convocada para esta hora y fecha. Hago constar la presencia de las y los integrantes del Consejo General que se encuentran presentes. Consejeras y Consejeros Electorales. Consejero Roberto López Pérez. -----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Presente Señor Secretario. Muy buena tarde nuevamente a todas y todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Muchas gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente, muy buenas tardes. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente, buenas tardes a todas y todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente, muy buena tarde. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Buena tarde. Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente Secretario, muy buenas tardes. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Presente, buenas tardes a todas y todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Presidente José Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Representaciones de los Partidos Políticos. Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. -----

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional.** Presente, buena tarde. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Buena tarde, gracias. Partido de la Revolución Democrática, Balfred Martín Carrasco Castan. -----

**Balfred Martín Carrasco Castan, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Presente. Muy buenas tardes a todos y a todas. -

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. -----

**Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Presente Secretario, buena tarde a todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Buena tarde. Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. -----

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Presente Secretario, buen día a todos y a todas. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Todos Por Veracruz, Osvaldo Villalobos Mendoza. -----

**Osvaldo Villalobos Mendoza, Representante Propietario del Partido Todos Por Veracruz:** Presente Secretario, muy buen día a todas y todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Podemos, Alfredo Arroyo López. -----

**Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos:** Presente Secretario, saludo con afecto a las y los integrantes de este Consejo General. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Cardenista, José Arturo Vargas Fernández. -----

**José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista:** Presente Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Redes Sociales Progresistas, Dulce María Herrera Cortés. -----

**Dulce María Herrera Cortés, Representante Suplente del Partido Redes Sociales Progresistas:** Presente Secretario. Muy Buenas tardes a todas y todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Su servidor Secretario Hugo Enrique Castro Bernabe, estamos presentes dieciséis integrantes del Consejo General por lo que existe quórum para sesionar, señor Presidente. ----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Integrantes de este Órgano Colegiado, se declara instalada la Sesión Extraordinaria Virtual convocada para esta hora y fecha. Continúe con la Sesión, señor Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Señor Presidente, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Orden del Día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura al mismo. -----

**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del Orden del Día. -----**

**2.- Bloque de Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Comisión Especial de Fiscalización, que comprenden los puntos dos punto uno y dos punto dos. -----**

**2.1 Es el Proyecto de Acuerdo del Consejo General de Esta Institución, por el que se aprueba el Cronograma de actividades en el cual, se establecen las fechas de capacitación, talleres para la prueba de todos los módulos del perfil de asociaciones y uso del sistema de contabilidad en línea, así como un periodo de prueba piloto del mismo. Lo anterior en cumplimiento al acuerdo OPLE/CG383/2021. -----**

**2.2 Es el Proyecto de Acuerdo del Consejo General también de este Organismo, por el que se aprueba la modificación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de Fiscalización. -----**

Es el Proyecto de Orden del Día, señor Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias, señor Secretario. Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. Señor Secretario, consulte en votación su aprobación. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto señor Presidente. Consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales si se

aprueba el Proyecto de Orden del Día. Les pregunto en el siguiente orden. Consejero Presidente, Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la afirmativa Secretario. Le agradezco. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Por **Unanimidad** es aprobado el Proyecto de Orden del Día señor Presidente. Ahora si me lo permite con fundamento en los artículos 11 y 37 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para consultar la dispensa a la lectura de los documentos, que han sido previamente circulados. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Integrantes del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada. Consulte en votación su aprobación Señor Secretario de la dispensa. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto, señor Presidente, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales la dispensa solicitada por esta Secretaría. Les pregunto en el siguiente orden. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** De acuerdo con la dispensa Secretario. Muy amable. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor Secretario. -

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Por **Unanimidad** señor Presidente, le informo ha sido aprobada también la dispensa. Si me lo permite, quisiera dar cuenta de la presencia en esta sesión de la ciudadana Claudia Bertha Ruiz Rosas del Partido Fuerza Por México – Veracruz. -----

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante del Partido Fuerza Por México – Veracruz:** Gracias señor Secretario. -----



**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Muchas gracias. Y del Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaña. -----

**Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Muchas gracias Secretario, buenas tardes. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario. Proceda con el siguiente punto, por favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con gusto señor Presidente, el siguiente punto es el **punto número dos, es el bloque de Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Comisión Especial de Fiscalización, que comprenden los puntos dos punto uno y dos punto dos.** -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario. Integrantes del Consejo General, se consulta si alguien desea reservar para su discusión alguno de los dos, eh alguno de los puntos listados en el bloque dos que comprende el dos uno y dos dos, eh a mí me gustaría eh. No es una participación, no más quien participe que nos aclaren muy bien cómo va a estar la votación para que no tengamos el problema de la vez pasada. O sea con toda claridad, es lo que vamos a votar. Consejero Quintín adelante tiene el uso de la voz. Veo que está levantando la mano, adelante. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias Presidente, para reservar ambos puntos. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Adelante entonces empecemos con el dos punto uno. ¿O es general de los dos?. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Podría ser general de los dos. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Bueno, adelante entonces. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias. Buenas tardes a todas y todos, el motivo de mi intervención es para mencionar, que votaré en contra del presente Proyecto de Acuerdo por las razones que ya se expusieron en mi intervención que realicé cuando se abordó por primera ocasión ante este pleno, el punto, los puntos que hoy nos ocupan. Particularmente el primero. En el mismo sentido, eh sostengo la propuesta de acompañar la, el cronograma original presentado. Digo original circulado en fecha cinco de julio si no estoy equivocado en los correos de las consejerías por parte de eh la Unidad de Fiscalización y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. En caso de que la mayoría acompañase no esa propuesta, si no como bien el proyecto, he solicitaría solamente que se hagan los ajustes pertinentes dado en primer lugar que al día de hoy algunos plazos de este cronograma que se circuló ahora para el Consejo pues ya, ya han transcurrido entonces se ajustarían algunas cosas. Por supuesto hago un llamado e invitación a mis pares Consejeras y Consejeros Electorales para que consideren esta proposición a la luz de lo ya advertido y acompañen el cronograma presentado en la Comisión y que hago propio. Por último, ya que estamos en una intervención general he si quisiera mencionar respecto del dos puntos dos que eh pues tampoco lo acompañó evidentemente, esto a consecuencia del dos punto uno. Sin embargo, en caso de que he la mayoría optara por la versión del cronograma en el dos punto uno en no acompañó o sea lo que votó la comisión, pues entonces yo si sugeriría de todos modos que se robustezca la parte considerativa a fin de que se describan las razones por la cuales surgió la imposibilidad material que impidió que la Comisión de Fiscalización pudiera proseguir con el cronograma del Programa Anual de trabajo original o el modificado después. Ya que conforme a lo manifestado en los propios informes presentados por las unidades pues existen sobre abundantes causas del porqué esto fue así. Por mi parte sería cuanto Presidente, muchas gracias. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias. ¿Alguna otra participación? he el dos punto uno. Secretario ya en el dos punto uno. Adelante.- A ver, este, Consejera Mabel, ¿Es general o ya en algún punto? -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** General. Solamente mencionar que mandé observaciones de forma, gracias. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias. Este, dos punto uno Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero Presidente. Si me lo permite, es para dar cuenta de la propuesta de engrose al dos punto uno. Esta solicitud de engrose, la remite la Unidad de Fiscalización y es, consiste en lo siguiente: uno en el apartado de antecedentes establecer la fecha en que la Unidad de Fiscalización presenta la propuesta de este engrose. Dos, en el apartado de consideraciones modificar en el considerando treinta las fechas del cronograma conforme a lo siguiente: uno, agregar una actividad que se nominaría capacitación personal al personal de la unidad de fiscalización eh los días catorce y quince de julio del año en curso. El número dos es en la actividad capacitación a asociaciones políticas estatales, dice: catorce de julio al diecisiete de agosto del dos mil veintidós, es decir, el proyecto que fue circulado dice ese periodo de tiempo. La propuesta de engrose propone del dieciocho al veintidós de julio de dos mil veintidós. Tres: la actividad se denomina talleres prueba de todos los módulos del perfil de asociaciones y uso del sistema. La propuesta circulada dice del dieciocho al veinticuatro y del veinticinco al treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. El engrose propuesto eh señala el periodo del veinticinco al treinta y uno de agosto de dos mil veintidós. Cuatro, eh la actividad se denomina prueba piloto del SICLI, eh el proyecto como fue circulado señala del uno de septiembre al treinta de noviembre de dos mil veintidós. La propuesta de engrose propone del uno de septiembre al treinta de noviembre del dos mil veintidós. Por último, se propone agregar una actividad eh, que se denomina: entrada en vigor del SICLI y esta actividad eh debe decir, uno de enero de dos mil veintitrés. B) Adicionar en el considerando treinta y dos que el Consejo General aprueba el cronograma en el que se establece la capacitación, talleres y prueba piloto del sistema de contabilidad en línea previsto en el Reglamento de Fiscalización y qué dentro de los procesos previstos, las asociaciones políticas estatales contarán con el apoyo de la Unidad de Fiscalización y Unidad Técnica de Servicios Informáticos. Tres adicionar en la parte considerativa y en consecuencia los puntos de acuerdo para establecer las siguientes precisiones. A) que una vez he que se han agotado las etapas y plazos previstos en el cronograma la Unidad de Fiscalización y Unidad Técnica de Servicios Informáticos rendirán un informe al Consejo General sobre el cumplimiento de las etapas previstas y B) El mismo que una vez realizadas las capacitaciones, talleres de prueba y prueba piloto se cumple cabalmente con el artículo cuarto transitorio del reglamento de fiscalización y en tal virtud se prevé la entrada en vigor del SICLI, el día uno de enero de dos mil veintitrés de no presentarse alguna situación extraordinaria que amerite otra decisión por parte de este Consejo General. Con estas precisiones el engrose propuesto por la Unidad de Fiscalización. Sería la cuenta señor Presidente sobre la propuesta. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias. Eh, ¿alguna otra participación? ¿Consejera María de Lourdes?, adelante. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Gracias he Presidente. Me parece que falta un elemento de engrose. Quizá eh si el Secretario nos pudiera apoyar. Entiendo hay una propuesta de he considerando respecto a la vinculación que debe quedar establecida de este acuerdo para las APEs y respecto a las fechas o el establecimiento de las fechas que ya quedan sentadas aquí para efectos de no emitir alguna modificación pues para eh en aras de dar un trato igualitario a los

sujetos obligados entiendo que que también la tienen contemplado pero a lo mejor faltó. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias eh Consejera. Consejera Mabel adelante. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Muchas gracias. –  
**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Estamos en el dos punto uno. ----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Sí, este muchas gracias. Yo solamente este, quería proponer también que se pudiera especificar. Lo mandé también como observación, que también se consideran que las etapas de talleres y pruebas pilotos forman parte integral de la capacitación que llevarán las APEs para que se familiaricen con el SICLI y sería cuanto gracias. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias. ¿Ya no hay ninguna otra participación del dos punto uno? Ok. Bueno yo no más tercera ronda de este dos punto uno yo no más adelante que he como siempre lo he venido haciendo en todas las, en todos los acuerdos o en la mayoría creo, este yo voy a apoyar a la presidencia de la comisión en su voto. Así lo hacía o sea no es algo nuevo para ustedes. Saben que la Presidencia de este Consejo General siempre ha apoyado a la presidencia de las comisiones y entonces en este caso bueno yo votaré como vota el presidente del, de la comisión eh en la misma tónica que siempre lo he hecho, nada más adelante eso. Este, Secretario entonces adelante nada más explíquenos bien cómo va a ser la votación para que tengamos la claridad y ya podamos votar el dos punto uno. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto señor Presidente, en términos de lo dispuesto entonces por el numeral 15 del artículo 44 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo, en un primer momento procederé a realizar una votación en lo general del proyecto en los términos he circulados excluyendo de esta votación en lo general el cronograma referido en el considerando treinta, lo enunciado en el considerando treinta y dos, el punto de acuerdo primero y anexos así como los comentarios que hicieron las Consejeras María de Lourdes Fernández Martínez y Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, en donde se le hace referencia a las fechas de las actividades de capacitación, talleres, prueba piloto y entrada en vigor del sistema de contabilidad. Es decir, en lo general excluyendo los puntos de conflicto que he he en que no hay coincidencia en las posturas de las Consejeras y Consejeros y en segundo momento procederé a realizar tres votaciones en lo particular. La primera es estrictamente en los términos en los que fue circulado el Proyecto de Acuerdo, la segunda es una votación en los términos del engrose de los cuales di lectura con las incorporaciones que hacen las consejeras Mabel Aseret Hernández Meneses y Consejera María de Lourdes Fernández Martínez y por último en caso de que he no sé he votaran por mayoría las propuestas anteriores someteré a consideración la propuesta que hace el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón de la propuesta originalmente circulada por las áreas ejecutivas en la Comisión de Fiscalización. Entonces sí, si no hay eh problema o no hay confusión sobre lo que se va a someter a votación hago primero la votación en lo general señor Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Sí, adelante. Está como salió de la comisión originalmente no. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Así es. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Adelante. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** En ese sentido consulto en votación nominal la aprobación en lo general y excluyendo el cronograma referido en el considerando treinta, lo enunciado en el considerando treinta y dos, punto de acuerdo primero y anexos en donde se hace referencia a las fechas de las actividades de capacitación, talleres, prueba piloto y entrada en vigor el sistema de contabilidad en línea los consulto en lo general repito en el siguiente orden: Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** En contra. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -  
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor señor Secretario del Proyecto en lo general. Gracias. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. Gracias Consejero. -----  
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor en lo general. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----  
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** En contra Secretario. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----  
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor en lo general. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. -----  
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Fernando García Ramos. -----  
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** **Con cinco votos a favor señor Presidente y dos votos en contra es Aprobado** en lo general. Ahora voy a someter en lo particular la propuesta que fue circulada del proyecto de acuerdo conforme fue aprobada en la Comisión de Fiscalización. Consulto en el siguiente orden: Consejero Presidente José Alejandro Bonilla bonilla. -----  
**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** En contra. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -  
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Perdón Secretario tengo detalles con mi audio, me podría por favor que es lo que estamos votando ahora por favor. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Sí, sometí en lo general excluyendo las partes eh, de de alguna manera en que no hay mayoría de votación de parte de las Consejeras y Consejeros. Ahora en lo particular, estoy sometiendo el Proyecto de Acuerdo que fue circulado a todas y todos los integrantes del Consejo General que es el Proyecto que se aprobó en la Comisión de Fiscalización por mayoría de votos. Lo consulto en particular sobre esa eh propuesta. Consejero Roberto. -----  
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Gracias Secretario, en contra en virtud de que entiendo va a ser engrosado. Gracias. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Así es. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----  
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** En contra. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----  
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** En contra. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----  
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** En contra Secretario. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.  
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** En contra. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. -----  
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** En contra. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con siete votos en contra, **No es aprobado** por **Unanimidad** la primer eh, la primera votación en lo particular, ahora someteré en una segunda votación en lo particular la propuesta de engrose realizada o leída por esta Secretaría, a propuesta de la Unidad de Fiscalización de las cuales se incorporaron también observaciones de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses y de la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. Los consulto en el siguiente orden: Consejero Presidente José Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** En contra. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor señor Secretario, gracias.

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** En contra Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. **Con cinco votos a favor y dos votos en contra es aprobada por mayoría**, la propuesta de engrose, al acuerdo listado en el punto dos punto uno, leído por esta Secretaría a propuesta de la Unidad de Fiscalización. Esa sería la cuenta sobre el dos punto uno señor Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias. Ahora el dos punto dos ¿Usted también lo reservó, no?. ¿O quién reservó el dos punto dos?. Ah ¿Consejero Quintín? El Consejero Quintín adelante el dos punto dos. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Gracias Presidente. En el mismo tenor, mencionar que en consecuencia del dos punto uno que voté en contra, pues en el dos punto dos votaré en contra. No obstante no dejo de sugerir si alguna de las Consejeras y Consejeros Electorales que fueron a acompañar el sentido del Proyecto también le hiciera suyo la sugerencia que se pormenoricen de cuales he han sido las causas para la modificación del Programa Anual de Trabajo y, por supuesto las causas para que la Comisión Especial de Fiscalización haya tenido imposibilidad material como la tuvo, para efecto de poder darle cauce a la programación original y ahora que ya se cuenta con el sistema, se está proponiendo esta modificación del Programa Anual de Trabajo. De mi parte sería cuanto, muchas gracias. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias. ¿Alguna otra participación del dos punto dos? Si no es así Secretario, tome la votación del dos punto dos, por favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto señor Presidente, si me lo permite antes, si me autoriza, quisiera dar cuenta de la presencia del Representante del Partido Unidad Ciudadana Javier Yáñez Vásquez. Ahora si me lo permite haré una votación en lo general sobre la aprobación del Proyecto de Acuerdo dos punto dos con las consideraciones que ya ha hecho referencia el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. Les pregunto en el siguiente orden: Consejero Presidente José Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** En contra. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -  
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor señor Secretario, gracias.  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----  
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** En contra. ¿Es en lo general?. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** No, no va a ver votación en lo particular respecto de este. -----  
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Ah perdón, perdón a favor a favor con el engrose que pidió el Consejero Quintín. Sí-----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero. Gracias Consejera. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----  
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** En contra del acuerdo, por coherencia Secretario. Gracias. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----  
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. -----  
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Fernando García Ramos. -----  
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** **Con cinco votos a favor y dos votos en contra es aprobado por mayoría el dos punto dos.** -----  
**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. -----  
**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Proceda con el siguiente punto por favor. -----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Señor Presidente, le informo que ha sido agotado el Orden del Día. -----  
**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Señoras y señores, Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su asistencia y siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día trece de julio del año en curso, se levanta la sesión. Muchas gracias a todas y a todos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO  
GENERAL**

**SECRETARIO DEL CONSEJO  
GENERAL**

**JOSÉ ALEJANDRO BONILLA BONILLA**

**HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de agosto de dos mil veintidós**, por el Presidente del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de **nueve** fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **siendo las doce horas, del día quince de julio del dos mil veintidós**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, virtual convocada para esta hora y fecha.----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria, bienvenidas a las Consejeras y Consejeros Electorales, las representaciones de los partidos políticos y los medios de comunicación que nos puedan acompañar, gracias, y público en general. Integrantes del Consejo General con fundamento en los artículos 111 fracción III del código número 577 electoral para el Estado de Veracruz, 8.1 fracciones I y III, 12.1 fracción II, 12.2 fracción II y 16.1 del Reglamento de Sesiones del Consejo general del OPLE, damos inicio a esta sesión extraordinaria virtual convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, pase lista de asistencia y verifique si hay quórum para sesionar. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con mucho gusto señor Presidente, buenas tardes a todas y a todos es la sesión extraordinaria del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado Veracruz, quince de julio de dos mil veintidós, convocada para esta hora y fecha, hago constar la presencia de las y los integrantes de este Consejo General que nos acompañan, en esta sesión, Consejeras y Consejeros Electorales: Consejero Roberto López Pérez. -----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Presente señor, Secretario muy buena tarde nuevamente a todas y todos. (INAUDIBLE) -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente (INAUDIBLE). -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente, muy buena tarde. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejera, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente, muy buenas tardes. --

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Presidente, José Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, representaciones de los partidos políticos, nos acompaña en sala de sesiones la representación del Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. -----

**Ana Cristina Ledezma López: Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Presente buen día. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Sánchez Baéz. -----

**Alejandro Sánchez Baéz, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Presente muy buen día para todas y para todos.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, de la Revolución Democrática, Balfred Martín Carrasco Castán. -----

**Balfred Martín Carrasco Castán, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Muy buenos días, a todas y a todos saludos Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Movimiento Ciudadano, también en sala de sesiones, Froylan Ramírez Lara, bienvenido. -----

**Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano:** Presente, presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Podemos, nos acompaña Alfredo Arroyo López. -----

**Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos:** Secretario, buenas tardes, saludo con afecto a las y los integrantes de este Consejo General, presente señor Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Partido Cardenista, nos acompaña José Arturo Vargas Fernández. -----

**José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista:** Presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Partido Unidad Ciudadana, Javier Yañez Vásquez. -----

**Javier Yañez Vásquez, Representante Suplente del Partido Unidad Ciudadana:** Presente señor Secretario.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Partido Encuentro Solidario, Daniel de Jesús Rivera Reglín, Daniel. -----

**Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario:** Presente Secretario, buenos días a todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Redes Sociales Progresistas, Dulce María Herrera Cortés. -----

**Dulce María Herrera Cortés, Representante Suplente del Partido Político Nacional Redes Sociales Progresistas:** Buenas tardes Secretario, presente. -

**Hugo Enrique Bernabe, Secretario:** Gracias, Fuerza por México, Veracruz, Claudia Bertha Ruíz Rosas.-----

**Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Político Nacional Fuerza por México Veracruz:** Muy buen día estimado Secretario, presente, buen día a todas y todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Claudia, su servidor Secretario Hugo Enrique Castro Bernabe, estamos presentes diecisiete integrantes de este Consejo General, por lo que existe quórum para sesionar Señor Presidente.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Integrantes de este Órgano Colegiado, se declara instalada la Sesión Extraordinaria Virtual convocada para esta hora y fecha. Continúe con la Sesión señor Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Señor Presidente, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso el proyecto de orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura al mismo. -----

**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del Orden del día.-----**

**2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General de este Organismo por el que se aprueba el segundo informe trimestral del avance de la gestión financiera de abril a junio de 2022. -----**

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias, señor Secretario, integrantes del Consejo General, está a su consideración el proyecto orden del día con, es un solo punto. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Señor Secretario consulte en votación su aprobación. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba el orden del día, les pregunto en el siguiente orden: Consejero Presidente José Alejandro Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez.-----



**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la afirmativa Secretario, le agradezco. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejera, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Por **unanimidad** es aprobado el proyecto de Orden del día, ahora con fundamento en los artículos 11 y 37 de Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos que han sido previamente circulados. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Integrantes del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada. Señor Secretario consulte en votación la aprobación de dicha dispensa. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto pregunto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros si se aprueba la dispensa solicitada, por esta Secretaría, Consejero Presidente José Alejandro Bonilla Bonilla-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez. -----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** De acuerdo con la solicitud Secretario, muy gentil. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, por **unanimidad** también es aprobada la dispensa, señor Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario, proceda con el siguiente punto por favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Punto número dos, Proyecto de Acuerdo del Consejo General de este Organismo por el que se aprueba el segundo informe trimestral del avance de la gestión financiera de abril a junio de 2022. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Consejero Presidente:** Integrantes del

Consejo General, está a su consideración el proyecto de acuerdo previamente circulado, si alguien quiere hacer algún comentario o una participación con todo gusto, tiene que ver en relación con lo que aprobaron, bueno que se informó ayer en la comisión de administración, es lo que vamos a votar hoy, si alguien quiere participar háganmelo saber, ¿Alguna participación?, Alejandro del PRI., el representante del PRI y el Consejero Quintín, adelante representante del PRI. --

**Alejandro Sánchez Baéz, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Consejero Presidente, ayer en la sesión del Consejo, de la comisión de administración se tocó este tema y intervenimos para señalar algunas cosas que este, que según nuestro punto de vista vale la pena resaltar, vale la pena resaltar, porque el Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla, porque prácticamente sería el último informe de administración que tuviera conocimiento, ya deja el Consejo General, en el próximo mes de septiembre, ya no le alcanzaría para el siguiente trimestre, pero vale la pena puntualizar que el presupuesto o las finanzas más bien del Organismo Público Local Electoral, tiene que ver con el cumplimiento de las atribuciones y de las acciones que ha llevado acabo, ayer mismo señalaba en la comisión de administración de la función que ha desempeñado Alejandro Bonilla Bonilla en este Organismo Público Local Electoral, desde que se conoce como éste, con esta denominación, pues ha tenido prácticamente desde el dos mil dieciséis elecciones todos los años, prácticamente Alejandro Bonilla se va con una gran experiencia para otras tareas, pero lo más importante es que deja una huella, deja un Organismo Público Local Electoral, con finanzas sanas, con tranquilidad, con una transición que se hizo de partidos en el poder ejecutivo, de tener un Congreso del Estado con una paridad del cincuenta y cincuenta por ciento hombres y mujeres creo que son logros que se han hecho y todo tiene que ver con la conducción y liderazgo de Alejandro Bonilla, claro que no es solamente Alejandro Bonilla, tiene que tener como apoyo un gran equipo y yo lo señalaba ayer que esto es como ser un director técnico de fútbol, hay que saber colocar a los jugadores en los lugares donde mejor rindan y donde mejor den mejor resultados y esa ha sido la gran habilidad de capacidad que ha tenido en su liderazgo Alejandro Bonilla, el Partido Revolucionario Institucional, se congratula de haber acompañado durante todo el tiempo que que prácticamente desde que se inició la reforma del dos mil catorce, una nueva forma de hacer elecciones con la participación del Organismo Nacional Electoral pero que sin duda deja huella de que los Organismos Públicos Locales Electorales funcionan y funcionan bien, creo que las instituciones que nos hemos dado en el país y en el estado de Veracruz, para organizar las elecciones han dado los resultados que se buscan, ha habido desafortunadamente para el partido que represento, ha habido transición de titular del poder ejecutivo pero no, eso no cuestiona de ninguna manera el funcionamiento del Organismo Público Local Electoral, y del liderazgo que tiene; también señalaba qué no bastan un Consejo General, no basta un grupo de Consejeros sino que tiene que haber un gran equipo con una gran conducción para poder sacar de cada uno de los elementos las mejores cualidades y condiciones para hacer el cumplimiento de los objetivos que se buscan, ayer mismo señalaba que el área ejecutiva tiene mucho que ver, el Secretario Ejecutivo, Hugo Castro Bernabe ha sido uno de los pilares fundamentales durante estos últimos años en el Organismo Público Local Electoral, conduciendo las áreas ejecutivas, el Consejo General con la dirección que tiene como el Organismo como el órgano más importante de dirección que tiene, pero el área ejecutiva tiene mucho que ver también, tiene mucho que ver coordinar los trabajos de cada uno de los trabajadores que el Organismo Público Local Electoral, no es cosa fácil, no es cosa fácil porque en Veracruz todos, todos quieren ser Gobernadores y todos quieren ser Consejeros, y todos quieren ser diputados y todos quieren ser, dicen que los Veracruzanos llevamos en la sangre el espíritu político desde que nacemos y parece que así es, por eso digo que no es fácil conducir un Organismo como este con Veracruzanos que todos quieren tener cartel en la actividad política, yo me congratulo como representante de este partido de haber participado desde la llegada de Alejandro

Bonilla y hasta septiembre que estará en este Organismo y haber acompañado todas las tareas, pero enhorabuena y deja un Organismo con finanzas sanas, con una condición política tranquila y en paz, muchísimas gracias y felicidades, felicidades a todos y en especial a Alejandro Bonilla Bonilla, Consejero presidente.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Consejero Presidente:** Muchas gracias señor representante por sus palabras, muy amable, señor Consejero Quintín Antar Dovarganes adelante primera ronda. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Gracias Presidente pues en mi calidad de Presidente de la Comisión de Administración, reiterar lo que ya dijo Alejandro, me parece que es un sentimiento compartido por quienes integramos este Consejo General, quienes integramos el OPLE Veracruz y personalmente digo ya habrá espacio el mes que viene, primeramente Dios para poder dar las palabras correspondientes, pero personalmente si quiero manifestar que pues ha sido muy afortunado en el camino profesional de todas y todos nosotros, siempre tenemos al frente o junto a nosotros, nosotras, personas que son excepcionales y destacadas en sus cualidades profesionales y quiero decir también sus cualidades personales y de quienes aprendemos si somos inteligentes aprendemos y tomamos lo mejor del servicio público para implementarlo en nuestras propias vidas, en mi caso pues es usted como Consejero Presidente de este Consejo General, con quien además estoy muy agradecido desde que llegué en dos mil dieciocho por la generosidad del acompañamiento de los trabajos de este Consejo General, y por la generosidad también pues a nivel personal de su actitud siempre hacía el Consejo y por supuesto hacía mí, entonces muchas felicidades, me parece que la entrega de estos estados financieros da cuenta de la correcta disposición de los recursos públicos que se ha garantizado y se ha demostrado año con año con la revisión que realiza el órgano de fiscalización y que bueno, en todos los años que llevamos acá ha sido siempre limpia, inclusive antes del dos mil dieciocho de que yo llegara, siempre ha sido limpia, entonces muchas felicidades por ese trabajo a usted, y a todo el gran equipo administrativo desde luego al Secretario Ejecutivo, al Director Ejecutivo de Administración, al área de administración y a todo el gran equipo del OPLE Veracruz, que hace posible el ejercicio profesional de recursos públicos con la entrega de resultados que le garanticen a la ciudadanía Veracruzana vivir todos días en un ambiente democrático y vivir todos los días, en un ambiente democrático, gracias a personas que ponen lo mejor de sí mismos empezando por usted para que esto siempre salga adelante , muchas felicidades y muchas gracias. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Consejero Presidente:** Muchas gracias Consejero si me permiten cerrar la primera ronda y bueno antes que nada quiero agradecer las palabras del representante del PRI y de mi compañero Consejero de Quintín Dovarganes por lo que mencionaron, quiero decirles que efectivamente y como dijo el representante del PRI, Alejandro, ya es el último informe de la gestión financiera trimestral que me toca presentar, el siguiente informe será en octubre, bueno pues yo ya no estaré efectivamente, pues efectivamente no no lo había razonado así, pero efectivamente es el último que presento, pero además me da mucho gusto por los números que se están presentando porque la verdad el ejercicio de presupuesto va excelente, quiero decirles que, además recuerden que con austeridad porque ni siquiera pedimos ampliación presupuestal para las elecciones extraordinarias de este año, nosotros tuvimos un gasto más o menos de trece millones de pesos más o menos, trece millones de pesos, para las elecciones extraordinarias de los cuatro municipios y ya no pedimos ampliación presupuestal, entonces nos ajustamos el cinturón hemos manejado las cosas con austeridad y quiero decir que la Presidenta va a encontrar, la próxima Presidenta va encontrar un presupuesto perfectamente desarrollado y suficiente, suficiente para terminar perfectamente todas las obligaciones presupuestales que tiene el OPLE de julio, digo de septiembre a diciembre o sea para esos cuatro meses de septiembre de diciembre, no va haber ningún problema el presupuesto, yo ayer platicaba con el

subdirector de presupuesto y me entregaba números de este informe, y ahí resulta que estamos bien, vamos en orden, hay el dinero correspondiente y suficiente para insistir de septiembre a diciembre, de tal forma que la nueva administración va a encontrar los números negros, y va a alcanzar perfectamente para todos los compromisos hasta diciembre, ¿qué quiere decir esto?, pues un buen manejo del presupuesto que hemos hecho todos, yo les agradezco sus palabras pero realmente es una cuestión de equipo, una cuestión donde el tema administrativo quien me secunda completamente es el Secretario Ejecutivo, quien además legal y formalmente es quien tiene la administración de los recursos del OPLE, pero también la dirección de administración con todo el gran equipo de trabajo que tiene, con las subdirecciones, es un gran trabajo que día a día se va desarrollando, si hay un área que nunca descansa haya o no haya Proceso Electoral, es el área de administración, haya o no haya Proceso Electoral, siempre tienen mucho trabajo, porque cuando no es proceso son auditorías y ahorita tenemos tres auditorías, bueno una ya terminó la interna pero estamos cerrando la del ORFIS y la de la Auditoría Superior de la Federación, y bueno yo les puedo decir del año quince al veinte y del quince al veinte ya las cuentas públicas están autorizadas y todo, y no tenemos observaciones de ningún tipo y del veintiuno que fue el año pasado apenas están cerrando las auditorías pero por los informes preliminares que vamos teniendo parece que todo, todo está bien, en orden, entonces pues muy contento de dar esos resultados en este último informe y agradecido con las áreas administrativas y bueno y con mis compañeros Consejeros que también y Consejeras, que también estaban al pendiente en el seguimiento de los recursos y también su comprensión cuando no hay dinero y se les dice y se les comenta siempre apoyan en ese sentido y son muy conscientes de que el manejo del presupuesto debe de ser con austeridad y sus requerimientos son mínimos en verdad, lo puedo decir con toda seguridad son Consejeras y Consejeros austeros y austeras, que requieren lo mínimo para sus proyectos y eso habla bien del Consejo, de todo el Consejo y la representación de los partidos políticos también nos ayuda mucho con su vigilancia, con sus observaciones y la verdad que este es un buen resultado presupuestal de todo el Consejo General y las áreas ejecutivas y también debo de mencionar porque también hay que decirlo, un agradecimiento al Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas porque nos han mandado los recursos oportunamente en todo el año, en todo el año, se está respetando el presupuesto que el Congreso del Estado autorizó y se está respetando las ministraciones en los primeros cinco días del mes y eso quiero decirles que poco estados lo tienen, hay muchos problemas presupuestales desafortunadamente para muchos colegas de nosotros, en otros estados y aquí en Veracruz, afortunadamente hay conciencia por parte del gobierno de finanzas, de que el Organismo Electoral está cumpliendo con su trabajo y el gobierno del Estado, a través de Finanzas también está cumpliendo con su obligación de mandar los recursos que el Congreso del estado autorizó, y lo está mandando en tiempo y forma, entonces creo que cada quien aquí ha jugado su papel todas las autoridades y todo este Consejo, y los servidores públicos por eso se dan estos resultados, estos resultados es de mucha gente atrás entonces muchas gracias, por sus palabras e igual enhorabuena ya el próximo informe de gestión financiera a ver si la veo por este, por internet, que no creo mucho porque no veo ni las mías pero bueno, les deseo mucho éxito a lo que venga, muchas gracias, no sé si alguien más quiere participar si no para pasar a la aprobación de la, segunda ronda Consejera Lourdes y luego Consejero Roberto en segunda ronda adelante, adelante Consejera Lourdes.-----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Muchísimas gracias Consejero Presidente, de manera muy breve y única y exclusivamente para agradecer en un primer momento la presentación de este informe respecto de la gestión financiera que ha llevado a cabo este instituto electoral y en segundo, pues respecto al segundo trimestre del dos mil veintidós, también de igual forma expresar mi reconocimiento a la Secretaría Ejecutiva por el trabajo desempeñado en el ejercicio también de sus atribuciones, desde luego a la

dirección ejecutiva de administración, por supuesto al presidente de la comisión el Consejero Quintín, a mi compañera integrante la Consejera Maty Lezama y desde luego pues el acompañamiento y supervisión del titular del Órgano Interno de Control y su equipo de trabajo por colaboración, y buena disposición para realizar estos trabajos, me parece también como ya se ha comentado que justamente la integralidad de estas atribuciones bien desempeñadas pues fortalecen siempre el buen funcionamiento de este Organismo Estatal, y de manera particular y de manera especial porque no pensaba hacerlo porque pareciera que ya estamos en una preparación a un camino pero me permito también comentar Consejero Presidente pues también expresarle a usted mi reconocimiento, porque obviamente ha mostrado también pues el trabajo a cargo de esta pues de esta gran labor que ha realizado también usted en la conducción de estos trabajos y por supuesto pues todo esto ha sido encaminado desde luego a que se encuentra, a que se entreguen buenos resultados y creo que es reflejo precisamente de lo que se muestra en este informe, así que mi reconocimiento también para usted y mi felicitación aunque ya en su debido momento comentaré también por supuesto pues obviamente ya con mayor medida lo que también pienso de usted y por supuesto su trabajo, pero en este momento específicamente del informe, mi felicitación.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Consejero Presidente:** Muchas gracias, sí yo pediría que no me adelanten mi salida, todavía me faltan unas ocho semanitas, más o menos, entonces pues este, tranquilos, todavía me faltan algunas quincenas, Consejero Roberto adelante. -----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejero Presidente, muy buena tarde nuevamente a todas y todos quienes nos honran siguiendo esta sesión, a través de las plataformas institucionales. Voy a hacer mi intervención, veo que son tres minutos, en dos grandes apartados, el primero de ellos desde luego es para anticipar que acompaño este segundo informe de avance de la gestión financiera de este organismo y por qué razones, bueno básicamente porque pues estamos atendiendo una obligación legal y reglamentaria, constitucional en términos de fiscalización y rendición de cuentas, es decir, les decimos a la ciudadanía veracruzana, a los actores políticos, cuales son los recursos que se han invertido en cada uno de los programas institucionales, básicamente ahora en fortalecimiento institucional, prerrogativas de partidos políticos y también por supuesto en el Proceso Electoral Extraordinario, que cerramos en el mes marzo, en términos más o menos técnicos, bien, creo que también este es un ejercicio que ayuda de manera significativa a la transparencia, me parece que es una política pública que ayuda a reforzar la credibilidad y la confianza de la ciudadanía en esta gran institución, en segundo término y dicho sea de paso lo voy hacer porque ya se ha puntualizado que es el último informe en el que va a participar la Presidencia de este Consejo General, sumarme a las merecidas felicitaciones hacia la gestión que ha tenido el Consejero Presidente, en términos administrativos, lo digo con toda la franqueza que me caracteriza, lo he dicho en otros espacios públicos y privados el cumplimiento de los objetivos institucionales no puede darse por sentado en la simple lectura de las disposiciones normativas aplicables en la materia, me parece que hay que saber y tener una visión, comprender cuáles son las inquietudes, el contexto, las necesidades apremiantes, jugar en el buen sentido de la palabra con el dinero público para privilegiar que el ejercicio de los derechos políticos-electorales en lo individual me refiero a la ciudadanía, y en lo colectivo me refiero a las diferentes asociaciones políticas puedan ver el camino en los términos que están estipulados incluso haciendo ejercicios de garantía, entonces yo le reconozco al Consejero Presidente esta gestión que ha tenido muy atinada para que desde la arista administrativa, todos los proyectos institucionales que han sido calificados de manera colectiva como preponderantes, hayan tenido materialización, evidentemente como él lo dijo no es una construcción individual por supuesto que ha habido injerencia determinante de la comisión de administración, del propio Secretario Ejecutivo y por supuesto del equipo de administración, muchísimas felicidades Consejero

Presidente y a todas las personas que hacen posible entregar buenas cuentas a los veracruzanos, únicamente de manera gentil entiendo que el resolutivo tercero se refiere que se va acompañar en el anexo relativo al informe de gestión de comunicación social, en el caso advierto que no se acompaña una convocatoria únicamente pedir por favor que nos podamos asegurar de que si se acompañe, por favor, muchísimas gracias, Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Consejero Presidente:** Sí gracias, con todo gusto, ¿Secretario iba a dar una cuenta? -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias señor Presidente, en primer término agradecer de parte de la dirección ejecutiva de administración y de esta Secretaría, siguiendo el trabajo de administración encabezado por el Presidente de este Consejo General, dar cuenta si me lo permite señor Presidente de la presencia de los integrantes del Consejo General que nos acompañan, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, del partido del Trabajo bienvenida, muchas gracias, Partido Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruíz, y partido Morena Gabriel Onésimo Zuñiga Obando, todos bienvenidos.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Consejero Presidente:** Gracias bienvenidos todos, ¿Ya no hay alguna participación? Si hubiera con una participación para cerrar el tema; muy bien, señor Secretario consulte en votación su aprobación si me hace favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con gusto señor presidente, consulto. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Consejero Presidente:** Ah perdón, ¿Claudia?, Claudia, Fuerza por México, tercera ronda ya luego pasamos a la votación adelante.-----

**Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Político Nacional, Fuerza por México Veracruz:** Gracias Consejero Presidente, pues solamente sumarme a la felicitación por el informe que se rinde que ya se comentó en la comisión, como bien dijo nuestro querido amigo Alejandro, ayer fue motivo de distintos comentarios de distintas representaciones de partidos políticos, muy atinado lo que comentó Alejandro, ayer fue mucho más extensivo me parece que es motivo de congratulación que este Organismo está rindiendo muy buenas cuentas que estén, que hacen, que han hecho posible un sano desarrollo de las funciones del Órgano Electoral, muchas felicidades a todos los involucrados, a usted, a los Consejeros, a nuestro querido Hugo, a nuestro querido Lauro, que ahorita tampoco se encuentra y a todo su personal que lo hacen posible, es únicamente eso y si vamos a esperar unas quincenas y cuando sea su salida le vamos hacer un fiestón, señor Presidente.-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Consejero Presidente:** Muchas gracias Claudia, muy amable, adelante señor Secretario tome la votación, si me hace favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto señor Presidente, consulto entonces de manera nominal a las Consejeras y Consejeros electorales de su sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo por el que se aprueba el segundo informe trimestral del avance de la gestión financiera de abril a junio de dos mil veintidos de esta institución, consulto en el siguiente orden: Consejero presidente José Alejandro Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor.-----

**Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez.-----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la afirmativa Secretario, muy gentil. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** ¿A favor entendí, verdad, Consejera? -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Sí. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejera, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** El micrófono por favor este Consejero Fernando, el micrófono está apagado, ¿Si nos escucha Consejero Fernando?, Es que su micrófono está apagado, bueno si a favor, ¿verdad?, A favor, a favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Hago constar que es a favor señor Presidente, por **unanimidad** se aprueba el proyecto de acuerdo de referencia. -  
-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario, proceda con el siguiente punto por favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Señor Presidente le informo que ha sido agotado el Orden del día. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Señoras y señores, Consejeros electorales, representantes de los Partidos Políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia y siendo las doce horas, con cuarenta minutos del día quince de julio del año en curso se levanta la sesión extraordinaria muchas gracias a todas y todos, muy amables. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO  
GENERAL**

**SECRETARIO DEL CONSEJO  
GENERAL**

**JOSÉ ALEJANDRO BONILLA BONILLA**

**HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de agosto de dos mil veintidós**, por el Presidente del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de **nueve** fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **del día veintiuno de julio de dos mil veintidós**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Ordinaria Virtual** debidamente convocada. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muy buenas tardes vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria convocada para el día de hoy, es la sesión ordinaria del mes de julio, gracias por acompañarnos a todas y todos. Integrantes del Consejo General con fundamento en los Artículos 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8.1, fracciones I y III; 12.1, fracción I, 12.2 fracción II y 16.1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del OPLE. Damos inicio a esta Sesión Ordinaria Virtual convocada para esta hora y fecha. Señor Secretario pase lista de asistencia y verifique si hay quórum para sesionar. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con mucho gusto señor Presidente es la sesión, buenas tardes a todas y a todos, es la sesión ordinaria del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, veintiuno de julio de dos mil veintidós convocada para esta hora y fecha, hago constar la presencia de las y los integrantes de este Consejo Electoral que se encuentran presentes, Consejeras y Consejeros Electorales Consejero Roberto López Pérez. -----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Presente señor Secretario buenas tardes a todas y todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Buenas tardes gracias, Consejera en sala de sesiones, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente buenas tardes. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Buenas tardes gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente buena tarde. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Buenas tardes gracias, también presente en sala de sesiones la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Muchas gracias buenas tardes, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez Consejera Electoral:** Presente buenas tardes. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Buenas tardes gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Presente buenas tardes. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Buenas tardes gracias. Consejero Presidente José Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente,:** Presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** ¡Gracias! Partido Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga. -----

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Buenas tardes, presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Buena tarde. Partido de la Revolución Democrática Balfred Martín Carrasco Castán. -----

**Balfred Martín Carrasco Castán, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Buenas tardes Secretario, buenas tardes a todas y a todos. -----



**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. -----

**Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Presente Secretario, buena tarde. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Buena tarde gracias, Partido Verde Ecologista de México también en sala de sesiones, Sergio Gerardo Martínez Ruiz. -----

**Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Presente Secretario, buenas tardes a todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Movimiento Ciudadano también nos acompaña en sala de sesiones Froylan Ramírez Lara. -----

**Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente señor Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Partido Morena Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. Todos por Veracruz, Osvaldo Villalobos Mendoza ¡Osvaldo! -----

**Osvaldo Villalobos Mendoza, Representante Propietario del Partido Todos por Veracruz:** Presente, muy buen día a todas y todos, un gusto saludarles. ----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Partido Cardenista José Arturo Vargas Fernández. -----

**José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista:** Presente Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Partido Encuentro Solidario Daniel de Jesús Rivera Reglín. -----

**Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario:** Presente, buenas tardes a todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Redes Sociales Progresistas, Dulce María Herrera Cortes ¡Dulce! -----

**Dulce María Herrera Cortés, Representante Propietaria del Partido Redes Sociales Progresistas:** Buenas tardes a todas y todos, presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Fuerza por México Veracruz Claudia Bertha Ruiz Rosas. -----

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Muy buena tarde estimado Secretario, Presidente saludos a todas y todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Claudia, su servidor Secretario Hugo Enrique Castro Bernabe, estamos presentes diecinueve integrantes de este Consejo General por lo que existe quórum para sesionar señor Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Integrantes de este Órgano Colegiado, se declara instalada la Sesión Ordinaria Virtual convocada para esta hora y fecha, continúe con la sesión señor Secretario. -----

**Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto señor Presidente, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de Orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura al mismo. -----

1.- **Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Orden del día.** -----

2.- **Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las Sesiones del Consejo General celebrada el día 28 de junio, así como la correspondiente al primero de julio del presente año.** -----

3.- **Es el bloque de Informes que presenta a consideración la Secretaría Ejecutiva de este Consejo General y comprende los puntos tres punto uno al tres punto cuatro:** -----

3.1 **Informe mensual en relación a las peticiones y diligencias practicadas en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.** -----

3.2 **El relativo a las resoluciones que le competen al Consejo General,**

dictadas por los órganos jurisdiccionales. -----

**3.3 Informe que se rinde de conformidad con lo dispuesto por el artículo 38 del Reglamento de Quejas y Denuncias del OPLE Veracruz. -----**

**3.4 Informe sobre las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales y el OPLE Veracruz en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género. -----**

**4.- Informe de solicitudes de acceso a la información correspondiente al semestre de enero a junio de 2022. -----**

**5.- Asuntos Generales. Ese es el Proyecto de Orden del día señor Presidente. José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario. Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del día. Señor Secretario consulte en votación su aprobación. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto señor Presidente, consultó de manera nominal a las Consejeras y Consejeros electorales si se aprueba el proyecto de orden del día, les pregunto en el siguiente orden. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** De acuerdo con el proyecto Secretario muy amable. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor Secretario. -

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejera, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Por **unanimidad** le informo señor Presidente ha sido aprobado el Proyecto de Orden del día, ahora si me lo permite, con fundamento en los Artículos 11 y 37 del reglamento de sesiones solicito su autorización para consultar la dispensa de lectura de los documentos que han sido previamente circulados. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Integrantes del Consejo General está a su consideración la solicitud de dispensa presentada. Consulte en votación su aprobación señor Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto pregunto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros si se aprueba la dispensa de lectura solicitada por esta Secretaría, les pregunto en el siguiente orden Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Conforme con la solicitud Secretario, gracias. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, por **unanimidad** también ha sido aprobada la dispensa señor Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario proceda con el siguiente punto por favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Señor Presidente si me lo permite antes quisiera dejar constancia de la presencia del representante suplente del partido Acción Nacional Ramón Núñez López, bienvenido. -----

**Ramón Núñez López, Representante del Partido Acción Nacional:** Qué tal muy buenas tardes. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, el siguiente punto señor Presidente se refiere al punto número tres es el **bloque de informes que presenta a consideración de este Consejo General la Secretaría Ejecutiva que comprende de los puntos tres punto uno al tres punto cuatro. Es el punto número dos, una disculpa, es la aprobación en su caso de los proyectos de actas de las sesiones de Consejo General celebradas los días veintiocho de junio y uno de julio.** -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario. Integrantes del Consejo General están a su consideración los proyectos de actas, si alguien tiene algún comentario respecto de dichas actas hágamelo saber, no hay intervenciones señor Secretario consulte en votación su aprobación sobre dichas actas. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto señor Presidente, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros sobre la aprobación de los proyectos de actas de referencia, les pregunto en el siguiente orden. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor Secretario, muy amable. -

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, por **unanimidad** también ha sido aprobado los proyectos de actas de referencia señor. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Señor Secretario proceda con el siguiente punto por favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Señor Presidente, ahora sí es el **bloque de informes que presenta a consideración la Secretaría Ejecutiva a**

**este Consejo General, que comprende de los puntos tres punto uno al tres punto cuatro.** -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Integrantes del Consejo General están a su consideración los informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General, previamente circulados, se consulta si alguien desea reservar algún punto para su discusión sobre estos cuatro informes, si alguien quiere reservar algún punto hágamelo saber, son los informes que mensualmente se les hacen llegar, señor Secretario no hay participaciones, proceda con el siguiente punto por favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto, es el punto número cuatro, es el informe de solicitudes de acceso a la información correspondiente al semestre de enero a junio de dos mil veintidós. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Integrantes del Consejo General está a su consideración el informe previamente circulado, también es un informe semestral si alguien quiere hacer algún comentario al respecto hágamelo saber, señor Secretario no hay participaciones eh proceda con el siguiente punto también, tampoco se vota nada más son los informes, adelante. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con gusto señor Presidente, es el punto número cinco asuntos generales. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Integrantes del Consejo General de conformidad con el Artículo 28.2 del Reglamento de Sesiones les consulto si desean incorporar algún asunto, de ser así les solicito manifiesten ¿Cuál es el tema que desean incluir en asuntos generales?, Si es que los hubiera ¿Si alguien tiene algún tema? Consejera Mabel adelante tiene el uso de la voz, ah bueno ¿qué asunto sería? -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** ¡Trabajos de la unidad de fiscalización! -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** ¿Alguien más tiene algún asunto general? Eh representante del PRI adelante. ¿Qué asunto sería? -----

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Sobre la redistribución Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Redistribución, muy bien ¿alguien más? Ok si es así, nada más tenemos dos asuntos generales. Consejera Mabel tiene el uso de la voz con el tema de trabajos del área de fiscalización, adelante.

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Muchas gracias Presidente. Muy buenas tardes, pues únicamente para expresar muy brevemente por un lado mi reconocimiento al empeño que han tenido para las capacitaciones que ya están en marcha para la APES con respecto al CICLI y en el mismo tenor, tomando en cuenta que en los próximos meses se vienen trabajos que se traslapan tanto de la capacitación del CICLI como con la revisión de los dictámenes y la proyección de las resoluciones respectivas, pues si eh considero importante que podamos retomar precisamente porque ya se ha externado previamente en las sesiones privadas de la comisión, respecto a que es importante que cuenten con los recursos necesarios para poder desarrollar toda esta carga de trabajo que actualmente tiene el personal, entonces solamente lo pongo sobre la mesa para que en el ámbito de sus atribuciones puedan apoyar con este tema eh nos puedan brindar esa noticia, sería cuánto gracias. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias Consejera, ¿Algún comentario sobre este tema? Señor representante del PRI adelante con la redistribución. -----

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Consejero Presidente, buenas tardes a todos los compañeros integrantes del Consejo General, a todo el público que nos ve por las redes sociales, a los medios de comunicación. Quiero hacer el comentario de la redistribución o distritación como la hayamos entendido en

algunos casos eh porque hace aproximadamente dos meses tuvimos una reunión en la cual vino el Consejero responsable de la, de la comisión respectiva en el seno del Consejo General del INE en aquel tiempo Ciro Murayama, recuerdo que vino el director general del registro federal de electores también a una reunión que amablemente nos invitaron a los partidos políticos a escuchar, ahora sí nomás fue a escuchar porque de los que nos dijeron a opinar las opiniones que dimos no valían, a escuchar sobre lo que iban a hacer, los trabajos que estaba haciendo y sobre y sobre lo que ya nos estaban presentando que era los, los escenarios nos presentaba a través de la comisión local de vigilancia del Instituto Nacional Electoral para los treinta distritos locales y en el caso de los distritos federales la nuevo escenario que, que conllevaba la desaparición de un distrito federal, una reunión que, que obviamente nos explicaron, quiero decirles que es de un lado o de otro es la tercera vez que estoy inmerso en un tema de redistribución y siempre pasa lo mismo, siempre pasa lo mismo este te dan dos escenarios explican que aplican un algoritmo dice pero luego viene la mano humana para hacer rectificaciones este y resulta que nos dieron los escenarios aplicados por un algoritmo y los partidos que así, lo que hicimos presentamos observaciones y ya nos entregaron el segundo escenario, ya nos entregaron el segundo escenario y vaya yo creo que, que no todos somos tan buenos ni todos somos tan malos para que ni una sola observación, una sola observación de las que hayamos hecho haya sido considerada por el Instituto Nacional Electoral, no sé si es a capricho de la comisión local de vigilancia que es la que debe de estar más cerca o bien de la comisión nacional de vigilancia, pero tal parece que, que nuestra buena relación este con el Instituto Nacional Electoral este y los buenos oficios para llevar a cabo los trabajos y hacer las observaciones no fueron, no fueron tomadas en cuenta y realmente sí, sí me preocupa, si me preocupa el hecho de la, de los trabajos que se hicieron, yo creo que la mayoría de los compañeros representantes de los partidos políticos vieron los trabajos, vieron los trabajos que se presentaron, vieron los escenarios yo nada más quiero por ejemplo mencionar alguno de los casos por ejemplo el caso de Tenochtitlán que, que lo tienen considerado en el distrito local para Perote ¡por favor! Vaya hasta el que reparte aguas en Naolinco sabe de Tenochtitlán queda más cerca para la operación electoral del mismo órgano electoral, para los mismos partidos políticos queda más cerca del distrito de Misantla, eso, esa es una, Jilotepec por favor, Jilotepec lo ponen en el distrito local pertenezcan al distrito de Perote donde Jilotepec está aquí enfrente de Coatepec y allí había pertenecido siempre Jilotepec. Y ya no quiero, perdón voy a seguir en el tema y no quiero pensar mal, no quiero pensar mal, pero por ejemplo distritos como el de Cosoleacaque que era un distrito de conformación netamente indígena ahí quiero ver a los que defienden y a los que están en pro que hemos estado luchando por la defensa de los pueblos indígenas como un distrito totalmente indígena fue totalmente desintegrado con por el distrito de Cosoleacaque vea, para pasarle municipios al distrito de Minatitlán, yo quiero ver cuál es la oportunidad de los municipios indígenas ante una urbe totalmente verdad para formada, conformada de trabajadores de la industria petrolera como es Minatitlán ¿qué oportunidad van a tener de participar políticamente esos compañeros de esos pueblos indígenas? y así vamos teniendo casos en los distritos locales la incongruencia de la desaparición del distrito indígena propiamente de Camerino Z. Mendoza si ya es un distrito que se había formado que tenía en la parte baja de la sierra de Zongolica era su, que fue su tercera elección y ahora lo desintegramos ¿por qué?, lo desintegramos para mandarle unos municipios nuevamente de regreso a Zongolica ahí lo mandamos incluyendo Camerino Z. Mendoza, otros se los mandamos a Orizaba y a Orizaba le quitamos unos y se los mandamos a otro. La incongruencia o sea le desaparecemos uno, le mandamos otros municipios y a ese que le mandamos le quitamos otro, entonces sí estoy preocupado por lo que está pasando eh con esta famosa distritación que nos ha presentado el

Instituto Nacional Electoral a través de la comisión estatal de vigilancia, se me acabó el tiempo Presidente, no sé si me da la oportunidad en la segunda ronda.

-----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Sí con todo gusto, si me permites usando la, la, para cerrar la segunda ronda tengo aquí un oficio que llegó el día de ayer, le voy a dar lectura, va dirigido a mí y lo firma el Maestro Sergio Vera Olvera vocal del registro federal de electores dice: En cumplimiento al plan de trabajo del proyecto de distritación nacional 2021-2023, me permito comunicarle que ya se encuentra publicado en el sistema de control y evaluación distrital SYCET el segundo escenario de distritación local de los estados del bloque cinco que forman parte del proyecto, entre los cuales se encuentra el estado de Veracruz, así mismo en relación con la actividad seis punto uno, punto uno, punto tres del cronograma de la etapa seis del plan de trabajo y del proyecto de la distritación nacional 2021-2023 han sido emitidos los dictámenes técnicos del análisis y evaluación de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas al primer escenario de distritación local correspondiente al estado de Veracruz, en tal virtud anexo al presente se hace entrega de un disco compacto con la siguiente información: archivo JSON correspondiente el segundo escenario de distritación local, archivo PDF emitido por el sistema de distritación con el segundo escenario de distritación local. dictamen técnico emitido por el comité técnico de distritación. Lo anterior a fin de que por su amable conducto dicha información sea puesta a disposición de las representaciones de los partidos políticos con registro estatal acreditados ante el Organismo Público Local Electoral de Veracruz y puedan remitir sus observaciones al segundo escenario local a más tardar el doce de septiembre de dos mil veintidós; lo firma el Maestro Sergio Vera, aunque va encaminado a que nosotros hagamos llegar a los partidos locales pero tiene que ver con lo que estás diciendo este, Zeferino del tema del segundo escenario nada más lo comento para conocimiento, adelante con la segunda ronda. -----

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Consejero Presidente he con todo respeto voy hacer, de mis compañeros, voy a seguir he sobre el mismo tema, dice que este, dice de las observaciones presentadas no solo no nos tomaron en cuenta las observaciones, no solo no nos tomaron en cuenta las observaciones, ahorita voy a llegar a un distrito donde nosotros no hicimos las observaciones, sino que lo hicieron las comunidades indígenas como lo es el caso de Papantla verdad, es el caso de Papantla donde tres municipios indígenas como era Cuautitlán, Coyutla y Filomeno Mata habían manifestado su inconformidad de que los hubieran ubicado dentro del distrito local de Poza Rica, no sólo no los tomaron en cuenta sino que ahora consideraron Mecatlán también para, ¿y saben para qué? para hacer otro, otro distrito indígena ¡por favor! Si nada más salían cinco distritos indígenas ¡cinco! Si salían seis ¡seis! No, pero tenía que ser siete y para eso agarraron y metieron municipios indígenas de la sierra de Papantla que si han tenido oportunidad de competir políticamente con su cabecera en Papantla, han tenido oportunidad de participación ha habido diputados, presidentes municipales y diputados propietarios, suplentes, locales y federales y ahora ¿qué van hacer esos municipios compitiendo en Poza Rica?, ¿saben cuándo van a tener oportunidad? ¡Nunca! Nunca van a tener una oportunidad porque la masa urbana de Poza Rica lo va a absorber la población y tienen obviamente son más los de la cabecera de Poza Rica, entonces no sólo no nos tomaron en cuenta sino que en el caso de la expresión de esos municipios indígenas que fue hecha por escrito, que fue hecha por escrito porque así lo manifestaron esos compañeros verdad, ahora tomaron otros municipios ya les vamos a decir que ya no presenten ninguna otra porque a la siguiente en el escenario dos nos van a jalar otros tres o cuatro municipios si en esta jalaron

uno a la otra pues a la otra van a jalar otros dos y vamos a tener todos los municipios de la sierra de Papantla junto con Poza Rica, habíamos hecho observaciones también, le estoy hablando de lo local porque también tengo lo federal también habíamos hecho la observación por ejemplo el caso del distrito local de Pánuco, Tamiahua que está enfrente de Tuxpan, Tamiahua está en frente de Tuxpan nosotros habíamos hecho la observación de que política, social, culturalmente por la festividad, si hay algunos pobladores afro ahí en Tamiahua los hay en Tuxpan vaya, ese municipio debería de estar, debería de estar en el distrito de Tuxpan. Se me acabó el tiempo Presidente, no sé si me deja terminar en la siguiente ronda. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Adelante. -----

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Presidente, entonces claro que con gusto vamos a recibir ya lo tenemos por ahí la lo de las observaciones y la parte dos y lo vamos a hacer con el propósito verdad, con el propósito no que nos lo tomen en cuenta porque ya vimos que no nos toman en cuenta, sino que quede el antecedente porque obviamente no estamos de acuerdo en la forma como se está haciendo la redistribución y vamos a recurrir a las instancias correspondientes a efecto de presentar nuestro recurso legal de inconformidad respecto de la distritación que se está llevando a cabo en el estado de Veracruz. Muchas gracias Presidente, muchas gracias compañeros disculpen. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor representante, ¿Algún otro comentario sobre este mismo tema, tercera ronda?, eh Fuerza por México adelante y luego Verde. -----

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Gracias Consejero Presidente le agradezco eh, este coincido totalmente con lo que acaba de comentar nuestro compañero y amigo Zeferino eh entiendo que le acaba de llegar esa información que usted ya detalló Consejero Presidente e imagino como siempre ha sido y siempre es con el organismo, que nos lo van a circular para poder tener la oportunidad tanto los partidos que hicieron observaciones como lo que no hicieron observaciones pues para conocer el contenido y pronunciarse, si coincido la preocupación coincido en, perdón la preocupación del Maestro Zeferino porque si hay un poco una falta de congruencia que pudiera afectar sobre todo hay que puntualizar la situación de los pueblos indígenas o de los ayuntamientos donde tenemos presencia de este grupo vulnerable en solamente pronunciarme para el hecho de compartir la preocupación y a la espera como siempre de la información que oportunamente nos circulan, eso es todo gracias. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias, adelante señor representante del partido Verde. -----

**Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Gracias Presidente, voy a ser repetitivo de nuevo el INE trata a Veracruz como un estado de segunda o de tercera, bien, me parece que tratan a otros estados con una prioridad para la integración de estos distritos de manera local, parece que el tema federal y aunque las facultades del Registro Federal de Electores y se trata en esta instancia, tendríamos que generar Presidente a través de esta presidencia por supuesto y si la fecha límite es el doce de septiembre para los partidos locales o los partidos nacionales puedan expresar sus observaciones, si la presidencia de este organismo a través de la comisión de vinculación debería de generar una reunión de trabajo para que tanto en esa instancia que es el registro federal como en el seno del Consejo General se puedan verter las observaciones, además de los municipios o distritos que se convierten en indígenas habría que tomar en cuenta otras he variantes otras he otras versiones que se puedan tener de este proyecto ¿para qué?, para que se pueda trabajar con el mejor la mejor redistribución para el estado de Veracruz, para que los ciudadanos puedan ser representados como

se ha venido generando y se ha tratado de hacer con acciones afirmativas por jóvenes, por indígenas y por todas las acciones que se han venido tratando pero no únicamente que se escuchen las, las opiniones dentro del registro federal, creo que el Consejo General como órgano rector y administrativo de las elecciones en el estado de Veracruz también tiene mucho que decir me parece que los Consejeros de aquí también tienen mucho que decir y hay que abrir esa posibilidad, sería la petición Presidente aunque ya no estén acompañándonos en esos trabajos me parece que es algo que se debe dejar como un pendiente para la próxima administración de este órgano. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias señor representante, muy bien si ya no hay más asuntos generales señor Secretario proceda con el siguiente punto por favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Señor Presidente si me lo permite antes quisiera dar cuenta de la presencia del representante del partido político Podemos, Alfredo Arroyo López. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Señor Presidente le informo que ha sido agotado el Orden del día. -----

**Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Político Podemos:** Gracias Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, que ha sido agotado el orden del día señor Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Señoras y señores, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su asistencia y siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día veintiuno de junio del año en curso se levanta la sesión, muchas gracias y nos vemos mañana, mañana hay una sesión extraordinaria a las trece horas. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO  
GENERAL**

**SECRETARIO DEL CONSEJO  
GENERAL**

**JOSÉ ALEJANDRO BONILLA BONILLA**

**HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de agosto de dos mil veintidós**, por el Presidente del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de **nueve** fojas útiles únicamente en su anverso.



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **siendo las trece horas, del día veintidós de julio del dos mil veintidós**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, virtual convocada para esta hora y fecha. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muy buenas tardes a todas y todos, bienvenidos a esta sesión extraordinaria de este Consejo General, vamos a dar inicio a la misma. Integrantes del Consejo General con fundamento en los artículos 111 fracción III del código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8.1 fracciones I y III, 12.1 fracción II, 12.2 fracción II y 16.1 de Reglamento de Sesiones del Consejo general del OPLE, damos inicio a esta sesión extraordinaria virtual convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, pase lista de asistencia y verifique si hay quórum para sesionar. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con mucho gusto señor Presidente, buenas tardes a todas y todos es la sesión extraordinaria del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado Veracruz, veintidós de julio de dos mil veintidós, convocada para esta hora y fecha, hago constar la presencia de las y los integrantes de este Consejo General que nos acompañan en esta sesión, Consejeras y Consejeros Electorales: Consejero Roberto López Pérez. -----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** (INAUDIBLE). -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** No se oye este Roberto. -----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Presente señor Secretario muy buena tarde a todas y todos. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Ya ahora sí ya, gracias Roberto. ---

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A ustedes. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Nos acompañan en sala de sesiones Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Saludos, muchas gracias, también nos acompaña en sala de sesiones la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. Buena tarde, gracias. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** La Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente, buena tarde. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Buena tarde, muchas gracias, así como el Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Presidente, José Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, representaciones de los partidos políticos, Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Sánchez Baéz. ---

**Alejandro Sánchez Baéz, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Presente, buen día para todas y para todos.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. -----

**Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Presente Secretario, buena tarde para todas y todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Buena tarde, muchas gracias, Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel Morales Morales, Miguel, tu audio nada más Miguel, por favor. -----

**Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano:** (INAUDIBLE). -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Todos por Veracruz, Osvaldo Villalobos Mendoza, Osvaldo. -----

**Osvaldo Villalobos Mendoza, Representante Propietario del Partido Todos por Veracruz:** Presente Secretario, muy buena tarde a todas y a todos, saludos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Podemos, Alfredo Arroyo López, Alfredo. -----

**Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos:** Buenas tardes, saludo con respeto a las y los integrantes de este Consejo General, a la ciudadanía veracruzana, presente señor Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Alfredo, Partido Cardenista, José Arturo Vargas Fernández, Arturo. -----

**José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista:** Presente Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Partido Encuentro Solidario, Daniel de Jesús Rivera Reglín, Daniel. -----

**Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario:** Presente, muy buenas tardes a todos. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Redes Sociales Progresistas, Dulce María Herrera Cortés. -----

**Dulce María Herrera Cortés, Representante Suplente del Partido Político Nacional Redes Sociales Progresistas:** Buenas tardes Secretario, muy buenas tardes para todas y para todos, presente. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, su servidor Secretario Hugo Enrique Castro Bernabe, estamos presentes dieciséis integrantes de este Consejo General, por lo que existe quórum para sesionar Señor Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Integrantes de este Órgano Colegiado, se declara instalada la Sesión Extraordinaria Virtual convocada para esta hora y fecha. Continúe con la Sesión señor Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto Señor Presidente, el siguiente punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de Orden del día mismo, que si me lo autoriza voy a proceder a dar lectura al mismo. -----

**1.- Lectura y aprobación en su caso del proyecto de Orden del día. -----**

**2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la ejecución de las sanciones emitidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral de las Resoluciones INE/CG1406/2021 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de Veracruz; INE/CG1224/2021 respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización en relación al Partido Morena, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de Veracruz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/716/2021/VER, así como la Resolución INE/CG113/2022, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido Morena, correspondientes al ejercicio dos mil veinte. (Esto a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos) -----**

**3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se aprueba el Primer Informe Semestral sobre el gasto en materia de Comunicación Social del periodo enero-junio 2022. (A propuesta de la Unidad Técnica de Comunicación Social) -----**

**4.- Bloque de instrumentos que somete a consideración del Consejo General la Unidad de Fiscalización, el primero es un proyecto de acuerdo y el segundo es un informe: -----**

**4.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determinan las previsiones necesarias para salvaguardar el patrimonio y los intereses de orden público, así como los derechos de terceros del otrora Partido Político Local Cardenista,**

en virtud de las irregularidades reportadas por el interventor del otrora Partido en mención. -----

**4.2 Informe de actividades que rinde la Unidad de Fiscalización, correspondiente al primer semestre de 2022.** -----

Ese es el proyecto del Orden del día, señor Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias, señor Secretario, integrantes del Consejo General, está a su consideración el proyecto del Orden del día. Señor Secretario consulte en votación el proyecto del orden del día. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba el proyecto del orden del día, les pregunto en el siguiente orden: Consejero Presidente José Alejandro Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez.-----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** De acuerdo con el proyecto Secretario, muy amable. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor Secretario. -

-----  
**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejera, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Por **unanimidad** le informo, ha sido aprobado el proyecto de orden del día, ahora con fundamento en los artículos 11 y 37 de Reglamento de Sesiones de este Consejo General, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos que han sido previamente circulados. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Integrantes del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada. Consulte en votación su aprobación, Señor Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto pregunto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba la dispensa solicitada por esta Secretaría, Consejero Presidente José Alejandro Bonilla Bonilla -----

-----  
**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez.-----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Conforme con la dispensa, señor Secretario, muy gentil. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Muchas gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, por **unanimidad** también ha sido aprobada la dispensa, señor Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario, proceda con el siguiente punto del Orden del día. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto señor Presidente, antes si me lo permite quisiera dar cuenta de la presencia en esta sesión del representante del Partido Acción Nacional, Ramón Núñez López, así como del representante del partido Morena Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, bienvenidos. --

**Ramón Núñez López, Representante del Partido Acción Nacional:** Qué tal muy buenas tardes, gracias. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** El siguiente punto, señor Presidente, se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la ejecución de las sanciones emitidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral de las Resoluciones INE/CG1406/2021 respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de Veracruz; INE/CG1224/2021 respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización en relación al Partido Morena, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de Veracruz, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/716/2021/VER, así como la Resolución INE/CG113/2022, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido Morena, correspondientes al ejercicio dos mil veinte. (Esto a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos)** -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Consejero Presidente:** Integrantes del Consejo General, está a su consideración el proyecto de acuerdo previamente circulado, se abre lista de oradores para quien desee hacer el uso de la palabra, si alguien quiere intervenir, hágamelo saber, no hay participaciones, señor Secretario, consulte en votación su aprobación. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto señor presidente, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros, el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa, Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez.-----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor Secretario, gracias. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor Secretario. -

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejera, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Por **unanimidad** ha sido aprobado el proyecto de acuerdo de referencia. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario, proceda con el siguiente punto por favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto, el siguiente punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se aprueba el Primer Informe Semestral sobre el gasto en materia de Comunicación Social del periodo enero-junio 2022. (Esto a propuesta de la Unidad Técnica de Comunicación Social)** Si me lo permite señor presidente, previo al inicio de la discusión del punto que nos ocupa hago constar la presentación ante la presidencia del Consejo General, el escrito del Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir en la votación o presentación respecto del medio de comunicación, el Heraldo de Xalapa y / o editora Samhe S.A de C.V. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 45 numeral 6, del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se procederá a resolver sobre la excusa presentada, señor Secretario, consulte en votación nominal lo concerniente a la excusa presentada en lo particular. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con gusto señor presidente, procedo a consultar entonces a las Consejeras y Consejeros Electorales, el sentido de su voto sobre, respecto a la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, les pregunto en el siguiente orden, Consejero presidente Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Presente, perdón a favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez. -----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Conforme con la solicitud, señor Secretario, es usted muy amable. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejera, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Por **unanimidad** ha sido aprobada la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Señor Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día. Ah ok, muy bien, entonces por la excusa que ya fue aprobada, entonces ahora ya entramos al punto en sí, si alguien tiene algún comentario al respecto hágamelo saber también, para escucharlos, si alguien tiene algún comentario al respecto, no siendo así, señor Secretario, se consulta en votación. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con gusto señor presidente, en virtud de la excusa presentada previamente por el Consejo, que fue aprobada por el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, haré una votación en lo general, excluyendo de esta votación, lo relativo a la editorial al medio de comunicación, el Heraldo de Xalapa y/o Editora Samhe S.A de C.V, entonces consulto en lo general en primer término sobre la aprobación del proyecto de Acuerdo que nos ocupa, Consejero presidente Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor.-----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez.-----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor señor Secretario, muy amable. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, en lo general. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** En lo general a favor Secretario. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Ahora someteré en lo particular, lo que corresponde, repito al medio de comunicación El Herald de Xalapa y /o Editora Samhe S.A de C.V, de la cual se excusó de conocer el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, les pregunto en lo particular, Consejero presidente Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** También, por supuesto a favor.--

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez.-----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Igualmente a favor Secretario, gracias. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Por **unanimidad** de las Consejeras y Consejeros con derecho a voto, ha sido aprobado también en lo que corresponde en lo particular a la editora, al medio de comunicación el Herald de Xalapa y/o Editora Samhe, esta sería la cuenta señor Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto, es el punto número cuatro, es el, el proyecto, bueno, es un **proyecto de Acuerdo y un informe, que somete a Consideración ante el Consejo General, la Unidad de Fiscalización, que comprenden los puntos cuatro punto uno y cuatro punto dos**, si me lo permite señor Presidente, previo al inicio de la discusión de los puntos, hago constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General del escrito del Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, mediante el cual solicita excusarse en lo que corresponde al punto cuatro punto dos, y en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir en la votación o presentación respecto a la Asociación Política Estatal Generando Bienestar 3. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 45 numeral 6, del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se procederá a resolver sobre la excusa presentada,

señor Secretario, consulte en votación nominal lo concerniente a la excusa presentada en lo particular. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto señor presidente, consulto entonces la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, respecto de conocer lo que corresponde al cuatro punto dos, y en lo que concierne a la Asociación Política Estatal Generando Bienestar 3, Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla, el sentido de su voto. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez. -----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la afirmativa Secretario, le agradezco. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejera, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias. Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Por **unanimidad** también ha sido aprobada la excusa presentada por el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muy bien, gracias señor Secretario, integrantes del Consejo General se consulta si alguien desea reservar para su discusión alguno de los puntos enlistados en el bloque cuatro, que comprenden los puntos cuatro punto uno y cuatro dos, si alguien desea reservar hágamelo saber, Partido Cardenista ¿Cuál reserva? -----

**José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista:** El cuatro punto uno, Presidente, por favor. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias, muy bien, señor Secretario, toda vez que sólo el cuatro punto uno fue reservado, tome la votación del cuatro punto dos, el cuatro punto dos es informe solamente, muy bien, entonces entramos a la discusión del cuatro uno, que está anotado el representante del Partido Cardenista, adelante, con todo gusto. -----

**José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista:** Gracias señor Presidente, nada más para efectos aclaratorios, será la primera parte de mi intervención, el rubro del proyecto que se está discutiendo, menciona que las irregularidades se encontraron dentro del Procedimiento que se instaura al partido Cardenista en el año dos mil dieciséis, pero debemos dejar en claro que el Partido Cardenista es ajeno al contenido, propiamente del proyecto porque no tiene absolutamente nada que ver con la intervención propia del partido, es una cuestión que atañe al personal que funge, en este caso como liquidador y entonces, desde ese punto, no tenemos nosotros injerencia, como, o el partido Cardenista no tiene absolutamente nada que ver, con el tema que está propuesto, es nada más para efectos aclaratorios, porque en el rubro del proyecto pareciera que tiene que ver con alguna irregularidad, y en la que interviene el partido y el partido es ajeno a lo que contiene, precisamente, el proyecto, y por otro lado, nada más dejar también muy en claro la función del partido, que en este caso sería que pues tenemos confianza en el profesionalismo de quienes intervienen en ese procedimiento, en el sentido de que, bueno, sabemos que se está instaurando lo que contiene en ese mismo proyecto, con toda objetividad, más allá de algunas circunstancias de índole interna de la propia Unidad, en la que bueno, la persona que fungía en el cargo se separó, y esperamos que todo se esté llevando a cabo dentro de los cánones de legalidad y objetividad, más allá de las inercias internas,

decía yo que se han propiciado al interior de esa Unidad del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, es cuanto presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Muchas gracias, en el cuatro punto uno, ¿Alguna otra participación? Si no es así señor Secretario, este punto, el cuatro punto uno, si sométalo a votación, por favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Con todo gusto señor presidente, consulto entonces de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales, el sentido de su voto respecto al proyecto de Acuerdo enlistado en el punto cuatro punto uno del Orden del día, los consulto en el siguiente orden, Consejero presidente Alejandro Bonilla Bonilla. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez.-----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto Secretario, le agradezco. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Gracias Consejera, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. -----

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Por **unanimidad** ha sido aprobado el proyecto de Acuerdo enlistado en el punto cuatro punto uno del orden del día, señor Presidente. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Gracias señor Secretario, proceda con el siguiente punto por favor. -----

**Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario:** Señor Presidente le informo que ha sido agotado el Orden del día. -----

**José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente:** Señoras y señores, Consejeros Electorales, representación de los Partidos Políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia y siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día veintidós de julio del año en curso se levanta la presente sesión extraordinaria, muchas gracias a todas y a todos y nos vemos pronto. ---

**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO  
GENERAL**

**SECRETARIO DEL CONSEJO  
GENERAL**

**JOSÉ ALEJANDRO BONILLA BONILLA**

**HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de agosto de dos mil veintidós**, por el Presidente del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de **ocho** fojas útiles únicamente en su anverso.